INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

LXIII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA



LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA (IV)

CICLO DE CONFERENCIAS JUNIO 2021 CUADERNO MONOGRÁFICO N.º 83 MADRID, 2021



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

LXIII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA

LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA (IV)



CICLO DE CONFERENCIAS JUNIO 2021 CUADERNO MONOGRÁFICO N.º 83 MADRID, 2021 Cubierta: Lápida del bailío José Langon, teniente general de las galeras de Malta (1710)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Historia y Cultura Naval. Departamento de Estudios e Investigación Juan de Mena, 1, 1.ª planta. 28071 Madrid (España).

Teléfono: 91 379 50 50 / 91 312 44 27 C/e: ihcn-dei@mde.es / msanes4@fn.mde.es

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES

https://cpage.mpr.gob.es

EDITA:



https://publicaciones.defensa.gob.es/

© Autores y editor, 2021 NIPO 083-21-193-9 (edición impresa) ISBN 978-84-9091-604-9 (edición impresa) Depósito legal M-30058-2021

Fecha de edición: octubre de 2021 Imprime: Ministerio de Defensa NIPO 083-194-4 (edición libro-e) ISBN 978-84-9091-605-6 (edición libro-e)

Las opiniones emitidas en esta publicación son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de la Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © *copyright*.

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro, procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

SUMARIO

_	Págs.
Tres jornadas previas dedicadas a la Orden de Malta, por don Hugo O'Donnell y Duque de Estrada	9
Las galeras de la Orden de Malta, por don José Ramón Vallespín Gómez, capitán de navío, director del Departamento de Estudios e Investigación del Instituto de Historia y Cultura Naval	25
Los oficiales de Marina en la Soberana y Militar Orden Hospitala- ria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta, por don José María Blanco Núñez, capitán de navío (retirado)	37
La vocación naval de la Orden de Malta, por don Manuel Gracia Rivas, coronel de Sanidad (retirado)	75
La Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén, por don Carlos Nieto Sánchez, asesor histórico de la Asamblea Española de la Orden de Malta	91
Las campañas de Malta desde el punto de vista literario, por don Jaime de Salazar y Acha, académico de la Historia	109

LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA (IV)

El Instituto de Historia y Cultura Naval y la Asamblea Española de la Orden de Malta, conscientes de las múltiples y polifacéticas relaciones históricas entre España y dicha Orden, y que han adquirido especial relevancia en lo naval, han venido desarrollando una serie de actividades conjuntas, encaminadas a dar a conocer ese glorioso pasado común. Con el título «La Orden de Malta, la mar y la Armada» tuvieron lugar sendas jornadas en 1994, 2000 y 2011 y tendrán su continuidad en las cuartas jornadas que ahora presentamos.

La Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta es una orden religiosa laica, tradicionalmente militar, de la Iglesia católica, y un sujeto de derecho internacional. Fiel a su misión centenaria de servicio a las personas vulnerables y a los enfermos, gestiona proyectos médicos, sociales y humanitarios en 120 países.

La Orden de Malta ha sido un factor secular de gran importancia para la historia y la formación de la civilización occidental en sus aspectos fundamentales. España no fue una mera fuente logística de hombres, dinero y medios, sino que constituyó desde siempre un objetivo prioritario para su bivalente actividad, que en una primera época fue militar en las campañas de la Reconquista y asistencial en el Camino de Santiago.

Su vinculación con la Armada española, acentuada desde su establecimiento en el archipiélago maltés, ha sido larga, honda y efectiva, y las escuadras de la Religión lucharon, codo con codo, con las fuerzas navales españolas en sus campañas contra turcos y berberiscos durante los siglos XVI y XVII. En el XVIII, numerosos marinos ilustrados lucieron sobre su pecho la cruz octogonal de las bienaventuranzas evangélicas. Ensenada, Juan, los Valdés, Liniers, Malaspina y Fernández de Navarrete son únicamente algunos de los más significados.

La marina de la Orden no existe ya desde hace dos siglos, pero ofrece un tesoro histórico para su investigación al detalle y el tratamiento de su trayectoria. El presente ciclo pretende continuar y completar las tareas anteriores, en beneficio de la investigación y divulgación de la historia.

INTERVIENEN EN ESTAS JORNADAS

Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, duque de Tetuán. Historiador, abogado, empresario agrícola y comandante de Infantería de Marina (ECR). Gran Cruz del Mérito Naval y Gran Cruz de Honor y Devoción de la Orden de Malta. Cruz blanca al Mérito Naval, Cruz del Sahara (Teatro de Operaciones). Académico de número de la Real de la Historia y correspondiente de las academias históricas de otros 16 países. Académico de mérito de la Real Matritense de Heráldica y Genealogía y miembro electo de la Royal Historical Society del Reino Unido. Académico de mérito de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares y correspondiente por Madrid de Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. Premio Virgen del Carmen de la Armada en dos ocasiones. El año 2000 fue premio Nacional de Historia, y en 2005, distinguido por S.M. el Rey con el Premio Santa Cruz de Marcenado, otorgado cada cinco años a la mejor trayectoria como historiador en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Galardonado asimismo con el Premio Sabino Fernández Campo, otorgado por Abc y el BBVA, destinado a reconocer aportaciones relevantes para a poner en valor al colectivo militar (2014). Autor de una quincena de monografías históricas y de centenares de artículos publicados en revistas especializadas nacionales y extranjeras, Hugo O'Donnell es asimismo director de los nueve volúmenes de la Historia militar de España (Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica) y del Boletín de la Real Academia de la Historia.

José Ramón Vallespín Gómez. Natural de Madrid, es capitán de navío. Ha desempeñado su carrera a flote en buques y agrupaciones de superficie, tanto nacionales como internacionales. Ha sido comandante de las fragatas *Reina Sofía* y *Extremadura*, agregado naval en la embajada española en Oslo, profesor en la escuela de la OTAN de Oberammergau (Alemania), oficial de inteligencia en el Grupo de Apoyo al Adiestramiento de Guerra Electrónica de la OTAN de Yeovilton (Reino Unido) y comandante naval de Alicante. Actualmente es director del Departamento de Estudios e Investigación del Instituto de Historia y Cultura Naval y de la *Revista de Historia Naval*, editada también por el Instituto. Es coautor del libro *Historia de la Armada*, editado por el Ministerio de Defensa en 2020. Miembro del comité científico del congreso de Valladolid conmemorativo del V Centenario de la Primera Vuelta al mundo (2018) y ponente en el congreso «Fernando Magallanes y el conocimiento de los Océanos», de la Academia da Marinha de Portugal, celebrado en Lisboa en 2019, ha impartido conferencias sobra temas de historia naval en diversas instituciones académicas y sociales.

José María Blanco Núñez. Capitán de navío (retirado). Ingresó en la Escuela Naval Militar el 16/07/1962. Embarcado en diferentes buques durante ocho años, ha mandado el dragaminas Sil, la corbeta Diana, la fragata Cataluña y el buque de aprovisionamiento de combate Patiño. Especialista en comunicaciones, diplomado en Guerra Naval, Investigación Militar Operativa, Altos Estudios Internacionales y Estudios Avanzados de Historia Moderna por la Universidad Complutense. Ha realizado el 78.º Curso del Colegio de Defensa de la OTAN en Roma y el Curso Superior en el Instituto Superior Naval de Guerra de Lisboa. Está en posesión de diversas condecoraciones militares nacionales y extranjeras, ha recibido los premios Virgen del Carmen, Marqués de Santa Cruz de Marcenado y Almirante Ceballos, y los diplomas de los Premios Virgen del Carmen y Revista General de Marina. Académico correspondiente de la Real de la Historia, miembro asociado de la Academia de la Marina de Portugal, es también secretario general de la Real Academia de la Mar, miembro de número de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares, vocal de la Comisión Española de Historia Militar y honorario de la Comisión Internacional de Historia Militar, así como asesor del Instituto de Historia y Cultura Naval y de la Asociación de la Carta de Juan de la Cosa, y miembro (de honor) de la Sociedad Artística Ferrolana (SAF) y de la junta directiva del Comité Español de Ciencias Históricas.

Manuel Gracia Rivas. Coronel médico (retirado). Numerario de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, correspondiente de la Real Academia de la Historia y presidente del Centro de Estudios Borjanos de la Institución Fernando el Católico. En el ámbito

del patrimonio cultural, ha sido durante más de diez años vicepresidente ejecutivo de Hispania Nostra, de cuya junta directiva es en la actualidad miembro, así como su delegado en Aragón. Es vicesecretario general de Europae Thesauri, asociación que integra los museos de arte religioso de Europa, y durante diez años ha sido consultor de la UNESCO para temas relacionados con el Patrimonio Cultural Inmaterial. Autor de libros y artículos sobre temas navales y patrimonio cultural, obtuvo en dos ocasiones el Premio del Mar del Ministerio de Defensa, por sus obras *La Sanidad en la jornada de Inglaterra (1587-1588)* e *Historia de la Sanidad Naval*. Está en posesión de la Cruz, Encomienda y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de cinco Cruces al Mérito Naval (cuatro de ellas con carácter extraordinario), de la Cruz al Mérito Aeronáutico (con carácter extraordinario), de la Medalla de Oro de la Ciudad de Borja, de la Medalla de la Liberación de Kuwait, de la Medalla de Honor al Mérito Militar Soldado de la Patria, de la de la República de Nicaragua, y de la Encomienda de la Orden de San Sisenando de Portugal.

Carlos Nieto Sánchez es licenciado en Historia y Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), y doctor europeo en Historia por la Universidad de Bolonia, así como máster especialista universitario en Protocolo y Ceremonial. Fue jefe de estudios y subdirector del Colegio Mayor Universitario Diego de Covarrubias y es, desde 2016, coordinador de grado y profesor de Historia del Derecho, de la Administración y de las Instituciones en ISDE (Instituto Superior de Derecho y Economía), centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid; desde 2012, profesor de Historia de IES Abroad Madrid (Fundación Universitaria Institute for the International Education of Students), y profesor asociado de la Unidad Docente de Didáctica de las Ciencias Sociales (Facultad de Educación UCM) desde el 25 de julio 2017. Autor de tres libros, 30 artículos en revistas científicas, 12 capítulos de libros en obras colectivas, 20 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales, nueve reseñas de libros en revistas científicas y ocho voces de diccionario, sus líneas preponderantes de investigación son la historia de las universidades y de los colegios mayores, las relaciones Iglesia-Estado en los siglos XIX y XX, el liberalismo decimonónico y los avatares de la Orden de Malta en España durante los siglos XIX y XX. Es caballero de la Real Orden de Isabel la Católica y de la Orden del Mérito Melitense, asesor histórico de la Asamblea Española de la Soberana Orden de Malta, y miembro correspondiente de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

Jaime de SALAZAR Y ACHA. Doctor en Derecho, profesor jubilado (hoy honorario) de Historia del Derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Académico de número de la Real de la Historia y correspondiente de la de Jurisprudencia y Legislación. Numerario y anterior director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, antiguo fiscal y asesor histórico de la Asamblea Española de la Orden de Malta, y vicepresidente de la Confédération Internationale de Généalogie et d'Héraldique. Es autor de una docena de libros, entre los que destacamos Génesis y evolución histórica del apellido en España, que fue su discurso de ingreso en la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía (Madrid, 1991); La Casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2000); Manual de genealogía española (Hidalguía, Madrid, 2006); Estudio histórico sobre una familia extremeña: los Sánchez Arjona (2001); Los Grandes de España (siglos XV-XXI) (Hidalguía, Madrid, 2013), y Las señas de identidad del Rey en España a través de los siglos, que fue su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia (Madrid, 2017). También ha coordinado, junto al profesor Alvarado Planas, La Orden de Malta en España (1113-2013) (2 vols., Sanz y Torres, Madrid, 2015). Está en posesión de la Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica y de la del Mérito Civil, y de la Gran Cruz de Honor y Devoción de la Soberana Orden de Malta.

TRES JORNADAS PREVIAS DEDICADAS A LA ORDEN DE MALTA

Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA Academia de la Historia

Por deferencia del Instituto de Historia y Cultura Naval y de la Asamblea Española de la Orden de Malta, las entidades patrocinadoras de estas jornadas, me corresponde, a guisa de introducción, remontarme en el tiempo... ¡nada menos que veintisiete años! Para alguno de los oyentes o de los conectados telemáticamente de hoy, como para mí mismo, será como dar marcha atrás en el tiempo, como parece pretender el desconocido caballero retratado por Ticiano y que, comparado con los taris acuñados en la época, parece corresponder al gran maestre frey Juan de Homedes, anteriormente bailío de Caspe y cuadragésimo séptimo titular que, como tal, no muestra la cruz octogonal de las Bienaventuranzas habitual, sino la «potenciada», reservada a los grandes maestres. Lienzo que fue objeto de una relevante investigación por parte de la directora del Archivo de la Asamblea, doña Carmen de Aréchaga.

Caballero con un reloj de los «de linterna», de péndulo y engranaje giratorio, novedoso, costoso, lujoso y todo lo preciso que el momento permitía, protagonista él mismo de un momento histórico. *Tempus fugit*, y con él, tantos colaboradores que en la Orden y en la Armada organizaron y participaron y que siguen presentes y a quienes dedicamos ahora un recuerdo a través de sus aportaciones.

A mi intervención corresponde rememorar el comienzo y el desarrollo de una colaboración que ha sentado solera y que se ha continuado hasta ahora a través de cuatro ciclos de conferencias de interés mutuo, que hemos dado en llamar «Jornadas sobre la Orden de Malta, la mar y la Armada» y cuyos textos se han venido publicando en sus correspondientes *Cuadernos Monográficos*, que siguen constituyendo un referente obligado para estudiosos y para meramente interesados. Su contenido ha sido tan polifacético como esas mismas correspondencias y concordancias –«concordancia» viene de corazón común, de afectos comunes—. Dedicado a un amplio abanico, a modo de muestrario, de todo lo que se podía acometer conjuntamente en el futuro referente a acciones navales de gran trascendencia, pero también a otras menores sacadas con este motivo a la luz: a aspectos tácticos, constructivos y orgánicos; a la simbo-



Óleo de Ticiano que, al parecer, retrata a frey Juan de Homedes, 47.º gran maestre de la Soberana Orden de Malta

logía, al arte más espectacular y al menos conocido; a los matices de una hospitalidad secular; a los marinos españoles que nunca consideraron que hubiera ni pudiera haber una incompatibilidad entre su lealtad al trono español y la exigencia de su Religión, de su regla, porque nunca la hubo, dada la identidad de valores. También al conocimiento y difusión de los fondos documentales, archivísticos y museísticos existentes en el Museo Naval.

Durante todo este tiempo, esta colaboración entre instituciones también se manifestó en la publicación de otro *Cuaderno Monográfico* dedicado a los fondos documentales de la Orden de San Juan en el Archivo del Museo Naval en el núm. 82 de la *Revista de Historia Naval* (suplemento núm. 6), y en el simposio, a nivel nacional, del «Seminario de

Estudios de la Orden de Malta, su realidad histórica y su proyección social», ciclo organizado por el Instituto Padre Sarmiento, en su sede compostelana, en 2004 con ocasión de ese año jubilar.

En mayo de 1994 daban comienzo unas jornadas destinadas a publicitar los vínculos centenarios entre la Armada española y la Orden, bajo el impulso del almirante-director del Instituto de Historia y Cultura Naval, contralmirante don José Ignacio González-Aller Hierro; don Gustavo Villapalos Salas, rector magnífico de la Universidad Complutense de Madrid, en su condición de presidente del Patronato del Instituto Complutense de la Orden de Malta, y el marqués de Campo Real, presidente de la Asamblea Española de la Orden. Jornadas que tuvieron lugar en el patio «A» del propio Museo Naval, en una mesa dispuesta frente al pendón de Fernán Núñez, en el que un jenízaro sufría la carga de un Santiago, ya no «Matamoros», sino «Mataturcos», que, trasladado al mundo marítimo, había pasado a ser su adalid y grito de guerra, también en Lepanto.

Un Santiago tan unido al carisma sanjuanista que incitó ayer y hoy a contribuir a la hospitalidad de su *Iter Sancti Iacobi*, de su Camino y de sus «jacobeos», en etapas de atención material y espiritual al peregrino. Convirtiéndose en tradición el propio peregrinar hasta Santiago los años santos de los grandes maestres Angelo de Mojana de Colonna, Andrew Willoughby Ninian Bertie y Matthew Festing.

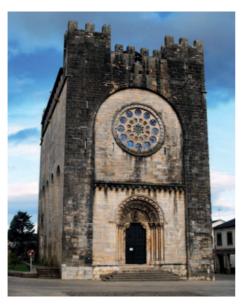
Festing, junto con una representación de su Soberano Consejo y numerosos miembros de la Orden, que serían invitados por los correspondientes jefes



de Estado Mayor de la Armada a visitar la Escuela Naval de Marín, donde se les rindieron los honores de jefe de Estado que protocolariamente les correspondían. En 2010, y en su condición de capitán de navío-director de la Escuela, el actual almirante que hoy nos preside recibió a los sanjuanistas.

En lo académico, pero también en lo jacobeo, de esas primeras jornadas, Paolo Caucci von Saucken, el conocido especialista en peregrinaciones medievales, profesor de la Pontificia Università Lateranense, analizaría en nuestro estreno editorial toda la estructura sanjuanista, especialmente referida a los los reinos de Galicia y León, *in occasum mundi*, y ese vínculo místico e indeleble creado entre la cultura caballeresca y la de peregrinaje. La soberbia iglesia de Portomarín, muestra de templo-fortaleza y cabecera de una encomienda que estuvo a cargo del marino, virrey y freire Francisco Gil de Taboada y Lemos, es paradigma monumental de su varia condición.

Aquellas primeras jornadas en el Cuartel General de la Armada fueron presididas por una bandera dieciochesca de la Orden conservada en el Museo. El contralmirante González-Aller daba en ese solemnísimo marco la bienvenida a todos los asistentes, y de una manera especial al embajador de la Soberana Orden de Malta en España, vizconde de Vinhal, y a los demás caballeros sanjuanistas a esa casa de la Armada, que continuaba siendo su casa como la había sido de Ensenada, de Juan, de Malaspina, de Valdés, de Amat, de Bucarelli y de Guirior, cuyos documentos preserva.



Fachada de la iglesia de San Juan en Portomarín (Lugo), sobresaliente muestra de templo fortaleza melitense

Para su simbólica portada editorial escogimos una cruz de Malta rota, con el esmalte blanco perdido, pero que aún conserva la argolla por la que debía pender del cuello mediante una cinta negra.

Es el resto de un famoso naufragio: el de la galeaza *Girona*, de la Gran Armada que Felipe II envió a la conquista de Inglaterra en 1588 y cuya posesión se ha venido atribuyendo al catalán Hugo de Moncada, cabo de todo el escuadrón de este tipo de naves, o al caballero genovés Fabricio Spínola, su capitán de mar y guerra. Esta última es mi hipótesis, asumida amablemente por Colin Martin, el arqueólogo investigador de este pecio en Lacada Point (Belfast).

Otras nueve ponencias versaron sobre variada temática. Unas fueron de carácter divulgativo, pero de nivel elevado. La historia naval de la Orden como «policía naval europea del

Mediterráneo», que corre parejas con la de España y con ella declina y se oscurece, es analizada por el general auditor don José Cervera; los retratos de personajes jerosolimitanos existentes en el Museo Naval , todos marinos y, curiosamente, «de tierra adentro, de bien adentro», sirvieron de base al capitán de fragata don Antonio de la Vega para biografiar a «un organizador, don Antonio Valdés —el creador de la bandera de España—; un realizador, Ensenada; un polifacético, Jorge Juan; un batallador, Liniers; un adelantado, Malaspina; un historiador, Navarrete; y un profesional con ribetes políticos, Cayetano Valdés».

La historia a grandes trazos se vio completada con las aportaciones inéditas a una historia común de don Valentín Céspedes Aréchaga, acciones bélicas menores que se dieron a conocer en su momento como «noticias» de interés, y actuaciones diplomáticas por parte de la Orden para mantener la dignidad de su pabellón y conseguir reunir un número de caballeros españoles suficiente para su propia defensa insular, intentando mantener una difícil neutralidad en dos momentos importantes del siglo xvIII: la guerra de Sucesión española y la confrontación hispano-inglesa de 1739-1748,

El tiempo concedido a esta evocación no nos permite referirnos con más extensión a todas las ponencias; citaremos, exclusivamente, aquellas cuya aportación pionera se ampliaría más adelante.

El Museo Naval abrió los secretos originales que preservaba en relación con esta temática: además de los expedientes personales y pruebas nobiliarias

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL

de tantos marinos sanjuanistas, su riqueza cartográfica; la relación epistolar entre el gran maestre Rohan y el bailío Valdés, secretario a la sazón de la cartera de Marina; la documentación inédita sobre la adquisición de dos modernas galeras melitenses por parte de Carlos III, o el armamento y dotación de una galera sencilla de figuras desconocidas por los tratadistas españoles, mientras que el Archivo Álvaro de Bazán de Viso del Marqués ofreció datos tan curiosos como el obsequio a Carlos III y Carlos IV, por parte de los maestres, de animales vivos y de gacelas norteafricanas, incluido el célebre «halcón maltés», pago simbólico que, desde tiempos del Emperador, se entregaba a los monarcas españoles, a cambio de la posesión en feudo vasallático del archipiélago maltés, cada año el día de Todos los Santos.

El convento sanjuanista de Ambel, al pie del Moncayo, mostró los *grafitti* de su galería, utilizada, una vez compartimentada como alojamiento cerrado, como obra de finales del siglo XVI, sin duda de freires jubilados, o en confinamiento en cumplimiento de pena en esta encomienda hospitalaria, que recordaban sus «correrías de caravanas» y su vida

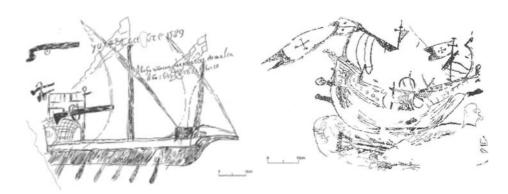


LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA

X JORNADAS DE HISTORIA MARITIMA 9-11 MAYO 1994 CUADERNOS MONOGRAFICOS DEL INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL - N.º 23 MADRID, 1994

marítima con el elemental medio de grabar sobre la pared estucada galeras y naves, a través del estudio pionero e inédito del coronel don Manuel Gracia Rivas, al que pronto seguirían otros trabajos.

Otra encomienda sanjuanista, la gallega de Santa María de Beade, en la ribera del Avia, conserva en su capilla mayor las urnas sepulcrales de sus comendadores, y como parte de un conjunto mayor, una hermosa talla de un caballero orante —que hoy día se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de Orense—, magnífica muestra de la escultura funeraria de un sanjuanista del siglo XVII, de coraza completa, con la que combatían también a bordo, incluidas las espuelas de declaración caballeresca, caballero del mar Mediterráneo. Una interesante aproximación identificativa correspondió a don Carlos Sangro Gómez Acebo.



Grafitos del convento sanjuanista de Ambel (Zaragoza)



Caballero melitense en actitud orante. Museo Arqueológico Provincial de Pontevedra

Al monumento nacional que constituye la iglesia segoviana de la Vera Cruz, que emplaza su curiosa planta dodecagonal al pie mismo del cortado del Alcázar y que continúa bajo la administración sanjuanista, se dedicó otro investigador del citado Archivo de Malta, Diego Gamazo de Roux, aportando datos sobre la más importante de sus reliquias: el *lignum crucis* que le da nombre.

La intención de las jornadas incluía el dar a conocer la Orden en nuestros días, de lo que se encargó el canciller de su Asamblea Española, don Joan Echevarría Gangoiti, quien respondió a la cuestión que se sigue planteando: ¿cómo ha logrado llegar la Orden de Malta hasta nuestros días? Superviviente desde hace más de novecientos años, sus 10.000 caballeros y damas mueven los 600.000 voluntarios activos en obras asistenciales, y su soberanía es reconocida por más de setenta Estados.

En marzo del año 2000, a los seis años de las primeras jornadas, tenía lugar en el nuevo salón de actos del Cuartel General de la Armada el segundo ciclo de

conferencias, con el Instituto de Historia y Cultura Naval al mando del contralmirante don Fernando Riaño Lozano, y el marqués de Campo Real al timón de la Asamblea Española. En él nos acompañaron el conde Carlo Marullo de Condojanni, gran canciller de la Orden, y el conde Ferinand Orssich von Slavetich, su embajador en España.

En ocho ponencias se sucedieron temas y épocas históricos, porque en ellas predominó lo histórico sobre lo artístico, con el trasfondo de conmemorarse el 900.º aniversario de la fundación de la Orden y el quinto centenario del nacimiento del emperador Carlos V, quien, con la cesión de las islas maltesas en 1530, iniciaría una nueva fase pletórica de colaboraciones y generadora de vínculos especialísimos con las escuadras españolas. La etapa rodia (1309-1523) fue analizada por Juan Alejandro Magaz



Iglesia de la Vera Cruz (Segovia)

van Ness. En ella, los caballeros defensores de Tierra Santa, tras ocho años de itinerancia de Candía a Siracusa, devienen en marinos y se organizan administrativamente, convirtiendo Rodas en emporio del arte, de la castrametación, de la medicina y de la literatura.

Como elogio y recuerdo del coronel de Intendencia de la Armada don

Jaime Salvá, quien en 1944 publicara la historia de la Orden, con especial énfasis en las acciones contra turcos y berberiscos en los siglos XVI y XVII, la exposición de Valentín de Céspedes y Aréchaga versó sobre el reconocimiento del Emperador a la ayuda naval prestada por la Orden, que se manifestó en forma de privilegios y exenciones en su reinado y en el de sus sucesores, y en esa precedencia del estandarte y de la propia galera capitana de la Religión, analizada a la luz de los manuscritos de la Biblioteca Nacional por Daniel Carrillo de Albornoz y Alonso. El general auditor don José Cervera Pery disertó sobre los sitios de Malta a través de dos aragoneses: Pedro y Melchor de Monserrat, con documentación del archivo del marqués de Cruilles. Don Carlos

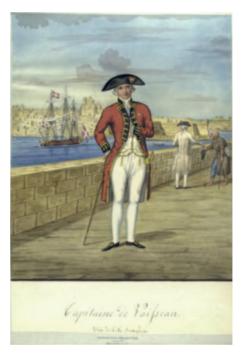
INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL
XXI JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA



LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA







Uniformes sanjuanistas de capitán de galera y capitán de navío. New York Public Library

Morenés, marqués del Borgheto, narró una etapa poco conocida entre dos episodios estelares: el Gran Sitio de 1565 y Lepanto (1571).

El coronel –entonces teniente coronel– médico don Manuel Gracia Rivas analizó la avanzadísima organización sanitaria de las unidades a flote de la Religión, y el carácter pionero de sus hospitales navales, en especial de la *Sacra Infermeria*.

El profesor de historia de España Patrick Williams, de la Royal Historical Society en Portsmouth, revisó la política del reinado de Felipe III, centrándose en la figura de Diego Brochero, bailío de Lora y luego gran prior de Castilla, que está detrás de todas las reformas del periodo.

A mí me tocó tratar las innovaciones navales del siglo XVIII, muy tempranamente adoptadas por los melitenses, desde la institución de la *Congregatione dei Vasselli*, y las relaciones institucionales y comerciales entre estos y las armadas españolas, partiendo de documentación localizada en la National Library de La Valeta, hasta el momento final de toda esta historia, cuando Napoleón conquistó la isla en 1798 y se llevó consigo, como botín de guerra, la última de sus galeras operativas, para perecer, con el resto de la flota francesa, en Aboukir.

Al calor de estos contactos, el Instituto de Historia y Cultura Naval y el Instituto Complutense de la Orden de Malta publicaban, en 2003, los *Fondos*

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL XLII JORNADAS DE HISTORIA MARÍTIMA





LA ORDEN DE MALTA, LA MAR Y LA ARMADA (III)

CICLO DE CONFERENCIAS - MARZO 2011 CUADERNO MONOGRÁFICO N.º 63 MADRID, 2011



documentales de la Orden de San Juan en el archivo del Museo Naval, como un suplemento de la Revista de Historia Naval, del que se ha hecho un CD.

En marzo de 2011, y tras haber colaborado la Armada y la Asamblea Española con el Instituto Padre Sarmiento en varios ciclos de conferencias celebrados en la sede compostelana de este último, celebramos las terceras jornadas.

Como portada para estas jornadas elegimos el grabado en cobre y coloreado del mapa de Malta y Gozo que hiciera hacia 1702 el gran geógrafo y cartógrafo bávaro Johann Baptist Homann, impreso en Núremberg en 1724: *Insularum Maltae et Gozae quae sunt Equitum S. Ioannis Hierosolimitani Ordinis*, con la pequeña Comino entre las dos islas principales, las sedes principales fortificadas de Birgu, Sanglea y Cospicua, una vista panorámica desde la mar de La Valeta, un cartucho del plano de su fortificación, y una cartela superior ornada con angelotes combatientes y un grupo de caballeros de sobrevesta sobre la coraza que siguen a su estandarte –cruz latina blanca sobre paño rojo–, que representa las glorias de la Religión.

El director del Instituto, contralmirante don Gonzalo Rodríguez González-Aller, acogió al embajador don Jean-Marie Musy, al presidente de la Asamblea (conde de Orgaz), a los conferenciantes y a los invitados que llenaron el



salón de actos, subrayando no solo la colaboración mediterránea, sino la proyección americana a través de varios miembros, españoles y marinos, de la Orden, una institución cuyo principado soberano alcanzaron ocho miembros de las lenguas de Aragón y Castilla. Lo hizo bajo la presidencia, una vez más, de la bandera de cruz octogonal, símbolo a la vez de la Redención y de las Ocho Bienaventuranzas, ante la que «tembló el enemigo y esperanzaron el cautivo y el pobre», en palabras del almirante.

En estas jornadas se estudiaron las diversas etapas navales de la Orden, las galeras tardías melitenses, los perfiles y exigencias de sus marinos, y la pervivencia de la vocación humanitaria y de la histórica proyección naval. En ellas se hicieron importantes

aportaciones que invitarían a otros a incidir en ellas y ampliarlas.

El general auditor de la Armada don José Cervera analizó a esos sanjuanistas que copan el acceso a la Secretaría de Marina: el marqués de la Ensenada, Julián de Arriaga, Antonio Valdés y Bazán y Francisco Gil de Taboada y Lemos, a los que denomina, despectivamente –como José de Vargas Ponce–, los «santurrones», porque son religiosos, célibes, castos y austeros (con la excepción del rumboso Ensenada), eficaces, esclavos del deber. Son semblanzas de marinos del XVIII, grandemente imbuidos por el espíritu de la Ilustración en lo político, en lo científico y en lo intelectual. A su biografía del comendador don Jorge Juan se añadió su probable imagen como pajecillo junto a la muy eminente persona del gran maestre Antonio Manoel de Vilhena, en el retrato de este último que se conserva en el Palacio Magistral y que reproducimos en esta misma página.

Las aportaciones al estudio de los estatutos antiguos en su faceta naval y orgánica medievales, que en esta ocasión hizo el actual académico de la Historia don Jaime de Salazar, fueron importantes. De esta exposición sacó su autor un corolario digno de reflexión: «No era una vida muy placentera ni tranquila la que tenían que arrostrar los caballeros de San Juan, movidos de su fervor».

El capitán de navío don Pedro Fondevila Silva, recientemente fallecido en perjuicio de la investigación y para desolación de los que fuimos sus amigos, continuó el estudio que ya iniciara yo mismo sobre la marina melitense del siglo XVIII, centrándose en los aspectos constructivos del casco y aparejo de sus galeras, organización de la estiba –aspecto fundamental para su velocidad y rendimiento—, armamento y plan de combate. Fueron buques de tales cuali-



Sección longitudinal de galera. Museo Naval, Madrid



Sello de correos de circulación internacional con el *Regina Margherita*, el más importante buque hospital de la Orden

dades marineras y combativas que Carlos III las volvería a introducir en España, tras más de tres décadas de haber sido suprimidas, adquiriendo dos de estas grandes unidades en Malta.

El coronel don Manuel Gracia nos llevó del pasado al presente y a las posibilidades de futuro de los buques hospitales de la Orden. Referenció los dos buques históricos que navegaron bajo su pabellón: la gran nave *Santa María*, a principios de la edad moderna, dotada de capilla, salas y hornos, y el paquebote *Regina Margherita*, de 1911, asignado a la Asamblea Italiana. También se ocupó de la flota fluvial del Sena de la Asamblea Francesa, destinada a albergar a los sin techo y claro ejemplo de las posibilidades de actuación en este ámbito.

Mi exposición, recordatoria de las jornadas pasadas y, a la vez, introductoria de las nuevas, puede terminar muy honorablemente en la esperanza de que se cumplan las palabras que don José Cervera dedicó a los ciclos «La Orden de Malta, la mar y la Armada», distanciados por el tiempo, pero unidos por una misma voluntad y un título que él estimó ejemplar, pero que gustó de transformar en «La nave que arribó a buen puerto».

Finalizadas estas jornadas, y a punto de recibirse los textos originales para su edición, recibimos la terrible noticia del fallecimiento del general Cervera, colaborador fidelísimo en ellas, amigo entrañable de todos nosotros, un gran hombre, un excelente humanista, un erudito escritor y un ameno conferenciante. Descanse en paz.

Como ilustración principal de las cuartas jornadas hemos escogido una bella lápida sepulcral de un caballero ilustre que fue enterrado bajo el altar mayor de la catedral vieja de Cartagena, tras haber muerto en combate defendiendo los intereses de España. Creemos que sintetiza en su persona y en su acción final una larga época de secular colaboración entre este reino y la orden sanjuanista (1).

⁽¹⁾ Del pavimento de esta catedral, dedicada a Nuestra Señora de la Almudena, pasó a uno de sus muros, aunque los restos mortales permanecieron en la nave central. Restaurada, actualmente se encuentra expuesta en la segunda planta del Museo Municipal de Cartagena.



Lápida de Langon, en la catedral antigua de Cartagena, en una fotografía de 1940 (2)

La lápida-epitafio responde a la costumbre de la Religión de enterrar a sus prohombres en la concatedral de San Juan Bautista, en La Valeta, bajo hermosas taraceas-mosaicos de piedras multicolores, ensambladas y contrastadas como el más bello revestimiento encajado a fin de realizar el planteamiento decorativo. Unos diseños heráldicos, descriptivos y figurativos que decoran todo el suelo del suntuoso templo barroco, como conjunto único de este arte, herencia del imperio bizantino, del que la isla de Malta había sido limen marítimo con Occidente.

Corresponde a un caballero francés, Joseph de Langon –«Giuseppe» para la documentación contemporánea melitense–, miembro de una antigua estirpe perteneciente a la vieja «nobleza de espada», originaria de la Guyena y asentada en el Delfinado y en Auvernia, que alternó altos oficiales del ejército del rey «Cristianísimo» con caballeros profesos de la Orden de San Juan, continuándose la línea gracias a los primeros, dada la condi-

ción de célibes por voto de los segundos (3). Otros dos hermanos varones menores de Joseph, Adrien y Ferdinand, siguieron una trayectoria muy semejante a la del primogénito (4).

⁽²⁾ Publicada por el historiador y documentalista Luis Miguel Pérez Adán en el periódico *La Verdad* (Murcia) del sábado 13 febrero de 2016.

⁽³⁾ Un sobrino nieto suyo, Nicolas-François de Langon, marqués de Langon, sería un conocido mariscal de campo de Luis XVI y político. Diputado del estado noble en la Asamblea Nacional Constituyente por el Delfinado, en 1789 pasaría con gran oportunidad al Tercer Estado, consiguiendo sobrevivir a la Revolución. Varios hijos suyos seguirían la tradición familiar de profesar en la Orden de Malta, que había roto su padre.

⁽⁴⁾ Adrien de Langon prestaría a la Orden servicios aún más importantes que su hermano, llegando a ser también general de la escuadra del papa en 1716. Sus hazañas serían recogidas por el más importante de los historiadores sanjuanistas, el abate Vertot (VERTOT D'AUBEUF, René Aubert: *Histoire des Chevaliers Hospitaliers de St. Jean de Jerusalem, appellez depuis les Chevaliers de Rhodes, et aujourd'hui les Chevaliers de Malte* II, Rollin, Lion, 1726, pp. 196-198). El hermano menor de los Langon, Ferdinand, comendador de La Rochela, que hizo su cruzamiento en 1700, alcanzó el empleo de capitán de navío y se encontró en todas las ocasiones de combate de su tiempo, señalándose en la guerra turcoveneciana (1714-1718).

Joseph fue recibido en la Orden en 1682, pero su vida militar se inició al servicio de la Marina francesa, en la que alcanzó el grado de capitán. Como tal fue encargado de la preparación de los cien guardiamarinas enviados a Nápoles en 1702 y, en recompensa por sus servicios, ascendido al empleo de capitán de navío de alto bordo a principios del año siguiente. Con permiso de Luis XIV, quien le permitió conservar su rango en Francia, pasó a prestar servicio, en 1704, en la armada de su Orden como asesor y comandante en su nueva escuadra de navíos, donde pronto se le conoció como «el Terror de los Infieles».

Esta serie de cuatro buques de doble puente, poderosos y modernos, fue construida con gálibos y sistema franceses bajo la dirección de otro marino franco-melitense: el caballero de Saint Pierre. Fueron bautizados y operaron desde 1701 como el San Juan (capitana), el Santa Catalina (almiranta), el Santiago y el Santísima Virgen del Pilar y San José. Los tres primeros se botaron en Tolón, y el cuarto se botó en la propia Valeta, gracias a un significativo incremento de las «responsiones» o tasas obtenidas en las diferentes encomiendas de las distintas leguas (5).

El 7 de septiembre de 1707, y montando el *Santa Catalina*, de 50 cañones, Langon socorrió la plaza española de Orán, asediada hasta el extremo por los argelinos (6). Las circunstancias habían sido especialmente meritorias: lanzando su navío entre el fuego de siete buques atacantes, que deseaban lucirse por la presencia de su dey, había podido abrir paso hasta el puerto a un mercante con suministros de boca y pólvora, y hacerse de nuevo a la mar escapando de ellos.

Nombrado ya comendador de Ville-Dieu (7), y lugarteniente del general de los navíos, y al mando interino de ellos, que correspondía al caballero de Florigny, el 19 de julio de 1708, al conocerse que los turcos habían enviado una división de cuatro sultanas, una tartana y un bergantín a recorrer las costas calabresas, la flota melitense de navíos fue enviada a este paraje. A los pocos días, el *Santiago*, su almiranta, mandado por Langon, avista a la almiranta de Trípoli, al mando del célebre corsario Bassa Alí, vicealmirante de las flotas del «Gran Señor» turco, fuerte en 56 cañones y 40 pedreros y con una tartana en su conserva, e inicia un certero cañoneo que duró toda la jornada, acabando ambos buques turcos incendiados y forzadas sus tripulaciones a tirarse por la borda. Las chalupas del *Santiago* rescatan tanto a enemigos con su *rais* como

⁽⁵⁾ A la fábrica del *Santísima Virgen del Pilar y San José* había contribuido en gran manera el propio gran maestre Perellós, quien, como buen perteneciente a la lengua de Aragón, le había impuesto ese nombre.

⁽⁶⁾ Esta plaza se perdería meses más tarde, para recuperarse en 1732 y ser abandonada definitivamente, por Carlos IV, en 1792.

⁽⁷⁾ No tenemos constancia de que llegara a obtener la dignidad de baylío, como en algunos lugares se le intitula, confundiéndole, probablemente, con su hermano Adrien. La solvencia que inspira Pedro Luis Fondevila y Silva aboga en sentido contrario (*Evaluación y análisis de las galeras de los reinos peninsulares [siglos xii-xviii]*, tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2018).

a cincuenta cautivos cristianos, demostrando los proverbiales buenos sentimientos del nuevo comendador.

Su última acción había tenido lugar frente a Vélez-Málaga, en las mismas aguas en las que, seis años antes, se habían batido, con resultado incierto, la flota angloholandesa del almirante George Rooke y la hispanofrancesa del conde de Toulouse y el almirante d'Estrées.

La presencia de los modernos navíos de la Religión en esta zona se debía a la solicitud de Felipe V al gran maestre Raimundo Perellós de Rocafull de proteger sus costas de los constantes ataques berberiscos que aprovechaban la guerra de Sucesión, al resultar insuficientes las galeras españolas y estar empleados los escasos bajeles de alto bordo en la vital Carrera de Indias.

Embarcado en el *Santa Catalina*, y con su hermano frey Adrien como «Capitano di Paviglioni», localizó una gran mahona de 36 cañones y 400 turcos, capitana de Argel, que se rindió a merced tras haber muerto toda su oficialidad. Pero, justo al principio del reñido combate, un proyectil artillero enemigo acabó casi de inmediato con la vida de Joseph de Langon, circunstancia que obligó al navío melitense y a su presa a entrar en Cartagena a fin de dar digna sepultura al ilustre marino, para zarpar de inmediato en su crucero de localización de infieles.

El gobernador de la plaza recibió el féretro con grandes honores y, según narra el historiador francés La Chenaye-Desbois, la reina María Luisa Gabriela de Saboya, una gran admiradora de su valor, exclamó al conocer su muerte a los cuarenta y un años: «Hay personas que no deberían morir nunca» (8), y la *Gaceta de Madrid* del martes 20 mayo inmediato dio una escueta nota informativa sobre el hecho, aunque errando el nombre de familia del teniente general, citándolo como «Ganzón», lo que ha producido dificultades a los investigadores.

Su hermano Adrien, testigo de los hechos, obtuvo para su enterramiento un lugar de honor bajo el altar mayor de la antigua catedral, y costeó la hermosa y gran losa sepulcral (2,35 x 1,45 m), en la que se combinan mármoles blancos, negros, ocres, grises..., traída ex profeso de un taller maltés, que hoy preside nuestras jornadas. El gran maestre Perellós, por su parte, quiso honrar su memoria con otra de decoración muy similar, pero inscripción epitáfica algo diferente, colocada en San Giovanni de Malta junto a la de otros ilustres miembros de la Orden.

Cesáreo Fernández Duro describe así la decoración heráldica de la losa sepulcral: «Escudo con un castillo por único blasón, y dos anclas cruzadas sobre la venera de San Juan por adorno. Sirven de tenantes dos figuras que representan la Dulzura y la Fuerza» (9). De la primera, situada a la diestra, es

⁽⁸⁾ AUBERT DE LA CHESNAYE DESBOIS, François-Alexandre: Dictionnaire de la noblesse, contenant les généalogies, l'histoire & la chronologie des Familles Nobles de France, l'explication de leurs Armes..., Paris, chez Antoine Boudet, MDCCLXXIV, Tome VIII, p. 447.

⁽⁹⁾ FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón VI, Imprenta Real, Madrid, 1900, p. 82.

alegoría una meditabunda matrona con un cordero en sus brazos, aunque tal vez, y dada la personalidad del protagonista, se podría hablar más propiamente de benignidad, afabilidad o longanimidad; de la segunda, un joven Hércules que mira hacia las acciones navales representadas en la parte superior, mientras sostiene una clava en una mano y domeña una serpiente con la otra. Es la Fortaleza, asimilada a la superación de la adversidad y a la valentía, necesarias en un navegante y combatiente.

La lauda-epitafio de San Giovanni alaba también en su texto el Consilio junto con la FORTITUDINE del difunto, esa virtud del consejo leal y valioso del profesional del mar ante el Gran Magisterio que se haría valer en la construcción de los nuevos tipos y en la conducción de las operaciones. Dones del Espíritu Santo y atributos que se reconocen en el Renacimiento, en un perfecto militar como Carlomagno, constituyendo una leyenda heráldica muy usada. En las laudas militares se combinan «consilio» y «fortitudine», con «fortuna», «sapientia», «concordia», «spes»... y otras cualidades obligadas en el buen jefe (10).

Por lo que respecta al escudo sostenido por los dos tenantes, algunos afirman que se trata del de la propia ciudad de Cartagena, con el que, efectivamente, coincide el castillo con tres torres almenadas, sin tener en cuenta que el cartagenero, de oro, se destaca en campo de azur, levantado sobre peñas batidas por las aguas del mar, y cuenta, además, con la bordura de Castilla-León. Ni siquiera puede tratarse de una simplificación de este. El de las laudas, como no podía ser de otra forma, es el propio de los Langon, que describen los genealogistas de la Orden encargados de valorar sus pruebas nobiliarias: torre de plata sobre campo de gules (11).

La lápida cartagenera alude a los méritos contraídos y representados en la misma, haciendo mención de su hermano Adrien, a cuyo cargo se fabricó. Méritos que son los tres que hemos resaltado en las páginas anteriores: el socorro de Orán, el incendio de la almiranta de Trípoli y el apresamiento del bajel argelino, que aparecen cubriendo la parte superior paisajes y de los que Fernández Duro se refiere solo a dos.

La comparación entre las inscripciones nos permite corregir otro posible error. En la lápida maltesa, redescubierta en tiempos actuales para la biografía de este caballero y hecha traducir por el arqueólogo e historiador Julio Mas (12), se inicia el texto de esta manera: FRI (*frati*) IOSEPHO DE LANGON ARVERNO. De lo que alguno ha deducido que se estaban dando dos apellidos, cuando la segunda palabra alude a su natura: la región francesa de Auvernia y «lengua» o división política de la propia orden sanjuanista.

⁽¹⁰⁾ La medalla del siglo XVI dedicada a Luis de Requesens con ocasión de Lepanto, y que se conserva en el Museo del Prado procedente de la colección, ostenta en su reverso esta misma leyenda.

⁽¹¹⁾ Aubert de La Chesnaye: Des gueules, à la tour d'argent, crénelée de quatre pièces de même, maçonée & portillée de sable, en Ídem: Dictionnaire de la noblesse..., t. VIII, p. 449.

⁽¹²⁾ MAS GARCÍA, J.: «Malta, las naves de la religión de San Juan. Taracea de Langon en la iglesia magistral de La Valletta», *Revista de Historia Naval*, núm. 38, año x, 1992, p. 45.

Hoy en día, este trabajo de Julio Mas constituye el más completo y académico de todos los realizados, aunque la dificilísima interpretación de la taracea de Cartagena, debido a su desgaste, deterioro, pérdida de material y restauración poco ortodoxa, así como la consecuentemente compleja comparación con su pareja, han dado lugar, por último, a interpretaciones históricas discutibles, como el nacimiento del personaje en la isla de Malta, el bombardeo e incendio de tiendas berberiscas en tierra, o la contradictoria procedencia del caballero (Delfinado o Auvernia) que objetan o explican otras fuentes disponibles.

Este monumento, menor solo en el tamaño, es como un trozo de la isla de los Caballeros en suelo español.

LAS GALERAS DE LA ORDEN DE MALTA

José Ramón VALLESPÍN GÓMEZ Capitán de navío

Introducción

La Orden Hospitalaria de San Juan (en adelante, «la Orden», haciendo gracia al lector de evitarle el esfuerzo de averiguar sus distintos nombres a lo largo de su dilatada historia) ha pasado a lo largo de su vida por diversas etapas, en cada una de las cuales ha tenido unas características específicas. En este trabajo vamos a exponer una de ellas: la de haber tenido una marina militar basada sobre todo en sus galeras. Ese será el tema que ocupará mayor extensión dentro de él, sin perjuicio de que, en aras de la coherencia, y para mejor comprensión de lo que se va a tratar, se hagan las necesarias excursiones en otras dimensiones de la Orden.

A modo de resumen, y también como justificación del trabajo, la flota (1) de galeras de la Orden tuvo una dimensión realmente pequeña en comparación con las flotas de las naciones mediterráneas de su tiempo, lo cual no deja de estar en consonancia con la dimensión de la propia Orden como nación soberana; sin embargo, tuvo una importancia bastante superior a la que aquella podía anticipar. Fue así porque siempre fue una fuerza naval impelida de una motivación superior y una eficacia por encima de lo corriente, derivada especialmente de aquella motivación, que era sobre todo religiosa, pero religiosa cuando la religión era el orden social imperante, especialmente en la Orden. Su utilidad principal fue combatir al islam, tanto participando en combates contra las flotas otomanas y berberiscas, aisladamente o en coalición con marinas cristianas, como atacando su tráfico mercante y defendiendo el propio. Se puede decir que, conforme fueron evolucionando las naciones

⁽¹⁾ Aunque no es estrictamente correcto, pues en los tiempos de que trata este trabajo las flotas eran más bien las agrupaciones de buques mercantes, en aras de ser entendidos más fácilmente por el lector de hoy nos tomamos la licencia de utilizar el término «flota» para referirnos en general al conjunto de los barcos de la Orden de Malta, y en particular a los de guerra. De la misma manera, utilizaremos «escuadra» para referirnos en concreto a las agrupaciones tácticas, temporales, con las que se ejecutaban las operaciones concretas.

cristianas en entidades más laicas, la Orden, y consecuentemente su flota, fue adquiriendo un carácter relativamente anacrónico, y eso fue lo que, a la postre, condujo a su progresiva transformación y eventual desaparición. Nada de ello fue óbice para que siempre tuviera un carácter «profesional».

Origen y naturaleza

La Orden nació en tierra, y consecuentemente terrestres fueron su primeras fuerzas militares, cuando a su originaria dimensión hospitalaria se unió la de defensa de la cristiandad, inicialmente centrada en la protección de los peregrinos a Tierra Santa. Aun así, pronto la Orden, conforme fue creciendo, necesitó de una flota mercante que sirviera a sus necesidades logísticas. Ya en la conquista de Tiro en 1124 (2), durante las Cruzadas, la Orden empleó una flota que podemos llamar naval, y en 1234 se nombró un *Comendator Navium* (3), pero no fue hasta su expulsión de Palestina cuando la faceta militar se hizo sustancialmente naval. Se puede fijar el año 1300 como el de la formación de la flota de la Orden en Chipre –donde se estableció en 1292–, poco antes de su asentamiento en Rodas –a partir de 1306–. En 1312, la Orden aumentó su flota con la cesión de parte de la del Temple, disuelta por el papa Clemente V.

Desde el principio, y de nuevo en consonancia con el carácter de la Orden, fue una flota caracterizada por su frugalidad y su gran motivación en la lucha contra el infiel, y durante un notable periodo, en el siglo XVI, desde su establecimiento en Malta estuvo subordinada a España, pues es Carlos V quien concede la soberanía sobre la islas del archipiélago, con la condición añadida de guarnecer y defender Trípoli. Si las fortificaciones de la Orden fueron su escudo, la flota fue su espada.

Su función de interdicción del tráfico mercante musulmán, que reportaba a la Orden unos ingresos económicos notables, le dio además un carácter marcadamente corsario, sin perjuicio de su existencia como marina de guerra regular. Consecuentemente, la Sublime Puerta la consideró siempre una fuerza pirata. Hay que señalar aquí que, por esa dimensión económica de su actividad corsaria, en ocasiones el corso maltés, tanto el de la Orden como el privado, atacó también el tráfico mercante de naciones cristianas, sobre todo de Venecia, lo que causó irritación en Italia. Esto sucedió especialmente durante su periodo de establecimiento en Rodas, pero también en Malta. Fuera esto más o menos inconsecuente con su propósito general, el de luchar contra el islam, la realidad es que esa base corsaria de la Orden sirvió de fuente de gente y barcos para la marina regular.

⁽²⁾ DAUBER, Robert von, y SPADA, Antonio: La marina del Sovrano Militare Ordine di Malta, Brescia, Grafo, 1992, p. 83.

⁽³⁾ ATAUZ, Ayse Devrim: Eight Thousand Years of Maltese Maritime History, University Press of Florida, 2008, p. 73.

Como ya se ha anticipado, la flota de la Orden fue siempre una fuerza reducida. Cuando se asienta en Malta procedente de Rodas, apenas cuenta con tres galeras, y en su momento de mayor esplendor, cuando el Gran Sitio, no pasó de tener nueve. El número más habitual de galeras de la Orden es de cuatro o cinco. A partir del siglo xvIII se dotó de un reducido número de navíos —naves propulsadas exclusivamente a vela—, que fueron ocupando el lugar de las galeras —de vela y sobre todo de remo— como fuerza de combate. No obstante su reducida dimensión, y en todo tiempo, la flota de la Orden demostró una excelente preparación, organización, motivación y adiestramiento, lo que la convirtió en una fuerza naval temida por sus enemigos y apreciada por su aliados.

Buques

Cuando se trasladó a Malta dejando Rodas en manos otomanas, la flota de la Orden contaba con dos carracas: la Santa Maria, que se perdió por una explosión accidental, y la Santa Anna, que se encargó y fue construida en Niza en 1523. Ambas eran barcos de transporte, pero estaban artilladas para su defensa. Con ese mismo objetivo, la Santa Anna tenía los costados emplomados. Ambos barcos sirvieron como alojamiento para los caballeros de la Orden durante su peregrinar de Rodas a Malta y, después, la Santa Anna incluso sirvió de apoyo logístico al establecimiento en tierra en la nueva isla, sin perjuicio de que, además, participase en importantes operaciones navales, como la conquista de Túnez de 1535, cuando sus potentes cañones fueron pieza importante en la rendición del fuerte de La Goleta (4). Si es importante mencionar ambas carracas es porque representan el periodo anterior al dominio de las galeras, cuando aún se pensaba que esos enormes barcos podían servir para el combate y, sobre todo, cuando los distintos soberanos hacían alarde de poder con unos barcos impresionantes a la vista pero poco efectivos como naves de guerra. Después, las carracas quedaron relegadas a la función de barcos mercantes especializados en el transporte de grandes cargas. En cualquier caso, parece claro que la «gran carraca de Malta», expresión muy utilizada a lo largo de la historia queriendo hacer referencia a una nave concreta, no se refiere a ninguna de las dos mentadas, sino más bien a una mezcla, mitad confusión y mitad abreviatura, de las dos.

Aparte de las carracas y de algunas otras naves auxiliares, en 1530 la flota constaba de solo tres galeras (5). A partir de ese momento, el número de estas va creciendo, con altibajos, siendo generalmente de cinco a lo largo del siglo XVI, pero nunca pasó de nueve, cifra que alcanzó cuando se produjo el Gran

⁽⁴⁾ WISMAYER, Joseph M.: *The Fleet of the Order of St. John, 1530-1798*, Midsea Books Ltd., La Valeta, 1997, p. 5.

⁽⁵⁾ Según Wismayer, eran la *San Giovanni*, la *Aquila* y la *Santa Maria Vittoriosa*; según Atauz, la *Santa Maria* (la capitana), la *San Giovanni* y la *Santa Catarina*.



Modelo de galera maltesa. Museo Histórico Naval de Venecia

Sitio de 1565, en que, paradójicamente, esas galeras no se pudieron emplear por haber quedado bloqueadas. El número de galeras más habitual en el siglo XVII es de seis o siete, y ya en el XVIII son típicamente cuatro hasta su desaparición al final del siglo, proceso similar al de las flotas de las naciones mediterráneas. La mayoría de esas galeras se construyeron fuera de Malta; las más, en Marsella, y algunas, en Venecia —los dos grandes arsenales de galeras de entonces—, pues Malta no tenía los recursos adecuados para construir grandes barcos. Carecía de la madera necesaria y, consecuentemente, no había constructores realmente capaces de hacerlos. No obstante, en Malta se construyeron un total de treinta de las galeras de la Orden. Como nota anecdótica sobre esto, algunas de ellas se construyeron en la isla, pero con piezas labradas en Venecia.

Las galeras maltesas no tuvieron especificidades propias; fueron similares a las de su entorno, siendo en general de tipo ponentino, pero más ligeras. Como todas, eran barcos pensados sustancialmente para combatir a remo, aprovechando la capacidad de maniobra que esa propulsión proporcionaba con respecto a la vélica, y fue la imposibilidad práctica de elevar la plataforma donde remaba la chusma lo que impidió que se dotaran de la artillería –cada vez más importante como arma de combate– con que se dotaron luego los galeones. Como todas las de la edad moderna, para dotarlas de la

numerosa chusma que precisaban fue necesario recurrir a los penados y, sobre todo, a los prisioneros de guerra. También en la misma línea que el resto, a mediados del siglo XVI adoptaron el remo «a galocha» –un solo remo por banco–, que se adoptó primero en las galeras españolas como forma de mitigar la complejidad logística que significaba tener distintos tipos de remo, amén de reducir el riesgo de que unos remos se molestaran a otros en su boga independiente y del embarazo que los remos a tercerol y a cuarterol provocaban en el talar. Por fin, en el siglo XVIII incorporaron un tercer mástil: el de popa o mesana, más para ayudar al gobierno de la nave que por su impulso vélico. En fin, para entender el devenir de las galeras de Malta basta leer la conclusión de la estupenda obra de Rodríguez González sobre las españolas (6), donde queda perfectamente reflejado.

En particular, aparte de la magistral (real), un barco más de representación que otra cosa, en la flota de la Orden había tres clases de galeras, a saber (de mayor a menor tamaño): la capitana, de 28 a 30 remos por banda, 54 metros de eslora, casi 8 de manga y 2,5 de calado; la patrona (la del segundo en el mando de la escuadra), de 27 remos por banda, y las ordinarias, de 26 remos por banda, con cinco remeros cada remo (y banco). Estas tenían una dotación de unos 165 hombres de cabo (oficiales, marinería y soldados).

Lógicamente, en la flota de la Orden también había embarcaciones menores que las galeras, sobre todo galeotas, más numerosas relativamente en el siglo XVIII por el declive de sus hermanas mayores. Tenían hasta 18 remos por banda y una dotación que podía alcanzar los 250 hombres, aunque generalmente no superaban los 150. Si las galeras eran de por sí barcos con una autonomía relativamente corta, debido a su ligereza y limitada capacidad de carga, más reducida aún era la de las galeotas y, consecuentemente, reducido era asimismo su radio de acción. En general se trataba de barcos corsarios, de propiedad por tanto privada, que izaban la bandera de la Orden. Como barcos auxiliares de las galeras, se las utilizaba de correo y para realizar las labores de descubierta. Era muy frecuente que fueran embarcaciones que habían sido capturadas, con pocos daños, al enemigo.

A mitad del siglo XVIII, debido a las crecientes dificultades de financiación y obtención de esclavos para el remo, la Orden adquirió medias galeras, de hasta 14 remos y un máximo de 200 hombres de dotación, dotadas de dos mástiles con sus correspondientes velas latinas. Montaban apenas tres cañones en crujía. Dos ejemplos particulares de estas embarcaciones fueron la Sant'Anna y la Sant'Ursola, incorporadas en 1742. Y solo un año después se incorporaron los jabeques, unos barcos que mezclaban en la cubierta baja tanto remos como cañones —obviamente, menos remos que una galera y menos cañones que un barco de alto bordo—. El primero se utilizó como transporte de víveres desde Sicilia. En 1754 se adquirieron dos más: el San Pietro

⁽⁶⁾ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín Ramón: *Galeras españolas, del Egeo al Mar de la China*, Navantia S.A., 2007, pp. 243-247. La evolución de las galeras de la Orden siguió un curso esrictamente paralelo al de las españolas.

y el *San Paolo*, para servir además de guardacostas en el puerto, y poco después se adquirió el *Spiritu Santo*. Estos barcos, con desplazamientos de entre 10 y 100 toneladas y dotaciones de entre 6 y 24 personas, marcan el principio del fin de las galeras.

No obstante, el verdadero relevo de estas como barcos de combate lo dan los navíos de línea. Como ya se ha anticipado, en el siglo XVIII, y casi durante su entera duración, a la agrupación de galeras se añadió otra formada por cuatro de aquellos barcos —al principio se unió un quinto, el *Santa Croce*, navío de 50 cañones apresado por el propio escuadrón de navíos a los tunecinos en 1706—. En total, durante la existencia de la agrupación fueron veinte los barcos que la formaron en distintos periodos de tiempo, construidos casi todos en Tolón. Entre todos destaca el *San Juan Bautista*.

El puerto y el arsenal

El concepto más arraigado de lo que, desde el punto de vista militar, había de ser la Orden se había fraguado en las Cruzadas, y consistía en que debía ser al tiempo escudo para defender y espada para atacar. A partir de que la Orden se hizo sustancialmente naval, esa dualidad se materializó en la posesión y mantenimiento simultáneo de fortalezas (el escudo) y galeras (la espada). Y, lógicamente, los puertos donde se mantenían las galeras mientras no estaban en acción debían ser escudos que las protegieran. Todos los puertos en propiedad de la Orden a lo largo de su historia hasta el siglo xvi (San Juan de Acre, Limasol y Rodas) eran bahías protegidas naturalmente, y la Orden aumentó esta protección de forma artificial construyendo sus respectivas fortalezas.

El establecimiento de la Orden en la isla de Malta no se realizó sin cierto recelo por parte del gran maestre Philippe Villiers de l'Isle-Adam, quien tenía más bien en mente la reconquista de la isla de Rodas, para volver a instalarse en ella. No obstante, la fuerza de los hechos le hizo aceptar el regalo del emperador Carlos I y la correspondiente sumisión a este, interesado no solo en dotar de defensa a una isla tan tentadora para la Sublime Puerta como base de operaciones cercana al canal de Sicilia, sino también en proyectar desde allí el corsarismo contra el tráfico mercante otomano. Ayudaron a este cambio de opinión las excelentes condiciones del puerto de la capital, Birgu, para basar su flota y crear un arsenal donde mantenerla y, a ser posible, construir los barcos que esa flota fuera necesitando con los recursos de que se fuese disponiendo.

Organización

El jefe de la flota era el almirante, pero hay que aclarar que este era más un ministro de Marina que un mando naval embarcado, como había sido el caso en la España de la Edad Media. En el siglo xvI, por imposición de Carlos V,



Isla de Malta con sus fortificaciones

tenía que ser italiano, lo que puede parecer contradictorio si no se tiene en cuenta que, entonces, aquel era el soberano de gran parte de Italia, que le mostraba gran lealtad y en cuyos grandes dignatarios confiaba. Ha de tenerse en cuenta que Malta, a pesar de que durante un largo periodo de tiempo perteneció a la Corona de Aragón (desde su conquista por Pedro III, en 1283, hasta su cesión a la Orden, en 1530), para esta era uno más de los territorios italianos, e italiano, en concreto siciliano, fue siempre su carácter. De ese modo, con esa medida, Carlos V estaba realmente respetando la idiosincrasia de la isla.

El almirante de la flota tenía a sus órdenes al capitán general, que era quien estaba al mando operativo de las galeras. A partir de 1700, cuando adquirió navíos redondos, la flota de guerra de Malta se estructuró en dos agrupaciones (congregrazioni), las de un tipo y otro de barco. Cosa curiosa: el capitán general podía ser de cualquier lengua, es decir, no tenía que ser italiano. Quizá esto se debiera a que los navíos eran barcos cuya técnica no se dominaba en la isla. En cualquier caso, cuando operaban juntos, este último estaba subordinado al capitán general y, consecuentemente, su designación oficial era de teniente general.

Además de los mandos que hoy llamaríamos «operativos», había un consejo para la administración superior de cada agrupación, y administradores encargados de las distintas funciones logísticas.

Personal

Las tripulaciones de las galeras de la Orden eran en su mayor parte similares a las de las galeras cristianas pero, en lugar de embarcar tropas profesionales para dotarlas de infantería, que era su arma principal, su fuerza de combate se basaba en los miembros de la propia orden, vertebrados en dos órdenes jerárquicos principales. Arriba estaban los caballeros, guerreros vocacionales que hacían voto de castidad, pobreza y obediencia, y bajo estos, los aspirantes a esa categoría. La recluta de estos últimos se hacía en los distintos prioratos de la Orden. Una vez jurados y hechos los votos, eran enviados a la isla, donde se les embarcaba para «hacer las caravanas» (campañas), en las que aprendían el oficio de forma práctica bajo la supervisión de los caballeros. Para ser ordenados tenían que hacer un crucero de al menos seis meses. Por eso, a los aspirantes se les denominaba corrientemente «caravanistas». Los caballeros eran, de esa forma, monjes soldado, guerreros muy motivados, y normalmente pertenecían a la orden de por vida, adquiriendo de ese modo una experiencia militar muy valiosa. En cierto sentido, los oficiales de la Armada actual son descendientes de esa tradición; no en vano, hasta no hace mucho tiempo pedían permiso para casarse, norma que no está lejana del celibato que practicaban aquellos caballeros. También se refleja ello en el carácter más religioso de los oficiales de la Armada –y, consecuentemente, de la Armada en general— comparado con el de la media de la ciudadanía.

En cuanto a los remeros, como era general entonces se componían de prisioneros de guerra, forzados, y buenas boyas. Como se indica más adelante, la dificultad de contar con remeros suficientes, que fue creciendo a lo largo del tiempo que existió la flota de la Orden, fue una de las causas que obligaron a sustituir las galeras por barcos menos basados en la propulsión a remo.

El corso

Operaciones

Como se ha indicado en la introducción y se ha ido detallando hasta este punto, la flota de la Orden fue siempre una fuerza elitista y muy profesional, de dimensión muy reducida en comparación con la de las flotas de guerra de los reinos y repúblicas cristianas de la época, y por eso su participación en las distintas campañas contra el islam tenía un carácter complementario de aquellas. Un buen ejemplo de ello es la batalla de Lepanto, cuyo 450.º aniversario se cumple este año. En esa ocasión, la Orden aportó una escuadra de cuatro

galeras al mando del caballero Pietro Giustinianni, entonces prior de Mesina. Las galeras bajo su mando fueron la Santa Maria della Vittoria –que era la capitana-, la San Pietro y la San Gionvanni. Armado con el privilegio que le correspondía a la Orden, reclamó Giustinianni luchar al lado de la Real de Juan de Austria, pero la competencia en esa ocasión era muy grande y tuvo que conformarse con ocupar el extremo derecho del cuerpo central de la formación de combate ordenada, lo que no dejaba de ser un puesto distinguido. Allí, las galeras de Malta sufrieron el ataque directo de la escuadra de Uluj Alí, posiblemente la más capaz de entre las que formaban la flota otomana. El renegado calabrés se encontró así con una presa que consideraba muy valiosa, pues la Orden venía siendo un quebradero de cabeza para el imperio otomano desde su creación, en particular sus barcos, que eran considerados por aquel simples piratas. Abordada la galera de Guistinianni y herido este, a pesar de la heroica defensa de sus caballeros, tuvo finalmente que rendirse. Tomada a remolque, se convirtió en presa de Uluj Alí, pero los refuerzos enviados por don Álvaro de Bazán la retomaron, salvando con ello la vida de Giustinianni. Uluj Alí conservó el estandarte, lo que fue considerado un triunfo, dentro del descalabro total sufrido, al presentarlo al sultán Selim II. Ello da una idea del concepto en que la Sublime Puerta tenía a las galeras de Malta.

Un conflicto ilustrativo de lo que fue la actividad naval de la Orden fue la participación de su escuadra de galeras en la guerra de Candía (7) (1645-1669), que enfrentó a Venecia con el imperio otomano cuando este decidió, y finalmente consiguió, como antes había hecho con Chipre, apoderarse de la isla mayor del Egeo. La guerra estalló, entre otras razones, por las actividades corsarias de la Orden, pues en 1644, el 28 de septiembre, la escuadra de galeras sanjuanista, compuesta por siete unidades y bajo el mando del capitán general Boisbodrant –que perdió la vida en la acción–, avistando a 70 millas de Rodas diez barcos turcos acercándose a ella, atacó a dos, hundiendo a uno y capturando a otro, que llevó a Creta. Irritado enormemente el sultán, porque a bordo iba una de sus favoritas con su hijo de corta edad, se desató la guerra. A pesar de que Venecia acusó a la Orden de ser la culpable del estallido del conflicto, al final Malta luchó a su lado contra los turcos en una guerra que acabó agotando a ambas.

La batalla más importante del conflicto fue la conocida como «tercera batalla de los Dardanelos» (1656), en la que siete galeras de Malta, bajo el mando de Gregorio Caraffa, se unieron a una flota veneciana, compuesta por 25 galeras, 7 galeazas y 28 buques de vela, bajo el mando del almirante Lorenzo Marcello. Como había sucedido con los enfrentamientos de los dos años anteriores en el mismo escenario, el choque fue consecuencia del bloqueo del estrecho, impuesto por los venecianos para tratar de evitar que el Turco enviara refuerzos a Creta, solo que en este caso el triunfo fue para los cristianos. La flota combinada esperó a la turca —que, bajo el mando de

⁽⁷⁾ Entonces Creta era conocida por el nombre de «Candía».



Batalla de los Dardanelos (1566), de Pieter Casteleyn. Museo Real de las Fuerzas Armadas y la Historia Militar (Bruselas)

Chinam Pachá, estaba compuesta por 77 galeras, 9 galeazas y 28 fragatas— a la salida del estrecho y recibió el ataque inicial con viento del norte, favorable a sus enemigos. Sin embargo, poco después el viento cambió, facilitando el ataque cristiano. Debido en gran parte a la pericia y combatividad de los malteses, las galeras turcas iniciaron una retirada que dejó desprotegidas las galeazas, las cuales fueron asaltadas por los venecianos y malteses. Ante esta situación, las galeras en cuestión tuvieron que volver a la pelea, siendo derrotadas estrepitosamente por los malteses con la ayuda de algunas galeras venecianas. Solo el propio Chinam y otras catorce galeras turcas pudieron escapar, para refugiarse bajo la protección de la artillería de costa. Al final del día, la Orden había capturado cuatro galeras y dos galeazas, habiendo sido destruidas el resto de las naves turcas. Esta victoria solo es superada por la de Lepanto en los anales de las batallas navales entre turcos y cristianos.

El periodo final de la vida de las galeras de la Orden tiene de nuevo una estrecha relación con España, pues dos de las últimas que tuvo fueron compradas por esta, pensando que todavía podrían tener utilidad. En efecto, el general Aristizábal fue encargado de comprar en Malta dos galeras, aprovechando que iba hacia Levante para hacer una visita diplomática —aparente contradicción— a la Sublime Puerta, con la que el rey Carlos III acababa de firmar la paz. Las galeras que se adquirieron para la Orden fueron la *Concepción*, entonces la magistral de la Orden, y la *San Luis*. Salieron para España en

1785, y vale la pena consignar las distintas maderas con que, según O'Donnell, estaban construidas: roble para la estructura; pino calabrés para el forro interior y las obras muertas; pino de Flandes y Venecia para la cámara, entarimados y pañoles; castaño para los puntales de la bodega; nogal para el timón y el entablado de la cámara; haya para los remos; pino rojo para la arboladura; álamo negro para la motonadura (8). No duraron mucho tiempo en servicio, pues se dieron de baja en 1799, pero sirvieron de modelo a las que se construyeron en Mahón bajo la dirección de Romero Landa: la *San Antonio* (en 1787) y la *Santa Bárbara* (en 1788), esta última, perdida y reemplazada por otra del mismo nombre en 1791.

Bibliografía

ATAUZ, Ayşe Devrim: Eight Thousand Years of Maltese Maritime History, University Press of Florida, 2008.

DAUBER, Robert von, y SPADA, Antonio: La marina del Sovrano Militare Ordine di Malta, Brescia, Grafo, 1992.

OLESA MUÑIDO, Francisco F.: La galera en la navegación y el combate I. El buque suelto, Junta Ejecutiva del IV Centenario de la Batalla de Lepanto.

Rodríguez González, Agustín Ramón: Galeras españolas, del Egeo al Mar de la China, Navantia S.A., 2007.

WISMAYER, Joseph M.: The Fleet of the Order of St. John 1530-1798, Midsea Books Ltd., La Valeta, 1997.

⁽⁸⁾ Rodríguez González, passim.

LOS OFICIALES DE MARINA EN LA SOBERANA Y MILITAR ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE JERUSALÉN DE RODAS Y DE MALTA

José María BLANCO NÚÑEZ Capitán de navío (retirado)

Introducción

Este artículo plasma la conferencia pronunciada en el Instituto de Historia y Cultura Naval (IHCN) durante las LXIII Jornadas de Historia Marítima, cuartas dedicadas a la Orden de Malta, en la cual he pretendido hacer una incursión sociológica en los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén (Malta) que sirvieron en la Real Armada borbónica, algunos de ellos procedentes del periodo de transición de los Austria a los Borbón.

Cuando estaba preparando dicha conferencia, tuve una conversación con el profesor Enrique García Hernán, y cuando le comenté algo sobre mi trabajo, me dijo: «En principio todos los caballeros de Malta que en el mundo han sido fueron marinos de profesión; no en vano su aprendizaje se hacía corriendo las caravanas en las galeras de la Orden».

Otra curiosidad la constituyen algunos soldados aventajados de galeras que no profesaron en la Orden, pero hicieron grandes carreras en la Armada, como don Francisco Grimau (primer jefe de escuadra de las galeras de Felipe V) o el conde de Vega-Florida (don Alonso de la Rosa y Labassor), que llegó a ser comandante general del departamento de Ferrol.

Por los documentos impresos consultados, podemos decir que el tratamiento no solía prodigarse. Verbigracia: en el «Estado General del Exército y la Armada» de 1804, entre el director general de la Real Armada y los tenientes generales solamente figura con su tratamiento «el Excmº Sr. Frey don Francisco Gil y Lemos», y entre los capitanes generales, «el Excmº Sr. Baylío Frey don Antonio Valdés». En este mismo Estado General hemos verificado que, en los «Reales Exércitos», entre los seis capitanes generales, cinco tenían título (3 condes, 1 príncipe, 1 marqués); entre los 97 tenientes generales, existían 34 títulos (35 por ciento). En la Armada, de tres capitanes generales, solamente uno (primer título, el marqués del Socorro, don José Solano y Bote) y de 29

tenientes generales, otro (3,5 por ciento). Por tanto, ¿de dónde habrá nacido esa leyenda acusadora de clasismo a la Real Armada?

Como parte importante de este artículo, adjunto al final un cuadro con la lista de los 151 oficiales encontrados, con las notas sobre sus carreras que considero más relevantes.

Comentarios al cuadro de cruzados pertenecientes a la Real Armada

Del grupo de oficiales estudiados puede deducirse que las caravanas las corrieron, normalmente, antes de su ingreso en la Real Armada; por eso, a algunos hubo que dispensarles el ingreso «por mayor edad».

Todos ellos, como era preceptivo durante el XVIII, ascendieron de tenientes de navío a capitanes de fragata con ocasión de combate; por tanto, los que hicieron carrera estaban fogueados y tenían su valor reconocido en muchas ocasiones, sobre todo en la larga guerra mediterránea contra el corso de las regencias norteafricanas de la Sublime Puerta.

No podemos deducir de los datos estudiados que tuvieran privilegios diferentes de los normales en sus compañeros. Alguno pudo ser preferido para un destino determinado por algún caballero profeso más antiguo (v.g., el general Messía de la Cerda, que elegirá al capitán de navío Barreda como su capitán de bandera), pero eso fue normal en la Real Armada y en todas las europeas.

Como botón de muestra del que podría ser arquetipo de cruzado en Malta, recojo unas palabras de la biógrafa del bailío frey don Julián de Arriaga: «Santurrón sincero y célibe, pues el grado de caballero justicia implicaba hacer vida de religioso a efectos del derecho canónico, es decir profesando votos de obediencia, pobreza y castidad» (1).

Entre las curiosidades familiares resaltaremos a los nueve hermanos Salas Boxador, naturales de Palma de Mallorca, asentados en la Real Compañía de Caballeros Guardias Marinas, tres de ellos (José, Juan y Ramón) cruzados en Malta.

Estadísticas (de mínimos)

Comparación con las Órdenes Militares (1717-1776). De San Juan, 151 caballeros, entre 1637 a 1836, sirvieron en las escuadras de galeras y en la Real Armada. Pero, para poder comparar datos homogéneos (2), tomemos los del periodo 1717 (creación de la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz) y 1776 (en que esa compañía se mudó a San Fernando y se crearon otras dos, en Ferrol y Cartagena), obteniendo:

⁽¹⁾ BAUDOT, María: La defensa del Imperio. Julián Arriaga en la Armada (1700-1754), Madrid, 2013, pp. 33-35.

⁽²⁾ Blanco Núñez, José María: «Caballeros guardias marinas en las órdenes militares españolas», Revista de las Órdenes Militares, núm. 8, Madrid, 2015.

COMPARACIÓN CON LAS CUATRO ÓRDENES MILITARES

Orden	Número	%	Total caballeros Orden	% total caballeros órdenes
Santiago	109	43,4	13.000	43,33 %
Calatrava	35	13,9	3.900	13,00 %
Alcántara	12	4,8	2.100	7,00 %
Montesa	6	2,4	1.000	3,33 %
S. Juan (Malta)	89	35,5	10.000 (¿?)	33,33 %
Total	251	100,0	30.000	99,99 %

La cifra de 10.000 caballeros de Malta, a falta de encontrar la exacta, la he obtenido suponiendo que la proporción de caballeros de Santiago/oficiales de Marina debe ser muy parecida a la de Malta.

Procedencia de los oficiales de Marina cruzados en San Juan

Reino/principado/región	Número	Porcentaje
Andalucía (Jerez Frontera, 35)	47	31,1
Aragón	6	4
Asturias	1	0,7
Castilla y León	22	14,6
Extremadura	13	8,6
Francia	3	2
Galicia	12	7,9
Italia (Nápoles y Sicilia)	12	7,9
Madrid	4	2,6
Mallorca	7	4,6
Murcia	3	2
Navarra	4	2,6
Valencia	16	10,6
Vascongadas	1	0,7
Total	151	100 %

Caprichos de la toponimia, encontramos 35 caballeros de Malta en Jerez de la Frontera; en Jerez de los Caballeros, solamente uno —claro está que ambos vienen de la Reconquista—. Los caballeros de Jerez (de Badajoz) fueron los templarios, disueltos en 1312. Tres años antes habían nacido de los hospitalarios (1113) los de Rodas (1310), que luego pasarían a Malta (1530). Por tanto, Jerez de la Frontera bien podría denominarse «de los Caballeros de Malta».

CIRCUNSTANCIAS DE LOS CABALLEROS DE MALTA QUE SIRVIERON EN LA REAL ARMADA

Circunstancias	Número	%	En las cuatro órdenes militares
Retirados de guardiamarinas	2	1,30	5,5
Muertos en combate	3	1,99	4,3
Pasados al Ejército	9	6	11,11
Dispensados de la edad	7	4,63	
Nacidos fuera de España (Italia y Francia)	8	5,29	
Oficiales generales del Ejército, la Armada (incluidos brigadieres) y Galeras, y ministros de Marina	35	23,17	29
Toisón de Oro	2	1,3	
Títulos o hijos de títulos	25	16,6	7,3
Otro grupo importante es el de los hijos de regidores y alcaldes perpetuos, justicias o miembros de los Consejos y caballeros veinticuatro.	23	15,23	
Pajes del gran maestre de la Orden	3	1,99	
Bailíos freires	6	4	
Grandes cruces	9	6	
Comendadores	11	7,3	
Sobre un total de 1999 guardiasmarinas entre 1717 y 1776, en que la R.¹ Compañía se multiplicó por 3 (Ferrol, Cádiz y Cartag.), hubo 89 de Malta asentados en Cádiz	89	4,45	
De un total de 4.795 guardiasmarinas entre 1717 y 1835, 142 pertenecieron a la Orden	142	2,94	

LENGUAS DE PROCEDENCIA DE LOS CABALLEROS DE LA ORDEN

Lengua de procedencia	Número	Porcentaje
Provenza	3	2
Aragón (+ Cataluña y Navarra)	33	21,9
Castilla (+ León y Portugal)	103	68,2
Italia (Mesina, Barleta, Capua, Roma, Pisa, Milanesado y Venecia)	12	7,9
Total	151	100

Importancia de las encomiendas

Se otorgaron muchas veces para procurar un digno retiro a los oficiales distinguidos en campaña. Sus rentas eran muy diversas. Encontramos en 1804 la de Casas de Toledo (Castilla la Nueva), en Calatrava, con 358.610 reales de vellón de renta anual, y la de Ximena, también en Calatrava, con apenas 406 y encima en juros.

En esta muestra de 1804 no están incluidas las de San Juan, cuya encomienda (gran priorato) de Alcázar de Consuegra (hoy de San Juan) era riquísima, tanto que, por orden de Felipe V, pasó a pertenecer a un miembro de la Real Casa.

Como, evidentemente, no podemos reseñar las biografías de los 151 individuos contenidos en el cuadro 1, y toda vez que de lo que se trata en estas jornadas es de resaltar la historia de la Orden de Malta, decidimos ofrecer una docena de breves biografías de los que ocuparon los puestos más importantes en dicha Orden.

Biografías resumidas de altos cargos en la Orden de San Juan de Jerusalén (Malta)

Bailío don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno Marañón

Nacido en Madrid el año 1637, hijo (fuera del matrimonio) del noveno duque de Medina Sidonia y de doña Margarita Marañón Ibarra, la cual terminó profesando en el convento de las Madres de Dios de Sanlúcar de Barrameda.

La capitanía general de galeras había pasado de El Puerto de Santa María a Cartagena en 1668. Cuando estaba finalizando la guerra de Sucesión, y por real cédula de 21 de febrero de 1714, se dispuso que se reuniesen en una sola armada las diferentes que con distintos nombres existían (Armada del Océano, de la Guarda del Estrecho, de la Guarda de la Carrera de Indias, de la Avería, de Barlovento, de la Mar del Sur, de Filipinas, de Cataluña, de Flandes, de Nápoles y de Portugal, además de las flotas de Nueva España y los galeones de Tierra Firme, escuadras de pomposos y antiguos nombres pero, por entonces, vacías de fuerzas). Quedó, como única muestra de la Marina de los Austria, la Escuadra de las Galeras de España, que será disuelta por real orden de 28 de noviembre de 1748 y tendrá una breve resurrección en 1784, gracias a dos galeras cedidas por la Soberana Orden de Malta para el segundo bombardeo de Argel (1785). En esa escuadra ejerció don Alonso como cuatralbo –en principio, el cabo, o jefe, de cuatro galeras, pero el empleo fue evolucionando y el término acabó denominando al subalterno que mandaba una agrupación de ellas-. Antes había sido capitán general de las galeras de Cerdeña.

Nombrado gran prior de Castilla y León, Carlos II lo exoneró para pasar dicho priorato al príncipe Carlos de Lorena (nacido en1680 y gran prior entre

1691 y 1715): «El Priorato de Castilla en la Orden de Malta debe otorgarse a[l duque] Carlos de Lorena para conservarle afecto a la Casa de Austria» (3).

Don Alonso asistió a la coronación de Felipe V, en la iglesia de Santo Domingo el Real de Madrid, como grande de España que era, el día 8 de mayo de 1701.

Fue en la Orden comendador de Tocina (Sevilla) y bailío de Lora del Río y del Santo Sepulcro.

Además, fue virrey y capitán general del reino de Valencia (1696-1700) y gobernador de Cuzco, en Perú. Falleció en Madrid el día 27 de agosto de 1708.

Francisco (Sánchez de) Liaño y (Tinoco) Arjona



Don Francisco Sánchez de Liaño. Museo Naval, Madrid

Nacido en Fuentes de León (Orden de Santiago, encomienda mayor de León, Badajoz) en 1668. Su padre era el alcalde por los hijosdalgo en esa localidad.

En la Orden fue comendador de Villaescusa y de Cañizal (ambas en Zamora) y de Reinoso del Cerrato (Palencia).

Pasó a integrarse en el Cuerpo de Oficiales de Guerra de la Real Armada, en 1717, como teniente de navío. Procedía de las escuadras de Pez (Barcelona, 1714) y marqués de Mary (Cerdeña, 1717). Capitán de fragata en 23 de enero de 1719. Herido y prisionero en Cabo Passaro.

Fue uno de los tres capitanes de navío del Estado Mayor del teniente general de la Real Armada don Francisco Javier Cornejo que planearon y condujeron el prodigioso desembarco de Orán (1732). Los otros dos fueron

don Juan José Navarro de Viana (futuro marqués de la Victoria) y el conde de Bena Masserano.

Más tarde, Liaño fue comandante general de Ferrol (1737-1739), de Cádiz (1740-1753) y, por fin, de Cartagena, donde falleció el día 18 de enero de 1753. Cuando murió ostentaba el empleo de teniente general de la Real Armada.

⁽³⁾ Kontreras, Pantxike: «Tembleque-Lorena», en *Nuestros Escudos*, https://pantxike.word.press.com/2013/08/27/tembleque-lorena. Consultada el 01/05/2021.

Este general de Marina ha tenido parientes en la Armada hasta el día de hoy (como don Miguel Liaño Elvira, marqués de Casa Recaño).

Bailío don Miguel de Sada y Antillón, conde de Clavijo

Nacido en Gallur (Zaragoza) el 14 de junio de 1676, según reciente investigación de nuestro compañero el coronel médico don Manuel Gracia Rivas. Su padre estaba cruzado en Calatrava y pertenecía a la casa de los marqueses de Campo Real. Su madre era hija del conde de Clavijo.

En la orden fue bailío y caballero gran cruz.

Ejercía de 2.º comandante del buque que montaba don Blas de Lezo cuando el apresamiento del *Stanhope*. En 14 de junio de 1734 fue nombrado comandante general de Cartagena. Alcanzó el empleo de teniente general de la Real Armada.

Su hermano don Manuel, gran cruz y primera dignidad de la Orden en España (gran castellán de Amposta), fue, además, virrey de Navarra y capitán general de los Reales Exércitos.



Don Miguel de Sada y Antillón (https://www.bing.com/images)

Bailío don Miguel Reggio y Branciforte Saladino Colonna

Nacido en Palermo el 7 de enero 1682. Su padre pertenecía a la casa del príncipe de Yache y Campoflorido, y por su madre, a la del príncipe de Carini, ambas de las primeras familias de Sicilia.

Comenzó a servir en las galeras de Sicilia, y el 7 de junio de 1720 fue nombrado jefe de escuadra de las galeras de España. Participó en el socorro a Ceuta, integrado en la escuadra de don Carlos Grillo, la cual transportó al ejército del marqués de Lede, que consiguió levantar un sitio que duraba veintiséis años (14/11/1720). Don Miguel Reggio hizo varias presas entre los corsarios argelinos. Siguió envuelto en la guerra al corso en el Mediterráneo occidental, y el 30 de mayo de 1727 fue promovido a teniente general de la Real Armada y 2.º cabo general de la escuadra de las galeras de España. En el desembarco de Mazalquivir y toma de Orán (1732) mandó las galeras incor-



Don Miguel Reggio y Branciforte (https://www.bing.com/images)



Don Andrés Reggio y Branciforte (https://www.bing.com/images)

poradas a la escuadra de don Francisco Javier Cornejo. En junio de 1737 pasó a servir al rey de las Dos Sicilias, como capitán general de las galeras de Nápoles, por expresa petición de Carlos VII (más tarde Carlos III de España) a su padre.

En la Orden fue bailío, caballero gran cruz, comendador y prior. Además, S.M. el Rey le concedió el Toisón de Oro.

Falleció el día 14 de febrero de 1772, a los noventa años, un mes y siete días de edad. Quizá fue por entonces cuando comenzó a decirse «te deseo más vida que a un general de Marina».

Bailío frey don Andrés Reggio y Branciforte Saladino y Colonna

Hermano del anterior, nació en Palermo el día 11 de febrero de 1692.

Corrió las caravanas, como su hermano don Miguel, en las galeras de Malta. Comenzó a servir en la Marina española durante el sitio de Barcelona (1714), embarcado en la escuadra de don Pedro de los Ríos. Con la escuadra de su mando sostuvo el «inútil e indeciso» (4) combate de La Habana contra la inglesa del almirante Knowles (12/10/1748), que marcó el final de la guerra de la Oreja de Jenkins y de la de Sucesión de la Corona de Austria por la paz firmada en Aquisgrán el 21 de noviembre de 1748, y que se venía negociando desde meses antes de tal combate. Su regreso a Ferrol (13/07/1749) fue recibido como agua de mayo, gracias

⁽⁴⁾ Blanco Núñez, José María: La Armada en la primera mitad del siglo xvIII, IZAR, Madrid, 2001, p. 212.

a la carga de 22.788.913 pesos fuertes que trajo en las bodegas de los buques de la Flota de Indias de su mando. Alcanzado el empleo de teniente general, fue nombrado capitán general de Cádiz y director general de la Real Armada (1772-1780).

En la Orden fue bailío frey y caballero gran cruz. Falleció en Puerto Real, el 10 de febrero de 1780, cuando contaba ochenta y ocho años.

También estuvo cruzado en Malta don Carlos Reggio Gravina (teniente general de la Real armada), nacido en Madrid en 1714, hijo del príncipe de Campoflorido y capitán general de los Reales Exércitos (capitán general de Guipúzcoa). Su hermano mayor don Stefano figura como el guardiamarina núm. 1 del mismo catálogo; don Stefano pasó a servir en el «Exército», donde llegó al empleo de teniente general.

Bailío frey Pedro Mesía de la Cerda y de los Ríos

Nacido en Córdoba el día 16 de febrero de 1700, quinto marqués de la Vega de Armijo.

En la Orden fue bailío frey de Lora, comendador del Viso y Puertomarín, y caballero gran cruz.

En 1747, siendo capitán de navío, fue el famoso comandante del Glorioso, al que defendió con toda bravura para poner a salvo, en Corcubión, el tesoro que traía desde Veracruz. El primer combate lo sostuvo en aguas de las Azores (25 de junio) contra tres buques ingleses (un navío de 80 cañones, una fragata de 50 y un paquebote). Después fue alcanzado en Finisterre (14 de julio) por otro de 60 cañones y dos fragatas. Tras dejar los caudales en Corcubión, volvieron contra él en aguas portuguesas (20 de octubre) otros cuatro navíos ingleses; desarbolado, con 36 balazos en el Don Pedro Mesía de la Cerda. Museo Naval, casco, 33 muertos y 130 heridos, terminó por arriar el pabellón. Absuelto, con todos los pronuncia-



Madrid

mientos favorables, en el correspondiente consejo de guerra, continuó su carrera hasta alcanzar el empleo de teniente general de la Real Armada y, durante el mismo, fue nombrado virrey de Nueva Granada (el quinto de los de aquel virreinato). Falleció en Madrid el 15 de abril de 1783.

Bailío frey don Julián de Arriaga



Escudo de Fuentelapeña

Teniente general de la Real Armada. Secretario de Estado y del Despacho de Marina e Indias (1754-1775).

Fue oficial del Cuerpo General, hasta alcanzar el empleo de jefe de escuadra. Después pasó al Cuerpo del Ministerio. Tras haberse distinguido en la gobernación y administración de la capitanía general de Venezuela (Nueva Granada), fue nombrado intendente de Cádiz y presidente de la Casa de Contratación.

Escogido para secretario de Estado por su predecesor, el marqués de la Ensenada, también él, a su vez, escogió a su sucesor, el teniente general González de Castejón. Permaneció en el cargo entre el 22 de noviembre de 1754 y el 31 de enero de 1776, periodo durante el cual sufrió las dolorosas pérdidas de La Habana y Cavite (1762), en el contexto de la guerra de los Siete Años. Le tocó la difícil papeleta de la expulsión de los jesuitas (1767), con la que seguramente no estuvo en absoluto de acuerdo. Para ejecutarla tuvo que montar una operación logística naval de envergadura: cuatro grandes

convoyes, uno por cada departamento marítimo y otro que zarpó de Salou y recogió en Palma a los padres mallorquines. Al final de su mandato se produjo la fallida expedición a Argel (1775; O'Reilly-Castejón).

En la orden fue bailío frey, caballero gran cruz y comendador de Fuentelapeña (Zamora).

Además, fue gentilhombre de cámara de su majestad con entrada, teniente general de la Real Armada, consejero de Estado y superintendente general de azogues. Falleció en El Pardo el 28 de enero de 1776, a los setenta y cinco años.

Bailío frey don Blas de la Barreda y Campuzano

Nacido en Santillana del Mar hacia 1705. En la Orden fue bailío frey, caballero gran cruz y comendador.

De oficial, se distinguió en Orán y en Cartagena de Poniente, de donde trajo la noticia de la victoria sobre el almirante Vernon. Continuó su distinguida carrera por prácticamente todos los mares del mundo y, ya de oficial general, destacó por su gran eficacia en su destino de comandante general en La Habana, activando las construcciones en su astillero (1755), del cual, durante su mandato, salieron tres navíos, dos fragatas y cinco menores.

Cuando ya era teniente general y comandante general del departamento de Cartagena, embarcó (1765) como 2.º jefe de la última escuadra que mandó don Juan José Navarro, marqués de la Victoria, la que llevó de Cartagena a Génova a la infanta María Luisa y trajo de regreso a la princesa de Parma.

Falleció en Cartagena, donde continuaba como comandante general del departamento, el día 8 de febrero de 1767.

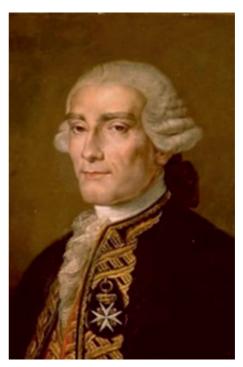
Don Jorge Juan y Santacilia (Euclides/El Sabio Español)

Nacido en Novelda el 5 de enero de 1713, quedó pronto huérfano de padre, por lo que debió mucho de su impecable formación a la Orden de San Juan de Jerusalén, ya que fue educado por sus tíos don Antonio, canónigo de Alicante, y don Cipriano Juan Canicia, bailío de Caspe y recibidor (recaudador) de Aragón, que se encargó de su magnífica educación en Zaragoza.

Corrió las caravanas a los doce años y fue paje de don Antonio Manuel de Villena, gran maestre de la Orden, en la cual ingresó en 1726.

Ya de guardiamarina, participó en el desembarco de Orán, embarcado en el buque que mandaba don Blas de Lezo, del cual desembarcó en Málaga en estado de suma gravedad, debido a una epidemia declarada a bordo.

Sus compañeros de Cádiz lo apodaron «Euclides», y pronto (1735) fue designado, junto a su compañero Antonio de Ulloa, para integrarse en la comisión francesa que debería medir el arco de meridiano en el ecuador. Tras su larguísima comisión



Don Jorge Juan y Santacilia. Museo Naval, Madrid

en América, fue enviado a Inglaterra (1748) para estudiar a fondo los sistemas ingleses de construcción naval y contratar maestros de los astilleros ingleses

para incorporarlos a los españoles. A su regreso fue nombrado presidente de la Junta de Constructores Navales y presentó su método de construcción (el mal llamado «inglés»), que comenzó a ejecutarse en los departamentos, notablemente en el de Ferrol, donde se construyó «El Apostolado» (doce navíos, de los que un par de ellos estuvieron en servicio más de cien años). Se le considera el primer verdadero ingeniero naval español.

En Cádiz, en su propia casa, y de acuerdo con el marqués de la Ensenada, fundó la Asamblea Amistosa Literaria, que debería haber sido el embrión de la Real Academia de Ciencias.

Fue también capitán de la Real Compañía de Guardias Marinas de Cádiz y director del Seminario de Nobles de Madrid, y alcanzó el empleo de jefe de escuadra de la Real Armada.

En la Orden, fue comendador de Aliaga (Teruel).

Alfonso-José de Alburquerque Guevara Teruel y García de Alcaraz, primer marqués de Torrefranca

Nació en Lorca (en la casa Alburquerque) en 1717.

Siendo alférez de navío (17/06/1747) se vio envuelto en un duro combate contra corsarios berberiscos y demostró tanto valor que, cuarenta y tres días más tarde (30/07/1747), fue ascendido a teniente de fragata, recuperando los casi ocho que había permanecido en la compañía.

Tras mandar varios navíos, fue jefe del arsenal de Cartagena y gobernador de la plaza. En 1785 ascendió a jefe de escuadra, y en 1789, a teniente general de la Real Armada.

En la Orden, fue caballero gran cruz honorario.

Falleció el 28 de marzo de 1794 en Cartagena.

Bailío frey don Francisco Gil de Taboada Lemos y Villamarín

Nacido en Santa María de Soutolongo (Lalín, Pontevedra) el 24 de septiembre de 1733.

Su padre, don Felipe, fue señor y dueño de la jurisdicción de Cristimil, Dés (pazo de), y sus agregados; su hermano, quinto conde de Taboada; su tío abuelo paterno, presidente de la Real Chancillería de Valladolid y arzobispo de Sevilla.

En San Juan fue lugarteniente del serenísimo infante don Pedro, gran prior de Castilla y León.

Ascendió a capitán de navío en 17 de febrero de 1776 y fue nombrado capitán de la recién creada Compañía de Guardias Marinas de Ferrol. Promovido a jefe de escuadra el 21 de diciembre de 1782, y a instancias de don Antonio Valdés, en 1788 fue nombrado virrey, gobernador y capitán general de Nueva Granada y presidente de la Audiencia de Santafé de Bogotá. Ascen-



Santa María de Soutolongo (https://www.turismo.gal)



En una de las claves (ángulo superior derecho) de Soutolongo aparece la cruz de Malta (https://www.turismo.gal)

dió a teniente general el 4 de marzo de 1789. En 1790 es nombrado virrey del Perú y presidente de la Audiencia de Lima. En 1799, director general de la Real Armada. El 9 de noviembre de 1805 alcanzó el empleo de capitán general de la Real Armada.

En la Orden fue caballero gran cruz, bailío frey y comendador de Puertomarín.

En el convulso 1808, se negó a jurar a José Bonaparte, a pesar de lo cual, cuando falleció en Madrid en 1809, las tropas francesas rindieron los honores de ordenanza a sus restos mortales.



Don Francisco Gil y Lemos. Museo Naval, Madrid

Bailío frey don Antonio Joaquín Valdés Fernández Bazán y Quirós



Don Antonio Valdés y Fernández Bazán. Museo Naval, Madrid

Burgos, 1744. Su padre, Fernando Valdés y Quirós, intendente corregidor de Burgos. Abolengo asturiano.

De capitán de navío fue nombrado administrador de las fábricas de cañones de Liérganes y La Cavada, donde fue el primero en conseguir rentabilidades. Inspector general de la Armada (en realidad, inspector de arsenales), secretario del Despacho Universal de Marina e Indias (1783-1795) y capitán general de la Real Armada en 1792; su gran prestigio propició que, a pesar de ocupar el número trece entre los de su empleo, al producirse ese ascenso no se recibió reclamación alguna de los doce más antiguos.

Fue el que presentó al rey (Carlos III) en 1785 el modelo de bandera para la Marina, que hoy en día, tras diversas vicisitudes, es la enseña

nacional española.

En 1793, la Real Armada alcanzó su apogeo con 78 navíos, 52 fragatas, 10 corbetas y 463 menores (5). A partir de ahí se descendería casi en picado, hasta la casi desaparición durante la guerra de la Independencia —el último navío entregado a la Armada lo fue en Ferrol y en 1796: el *Argonauta*, del cual se ha dicho que era el mejor de todos los de las tres armadas presentes en trafalgar (1805)—.

Dimitió de su cargo debido al *affaire* Malaspina (1795), quien, al regreso de su viaje científico de cuatro años de duración en compañía del también capitán de navío Bustamante (corbetas *Atrevida y Descubierta*), intentó poner en manos de S.M. una memoria para tratar de arreglar los asuntos políticos de la América hispana, siendo descubierto por Godoy y enviado preso al castillo de San Antón de La Coruña. Así perdió la Armada el último gran ministro de Marina y comenzó el gran baile de nombres que ocuparán el puesto durante el XIX.

En la orden fue bailío frey, caballero gran cruz y comendador de Paradinas. Cuando Fernando VII regresó a España, le nombró lugarteniente del gran prior de Castilla y presidente de su Sacra Asamblea. También lo repuso en su plaza de consejero de Estado más antiguo.

⁽⁵⁾ GUARDIA, Ricardo de la: *Datos para un cronicón de la Marina militar de España*, Imprenta de El Correo Gallego, Ferrol, 1914, p. 286.

Fue caballero de la Ilustre Orden del Toisón de Oro, gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio, y primer caballero gran cruz de San Hermenegildo.

Destacó su papel en la guerra de la Independencia; escapó de Burgos a León, donde fue nombrado presidente de la junta de gobierno, marchando luego a Sevilla y Cádiz. Posteriores intrigas y, quizá, envidias terminaron con su autodestierro en Gibraltar y posterior regreso a Madrid, donde falleció el día 4 de abril de 1816.

Epílogo

Siglo XX

Hemos buscado en los Estados Generales de este siglo, sobre todo en los anteriores a 1931 (año de la proclamación de la Segunda República), y no hemos encontrado caballero de Malta alguno, aunque en la lista de siglas de distinciones honoríficas figuraba la de caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén (c.s.j.)

Aunque bien es verdad que la Asamblea de la Orden recibió un gran impulso tras la Guerra Civil, pues se mantenía en actividad desde 1931. mientras que el ingreso en las cuatro órdenes españolas de caballería se hallaba suspendido; por ello, el número de caballeros de Malta llegó a duplicarse. Sin embargo, en lo que respecta a la Armada, hemos comprobado que, en los Estados Generales posteriores a 1939, no figura la distinción ni la sigla aludida más arriba. Lo hemos verificado también con el capitán de corbeta don Fernando Íñiguez y Sánchez-Arjona, que era



Don Fernando Íñiguez y Sánchez-Arjona (https://www.bing.com/images)

caballero de honor y devoción de la Soberana Orden de Malta y señor divisero del solar de Valdeosera (nacido en Sevilla el 9 de julio de 1922, supernumerario en 1969, se retiró de capitán de corbeta), títulos que no figuran en los Estados Generales de la Armada. Por cierto, este último, por línea materna, pertenecía al mismo linaje de don Francisco Liaño.

Bibliografía

- Blanco Núñez, José María: La Armada en la primera mitad del siglo xvIII, IZAR, Madrid, 2001
- —: La Armada en la segunda mitad del siglo xvIII, IZAR. Madrid. 2011.
- —: «Cabaleros guardias marinas en las órdenes militares españolas», Revista de las Órdenes Militares, núm. 8, Madrid, 2015.
- GUARDIA, Ricardo de la: *Datos para un cronicón de la Marina militar de España*, Imprenta de El Correo Gallego, Ferrol, 1914.
- JAVIERRE MUR, Aurea L.: Pruebas de ingreso en la Orden de San Juan de Jerusalén. Catálogo de las series de caballeros, religiosos y sirvientes de armas existentes en el Archivo Histórico Nacional, Madrid, 1948.
- Pardo y Manuel de Villena, Alfonso (marqués de Rafal), y Suárez de Tangil y de Angulo, Fernando: Índice de pruebas de los que han vestido el hábito de San Juan de Jerusalén (Orden de Malta) en el Gran Priorato de Castilla y León, Madrid, 1911.
- VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, Dalmiro, y FINESTRAT, El Barón de: Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de caballeros aspirantes, t. 7, Madrid, 1943.

Colección de Estados Generales de la Armada.

Estado General del Ejército y la Armada de 1804.

Familia y vicisitudes. Nº exp. Archivo Histórico Nacional	Hijo (fuera del matrimonio) del IX duque de Medina Sidonia y de doña Margarita Marañón Ibarra, que profesó convento Madres de Dios Sanlúcar. Además de sus cargos en galeras, fue virrey y Cap. Gral. del reino de Valencia y gobernador de Cuzco en Perú. † Madrid, 27-08-1708	Pasó a integrarse en el Cuerpo de Oficiales de Guerra de la Real Armada, en 1717, como teniente de navío, procedía de las escuadras de Pez (Barcelona, 1714) y Mary (Cerdeña, 1717). CF en 23-01-1719, † 18-01-1753	Su padre, calatravo y de la casa de los marqueses de Campo Real. Su madre, hija del conde de Clavijo. 2º de D. Blas de Lezo cuando lo del <i>Stanhope</i> . Su hermano D. Manuel, gran cruz y 1ª dignidad en España. Gran castellán de Amposta. Virrey de Navarra y Cap. Gral. RR.EE.
Ingreso en la Orden/asiento Real Compañía de Caballe- ros Guardias Marinas	De adolescente/ Austrias	De adolescente/ de transición	De adolescente/ de transición
Lugar y fecha nacimiento	Madrid, 1637	Fuentes de León (Badajoz), 1668	Tudela, 1676
Nombre	D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno. Cuatralbo y Cap. Gral. de las galeras de Cerdeña y de España. Gran prior de Castilla y León, del que fue exonerado. Comendador de Tocina (Sevilla). Bailío de Lora del Río y del Santo Sepulcro. Grande de España.	Francisco de Liaño y Arjona. Tte. Gral. de la R.¹ Arm. Comendador de Villaescu- sa y de Cañizal (ambas en Zamora).	Miguel de Sada y Antillón, conde de Clavijo. Tte. Gral. R.¹ Arm. (14-06-1734. Comte. Gral. Cartagena. Bailío y gran cruz de la Orden.
N° Catálogo	No fue guar- diamarina	No fue guar- diamarina	No fue guar- diamarina
No	1.	2.	ć,

12.	192	Félix de Celdrán Afán de Rivera	Murcia, 1691	1703/30-01-1718. Antigüedad 16.01.18	23.389
13.	193	Cristobal de Blanes y Sanz	Valencia, 1697	1711/30.01.1718. Anti- güedad de 07.01.18	2.437
14.	194	Francisco de Herrera y Eraso	Trujillo, 1693	1714/ 30-01-1718 Antigüedad 12.01.18	Asentado con 25 años de edad ¿? 23.443
15.	195	José de Herrera y Eraso	Trujillo, 1692	1714/ 30-01-1718 Antigüedad 12.01.18	Asentado con 26 años de edad ¿? 23.444
16.	196	José de Arjona y de Brío	Fregenal de la Sierra, 1695	1702/30-01-1718 Antigüedad 16-01-18	23.582
17.	197	García de Arjona y de Brío	Fregenal de la Sierra, 1695	1702/30-01-1718 Antigüedad 16-01-18	23.581
18.	¿?	Blas de la Barreda y Campuzano, Tte. Gral. R.¹ Arm. Bailío frey, gran cruz y comendador	¿Santillana del Mar, 1705?	01-07-1725/01-07- 1725 según Fº d Pª Pavía. AF 01-01-1728	No consta catálogo Válgoma- Finestrat. Trajo noticia victoria sobre Vernon desde Cartagena de Indias. Comte. brillante en Tolón, 1744. Capitán bandera Messía de la Cerda, Tigre, 1752.
19.	:	Manuel de Guirior Portal de Huarte, caballero justicia, TG de la RA. Virrey de Nueva Granada (02-12-1771) y del Perú (24-08-1775). I Marqués de Guirior.	Aoiz de Ugarte, 1708	Muy joven/AN 31-08- 1733	Sus padres, pertenecientes a la nobleza de Navarra. † Madrid, 25-11-1788

26.	491	Pedro Novela y Spínola	Medina Sidonia, 1712	1724/19-08-1728	Teniente de Batallones de Marina. Comisionado entrega halcones a S.M. el rey. † en combate contra ingleses en <i>Princesa</i> , 01-04-1743. 23.498
27.	524	Antonio Gutiérrez Tamariz	Carmona, 1715	1731/30.10.1729	23.439
28.	527	Jorge Juan y Santacilia. Comendador de Aliaga (Teruel). Jefe de escuadra de la R.¹ Arm., «El Sabio Español»	Novelda, 1713	1726 / 10-03-1730	† 21 de junio de 1773. 24.454
29.	288	Martín de los Ríos y Díaz Morales	Córdoba, 1716	.? /05-12-1733	Hijo del conde de Gavia la Grande y vizconde de los Castellones, caballero veinticuatro de Córdoba. 23.555
30.	685	Pedro de los Ríos y Díaz Morales	Córdoba, 1718	1734 /05-12-1733	Ídem. 23.556
31.	290	Luis Rosales del Corral	Valladolid, 1717	1728/07-12-1733	23.568
32.	292	Alfonso Albuquerque de Guevara, Tte. Gral. R.¹ Arm. Gran cruz honorario de San Juan	Lorca, 1717	1731/07-12-1733	23.311
33.	009	José Ponce de León y Ponce de León	Jerez de la Frontera, 1717	1729/05-01-1734	Padrino, D. Manuel Ponce de León, sargento mayor de Jerez. 23.532
34.	601	Pedro Ponce de León y Ponce de León	Jerez de la Frontera, 1717	1729/05-01-1734	23.531
35.	602	Alfonso Carrillo y Carrillo	Vinuesa (Soria), 1716	1738/17.02.1734	23.378

	Manuel Vélez de Larrea Adán de Yarza	Madrid, 1717	1722 / 30-11-1734	Su padre, D. Miguel, cruzado en Santiago. 23.652
	José Zarzana de la Sierra	Jerez de la Frontera, 1718	13-09-1732/24-03- 1735	Hijo de Felipe Zarzana y Spínola, veinticuatro perpetuo. Su madre, Mª Leonor de la Serna y Novela. ¿?
	Sancho Francisco Basurto Velázquez Cuellar	Jerez de la Frontera, 1720	1744/17-12-1735	Su padre, D. Sancho Basurto, veinticuatro de Jerez y caballerizo de S.M. 23.340
	Fernando Quintanilla y Quintanilla	Lora, 1719	1741/04-01-1737	Se retiró, pasando a interventor nuevas poblaciones de Sierra Morena. 23.543
	Francisco Quintanilla y Quintanilla	Lora, 1720	1741/04-01-1737	D. Juan, padre de este y del anterior, alcalde perpetuo de Carmona. D. Francisco se retiró el 23-05-1740.
	Ignacio Ponce de León y Ponce de León. Tte. Gral. de la R.¹ Arm. Mandos de escuadra en campañas del Canal (1780- 82). Caballero justicia	Jerez de la Frontera, 1720	16-09-1775/ ¿?	Hermano de D. Pedro y D. José, 21.600 y 22.601 25.531.† Madrid, 14-08-1789
	Antonio Aguilar y Mesía de la Cerda	Écija, 1725	1749/26-02-1738	23.306
	Francisco Treviño y Carvajal	Ciudad Real, 1721	1734/02.08.1738	23.615
695	Vicente Caamaño y Gayoso	Santiago, 1723	1726/04-05-1740	Hijo de D. Juan Antonio Caama- ño Varela y Mendoza, señor de Romelle (Vimianzo, La Coruña) (Ver el 1042, su hermano).

45.	706	Pablo de Contreras y Muñoz	Santiago, 1723	.27.27.05.1740	Hijo del conde de Alcudia. En 30.06.1744 pasó a Tte. del Regimiento de León.
46.	707	Francisco de Ulloa y Carvajal. Vizconde de Santa Clara de Avedillo	Cáceres, 1723	1741/31.05.1740	23.618
47.	708	Fernando Zarzana y Cuéllar	Jerez de la Frontera, 1725	Antes de ingre- sar/03.06.1740	??
48.	732	Francisco Mesía y Carvajal	Úbeda, 1725	1745/16-09-1740	23.477
49.	757	Jacobo Dávila y de la Torre	Santiago, 1727	Antes de ingre- sar/20.12.1740	Muerto en Tolón el 14.12.1742.
50.	¿?	Pedro María de Ulloa y Carvajal. Teniente de gran prior. Embajador en Madrid en 1792	Cáceres, 1723	1741/20.03.1741	En 04.01.1747 pasó al Rgto. Guardias Españolas. 23.618
51.	787	Jacobo Dávila y de la Torre	Santiago de Compostela, 1727	;? / 20-12-1740	Hijo del marqués de Bendaña. Su abuelo materno, cruzado en Santiago. Muerto en Tolón en 1742.
52.	838	Salvador Cañas y Trelles	Oviedo, 1726	1735/05-04-1744	Padre, Fco. de Cañas Acuña Silva y Guzmán, marqués de Vallece- rrato y duque del Parque. 23.374
53.	853	Manuel Verona y Gijón	Ciudad Real, 1730	Antes de ingresar- 10.08.1744	Hijo del marqués de Villagter. 23.642

54.	098	Manuel de Eguía y Ramírez de Arellano Pamplona, 1726	Pamplona, 1726	1744/17-10-1744	Su padre, dueño y señor del Palacio de la villa de Berbinizana y cap. de la C ^{ia} de los Tercios del Reino (1734). 25.227
55.	6?	Martín Jaraquemada y Gutiérrez de la Barreda	Villafranca (Extremadura), 1731	1748/ 14.10.1745	23.450
56.	895	Francisco del Valle y de Avellaneda	Granada, 1730	.? / 29-03-1747	Su padre, del Consejo de S.M. Oidor de la Chancillería. Su abue- lo Pedro Avellaneda, cruzado en Santiago.
57.	914	Manuel de Villavicencio y de Salcedo	Écija, 1732	1759/ 04-03-1748	23.658
58.	940	Antonio Cotoner y Salas	Mallorca, 1732	.? / 22-09-1749	Padre, cruzado en Malta; abuelo, en Santiago; abuelo materno, calatravo.
59.	776	Pedro Cárdenas y Blancardi. Tte. Gral. de la R.¹ Arm. Comte. Gral. Batallones Marina. Caballero justicia	Palermo, 1732	.? /24-11-1750	También comendador de Adelfa (¿?), en Alcántara, de la cual fue solo administrador por ser caballero justicia de San Juan
60.	286	Basco Díaz de Morales y Souza. Tte. Gral. de la R.¹ Arm. Paje del gran maes- tre de San Juan	Córdoba, 1738	1749/24.03.1751	† Cádiz en 26.06.1813. 23.407
61.	066	Andrés de Valdivieso y de Villa	Santillana, 1735	1745/25.02.1751	23.630

Su padre, Diego Bz. de Castro-	Gondar (Xeve, Pontevedra) y Andrade, Sr. de la casa de Gondar, torres solar de Siln y pazo de la Misericordia de Vive- ro, y otros.	Suponemos esa fecha de Malta de su padre. Índice de Caballeros de Malta. Madrid, 1911. Pág. 165. Su padre veinticuatro de Jerez, y su abuelo, 24 perpetuo. Su tío Juan, también en Malta. Abuelo materno, Gª Velázquez, también Malta.	Su madre, marquesa de Rubí. Su padre, Fco. Pi y Aymerich, Alcántara, 1729. Cap. Gral. de las Costas de Granada, virrey y Cap. Gral. de Navarra y de Galicia, gentilhombre y embajador en París.	Hermano del 695. El padre, Sr. de Romelle y Leborans, regidor y alcalde mayor de Santiago. Su tío José, CN. Su hermano Vicente,
	1749/23-12-1751	26-11- ₆ 1723? / 25-12- 1751	25/1-10-81/;?	;? Antes de fecha asiento /04-07-1752
	Betanzos, 1736	Jerez de la Frontera, 1734	Barcelona, 1735	Santa María de Trasmonte (Santiago),
	José Bermúdez de Castro y Taboada. Tte. Gral. de la R.¹ Arm.	Juan Zarzana y Cuéllar	Guillermo Pignatelli Rubí	Antonio Caamaño y Gayoso
	1013	1017	1020	1042
	62.	63.	64.	65.

67.	1065	Félix de Eslava y Galindo	Écija, 1736(Santiago)	.? / 25.09.1752	6?
68.	1066	Alfonso López de Carrizosa y Zarzana Tte. Gral. de la R.¹ Arm. Caballero justi- cia.	Jerez de la Frontera, 1737	,27-08-1724? /24-09- 1752	Su padre, veinticuatro de Jerez. Otro hermano, Felipe, es el 1067, no de Malta. Su tío y su abuelo, de Malta. Mandó 1.500 hombres desembar- cados para ataque a Pensacola.
.69	1075	Manuel de Sada y Bermúdez de Castro	Zaragoza, 1738	1744/24.10.1752	Hijo del marqués de Campo Real. En 14-12-1754 pasó a subteniente del Regimiento de Murcia. 24.571
70.	1076	Francisco Gil y Lemos. Cap. Gral. R ¹ Armada. Gran cruz, bailío y comendador de Puertomarín. Lugarteniente del serenísmo infante D. Pedro. Gran prior de Castilla y León en San Juan. Virrey de Nueva Granada y del Perú.	Santa María de Soto Longo (Lalín, Ponteve- dra), 1731	1752/27-10-1752	Su padre, D. Felipe, Sr. y dueño de la jurisdicción de Cristimil, Dez, y sus agregados. Su hermano, V Conde de Taboada. Su tío abuelo paterno, Pte. R¹. Chancillería de Valladolid y arzobispo de Sevilla. 24.428.
71.	1096	José de Bernuy y Fernández de Henes- trosa	Benamejí, 1738	.? / 19-04-1756	Su padre Fadrique, 8 apellidos, mariscal de la Villa de Alcalá del Valle, de Benamejí y de Puebla Palenciana, y en ellas, Sr. espiritual y temporal y más cosas.
72.	1115	Joaquín de Briones y Quintanilla	Carmona, 1736	57 / 19-09-1753	Padre, regidor perpetuo y alguacil de Carmona. 23.356

Su padre, cruzado en Santiago, capitán de guerra y superinten- dente de la Armada. 23.542	Pasó a teniente del Regimiento de la Corona en 24-05-1756. 23.605	Padre, Juan, regidor perpetuo de Alicante. Abuelo materno, José Fdez. de Mesa, regidor noble y gentilhombre de cámara. 24.564		Abuelo paterno, José Cepeda, alcalde ordinario Estado noble. 23.396	Su padre, corregidor de Plasencia y de Trujillo, regidor perpetuo Cáceres. Abuelo paterno, cruzado en Alcántara y regidor perpetuo de Cáceres.	Caballero del Toisón de Oro (en
			5 24.599			Caballero d
1751/ 29-11-1753	.? / 30-12-1753	1778/14-05-1755	1753/31-07-1755	1755/11-08-1756	95/1-01-10/¿?	
Jerez de los Caballeros, 1738	Santo Domingo de la Calzada, 1736	Alicante, 1740	Elche, 1740	Osuna, 1741	Cáceres, 1739	
Francisco de Quevedo y de Quintana	Juan Francisco de Terrazas y Somodevi- lla	Francisco Rovira y Fernández de Mesa, Tte. Gral. de la R.¹ Arm. Comisario general de la Artillería de Marina. Caballero justicia	Vicente Soler de Cornellá y de Ros. Caballero justicia	Francisco de Cepeda y de Reyna	Pablo Becerra Monroy	
1123	1125	1194	1201	1215	1216	
73.	74.	75.	76.	77.	78.	

son no- no- de	ıte	as al o,	al- or- sa en	de de	
Abuelo paterno, cruzado en Santiago. Padre, alcalde de hijos- dalgo de Villanueva de los Infan- tes. En 1714, mayordomo de Consejo por el Estado noble en 1753 y en Malta 1752.	Su padre, Juan Núñez, intendente de Cuenca. 23.499	Su padre, Pedro, Sr. de las casas de su apellido y regidor general por el Estado noble. Abuelo, Diego, calatravo e ídem. Abuelo materno, también calatravo. 23.336	Hijo del VII Marqués de Guadal- cázar, conde de Arenales, mayor- domo de S.M. Madre: marquesa de Hinojosa. Abuelo materno, en Alcántara.	Padre, jurado y capitular de Osuna. Abuelo materno, calatravo y S.' de las Moreras, regidor preeminente y decano de El Puerto de Santa María.	
Abuelo paterno, c Santiago. Padre, alcal dalgo de Villanueva d tes. En 1714, may Consejo por el Estac 1753 y en Malta 1752. 23.363	Su padre, Jua de Cuenca. 23.499	Su padre, Ped de su apellid por el Estac Diego, calatrimaterno, tamb	Hijo del VII cázar, conde domo de S.M de Hinojosa. Alcántara. 23.599	Padre, jurad Osuna. Abuel y S.¹ de las M minente y dec Santa María. 23.434	
1759/27-04-1758	1757/08-06-1758	1755/ 02-01-1760	1757/ 17-12-1760	1760/ 26-08-1761	
Villanueva de los Infantes, 1744	Medina de Rioseco, 1741	Santillana del Mar, 1744	Córdoba, 1745	El Puerto de Santa María, 1748	
Juan Feliz Fernández Buaneche y Fernández Buaneche	Manuel Núñez Gaona del Nero y Porto- carrero. Tte. Gral. R.¹ Arm. Caballero justicia	Blas de la Barreda y Calderón de la Barca	Francisco de Sousa y Fernández del Campo	Cristóbal de Govantes y Reinoso	
1260	1266	1314	1369	1388	
80.	81.	82.	83.	84.	

85.	1394	Raimundo de Bonacorsa (y Strozzi)	Mazerata, 1743	1765/08-12-1761	Su hermano Nicolás, también en Malta. Hijo del conde de Bona- corsi y de la condesa de Prusilla.
86.	1417	José Adomo López Spínola. Tte. Gral. de la R.¹ Arm.	Jerez de la Frontera, 1748	1777/ 10-12-1762	Hijo de Agustín Bartolomé Adorno y Guzmán, III Conde de Montegil, Sr. de Romanina la Alta, Montegil y otros, veinticuatro de Jerez. † 1772. Abuelo materno, Rafael López Spínola, calatravo y veinticuatro de Jerez. 23.303
87.	1426	Manuel Sánchez Arjona y Sánchez Arjona	Fregenal de la Sierra, 1748	1760/ 14-07-1763	23.583
88.	1439	Rafael Adorno y López (¿Sánchez?) Spínola. Mariscal de campo de los RR.EE.	Jerez de la Frontera ($_{\it c}$?)	.? / 21-04-1766	Hermano del GM n° 1417. Muere el 17-09-1793, en Vernet- les-Bains (Tolón), luchando contra los franceses. 23.302. Bula dispensándole la edad para hábito de Santiago en 1797.
.68	1474	Francisco Roca y Juan	Orihuela, 1752	1772/ 04.03.1767	Bula dispensándole la edad para hábito de Santiago en 1797. 24.561
90.	1548	Juan Ponce de León y Ponce de León. Cap. Frag. de la R.¹ Arm.	Jerez de la Fª, 1755	1767 / 17-06-1769	Padre, Luis, preeminente y veinti- cuatro y alcalde mayor de Jerez. 23.533
91.	1549	Luis Ponce de León y Ponce de León. Cap. Frag. de la R.¹Arm.	Jerez de la Fª, 1757	1767 / 17-06-1769	Ídem. ¿?

92.	1554	Francisco Félix de Vargas y de Vargas	Cabra, 1753	1765 / 24-08-1769	Padre, Francisco Vargas y Varaez, maestrante de Granada y cruzado en Malta y regidor de Cabra
93.	1556	José Ramón de Vargas y de Vargas	Cabra, 1756	1765 / 31-08-1769	Ídem. ¿?
94.	1595	Raimundo Dameto y Despuig	Palma de Mallorca, 1753	6? / 16.05.1770	Hijo del marqués de Belllpuig.
95.	1665	José Ponce de León y Ponce de León. Tte. Frag. de la R.¹ Arm.	Jerez de la Fª, 1759	1777/ 25-11-1769	Hermano de los GG.MM. 1548 y 1549.
96.	1697	Antonio Felingueri		27/1.12.1772	AF 29.03.1773. Por orden de S.M. se le formó asiento. Apenas pasó por la C ⁿ ., ni se examinó de nada.
97.	1854	Alejandro Malaspina. Brigadier R.¹ Arm. Caballero justicia	Mulazzo, 05-11-1754	.? / 18.11.1774 (C. th de Cartagena)	<i>i</i> ? / 18.11.1774 (C. th de † Pontemoli 09-04-1810. Cartagena) ;?
.86	1911	José Caro y Sureda (Fontes)	Novelda (¿?)	;? /14-07-1775 (C. ⁱⁱ de Cartagena)	D. Pedro Maza de Lizana y Roca (s. xvir-1741), I Marqués de La Romana. Mariscal de campo. Hijo del II Marqués de La Romana, Pedro Caro y Fontes (1761-1811), GM n° 607, que pasó a teniente de dragones de Orán en 25-12-1734. Hermano (D. Pedro, GM 1910, pasado de CF al Ejército), III Marqués de La Romana.

.66	1952	Jacobo (Santiago) Liniers y de Bremond. TG de la R.¹ Armada, penúltimo virrey del Plata. Asesinado en Córdoba. Paje del gran Maestre	Niort (Poitiers, Francia), 1753	1768/16-11-1775	Su padre, Jacobo José, Sr. del «grande». Su hijo es el nº 2812, Luis Liniers y de Menvielle. Fue Tte. Caballería Real Piamonte. Dimitió ante su Col., barón de Talleyrand.
 	2145	Fernando Quintano y de la Plata	Fuente del Maestre (de Santiago, Bada- joz), 1761	1774/07-09-1778	Padre, José, regidor perpetuo y alcalde noble de Fuente del Maes- tre. 23.545
	2159	José Gallego y García	Cádiz, 1763	Anterior A° / 21-01- 1779	Familia paterna de Fiñana (hoy Almería, entonces Granada).
	2218	Manuel Gallego y García	Cádiz, 1765	1778/28-12-1784	Ídem.
	2227	Manuel de Paguera y de Armengol	Barcelona, 1758	1774/03-02-1781, 23 años.	Hijo de Ramón, barón de Roca- ford.
	2241	Cayetano Valdés y de Flores Cap. Gral. de la R.¹ Arm.	Sevilla, 1767	1786/23-04-1781	Padre, Cayetano Valdés Bazán (hermano del 1228, D. Antonio), comisario de guerra de los RR.EE. 23.629.
105.	2273	Francisco Castejón y Veraiz	Tudela, 1767 (error en catálogo; lo da del 77)	1780/04-02-1782	Toda la familia, de Tudela.

106.	2274	Andrés de Salazar y Martínez de Huerta	Vigo, 1767	23 / 06-02-1782	Poca información, padres de Vigo. ¿?
107.	2282	Luis Rovira y de Micó	Alicante, 1767	1781 / 10-12-1782	Todos alicantinos. Abuelo, Juan Micó, cruzado en Santiago. 24.505
108.	2297	Francisco Basurto y Vargas Machuca	Jerez de la Frontera, 1769	1789 / 02-06-1783	Padre, Miguel, alcalde noble de Jerez; abuelo paterno, Sancho, caballerizo de S.M. y 24 de Jerez. Bisabuelo, calatravo y 24 de Jerez. Abuelo materno, 24 de Jerez y alcalde noble. Tíos: Sancho, comendador de la OSJ; Antonio, cruzado en Santiago y CN, y Juan, Malta, nº 1062.
109.	2416	Antonio de Ulloa y Ramírez de Laredo, Tte. Gral. de la Real Armada. Caballero justicia en la Orden	Isla de León, 1775	1786 / 29-03-1787	Hijo de D. Antonio de Ulloa y de la Torre Guiral, cruzado en Santiago que contrajo nupcias en 1767, en la Luisiana española, con la dama limeña Francisca Melchora Rosa Ramírez de Laredo y Encalada, hija del conde de San Javier y Casa Laredo. En 1768 se trasladaron a Cádiz. Tuvieron seis hijos.
110.	2419	Francisco Javier de Ulloa y Ramírez de Laredo. Cap. Gral. R.¹ Arm. Caballero gran cruz (EGA, 1836).	Isla de León, 1776	1786 / 26-03-1787	fdem. Su hermano Buenaventura fue el GM nº 2417. ¿?

2530	José María Rovira y de Micó	Alicante, 1775	6? / 101-07-1790	Hermano del 2282 <i>5</i> ?
2533	Teodato de Bonnefoy y Laisné	San Román de Chisort (Angou- mois, Francia), 1773	6? / 19-07-1790	Padre, Isaac de Bonnefoy, TN de la R.¹ Arm. y caballero Orden de S. Luis.
2571	Antonio de Zurita y Adorno	Jerez de la Frontera, 1770	1785/14.05.1792	;
2610	José Mª Basurto y Vargas Machuca	Jerez de la Frontera, 1776	1789 / 21-02-1793	Hermano 2297. <i>5</i> ?
2615	Francisco Ponce de León y de Torres. Alf. Frag., 1795	Jerez de la Frontera, 1778	1795 / 21-02-1793	Sobrino de 600, 601 y 653.
2670	Ramón María de Eulate y de Tobía Cap. Frag. de la R.' Armada.	Madrid, 1781	1797 / 17-11-1794	Hermano del 2406, no de Malta. Primos de los Fernández Bazán por su madre, Mª Antonia de Tobía y FdezBazán.
2671	Antonio García Ramírez y Tobía	Palencia, 1780	i? / 17-11-1794 con dispensa de edad	Primo hermano del anterior por sus madres. Su padre, D. Cristobal, del Consejo de S.M. en el Real de Hacienda.
2678	Antonio María Quintano de Silva y Mendoza. Brigadier supernumerario y caballero justicia (EGA, 1836)	Fuente del Maestre (provincia León, en la de Santiago), 1777	5? /11-12-1794	Toda la familia de Fuente del Maestre. 2.065

119.	2833	Pedro Notarbartolo y Bologna	Nápoles, 1779	1796/ 20-11-1800	Padre, Francisco N. y N. Spadafo- ra, duque de Villarosa.
120.	3099	Francisco Gil Taboada y Gil Taboada	Santiago, 1760	1773/16-06-1777	A partir de aquí, Compañía de Ferrol (1777-1822/23).
121.	3123	Ambrosio de Cisneros y Ulloa	Santiago, 1764	.? / 20-04-1778	El padre, maestrante de Granada y regidor perpetuo de Santiago.
122.	3173	Mariano Lobera y Valero	Epila (Aragón), 1762	1778/14.112.1778	Tte. Nav. en 1795. 24.464
123.	3199	Martín Fernández de Navarrete y Jiménez de Tejada. Director de la RAH y de la RAE, Cap. Navío.	Ábalos (Calaho- rra), 1763	09-08-1768/ 06-11- 1780	Caballero justicia. 25.355
124.	3199	Rafael Caamaño y Pardo de Cela	Ferrol, 1762	23 /05-02-1782	Su padre, CN graduado de la R¹ Armada, cruzado en Malta. Hermano de D. José (3371) y Vicente (3416). 23.368
125.	3334	Cayetano Francos de Monroy y Flores	Villavicencio de los Caballeros, 1771	1791/17-11-1786	Abuelo materno, del Consejo de S.M, su oidor y gobernador de la Sala del Crimen de Valladolid. 23.424
126.	3371	José Caamaño y Pardo de Cela. Comendador en la Orden	Ferrol, 1772	1778 /10-06-1788	Su padre, CN graduado de la R.¹ Armada, cruzado en Malta. Hermano de D. Rafael (3199) y Vicente (3416). 23.367. En 1837 era CN, además de Hº Mayor Santo Hospital Cari- dad Ferrol

127.	3416	Vicente Caamaño y Pardo de Cela	Ferrol, 1775	5?/30-07-1790	
128.	3965	Francisco Escudero y Ramírez de Arella- no. Cap. Frag. Oficial mayor. Ministro de Marina	Corella, 1764	1793/24-03-1778	A partir de aquí, Compañía de Cartagena (1777-1823) Corella, Navarra, ciudad de los almirantes Hasta CF, muchos servicios de mar; luego, al Ministerio. Caballero justicia en la Orden. 25.232
129.	3997	Albero Adell y de Bie	Valencia, 1763	6.7 / 03-08-1779	Hijo del barón de Chova y Vellota (sic). Su hermano Luis, cruzado en Malta en 1778.
130.	4123	José Pérez de Sarrio y Ruiz Dávalos	Alicante, 1768	;/ 15-10-1784	Padrino de pila, frey Carlos Pérez de Sarrio, comendador de la Orden. Su padre, Sr. de Formente- ra. Ab. materno, I Marqués de Algorfa y brigadier de los RR.EE.
131.	4137	José de Salas y Boxador	Palma de Mallorca, 1767	5? / 13-04-1785	Toda la familia, palmesana. Su padre, Antonio de Salas Cotoner. <i>¿</i> ?
132.	4161	Nicolás Soler de Cornellá y Juan. Paje del gran maestre de Malta	Elche, 1771	Antes de ingre- sar/28.09.1785	69
133.	4176	Manuel de Ena y Gallego	Ayerbe (Huesca), 1769	1783/14-01-1786	6?
134.	4186	Juan María de Torres Montilla y Cansinos	Arahal (Sevilla), 1768	1784/ 03-05-1786	<i>¿?</i>

135.	4191	Juan de Salas y Boxador	Palma de Mallorca, 1768	.? / 22-11-1786	Además de los 3 que van reseñados, hubo otros 6 hermanos GGMM, que no fueron de Malta: Bernardo, Gabriel, Nicolás, Tomás, Jerónimo y Pedro.
136.	4192	Ramón de Salas y Boxador	Palma de Mallorca, 1770		.?
137.	4214	Carlos Pérez de Sarrio y Ruiz Dávalos	Alicante, 1777	1787/26-09-1787	Hermano 4123.
138.	4226	Carlos Marescotti y Veccio	Siena (Tosca- na), 1771	1771/14-05-1788	Maltés lengua de Italia. ¿?
139.	4235	Marcelino Dueñas y de la Vega Figura como caballero justicia en EGA 1836, siendo brigadier de la R.¹ Arm., supernumerario. Falleció siendo jefe de escuadra	Medina del Campo, 1773	63 / 18.03.1789	Su hermano D. Miguel-Calixto, comendador de San Juan, orden a que pertenece también D. Agustín Francisco, paje de S.M. D. Carlos III y capitán Rto. Extremadura. El mayor es el GM nº 4418. Su padre, señor de Ornillos (sic) y La Nava y regidor perpetuo de Medina del Campo. † Cádiz, 15-11-1851
140.	4238	Gabriel Antolínez de Castro y Salazar	La Solana, 1771	1787/ 03-04-1789	Abuelo paterno, cruzado en Santiago. ¿?
141.	4239	Francisco Antolínez de Castro y Salazar	La Solana, 1773	1787/ 15-04-1789	Ídem.

142.	4292	Antonio Togores y Llácer	Orihuela, Pa Sta. Justa y Rufina, 02-05-1775	1783/ 16-04-1791	24.606
143.	4298	José Sorbin y Darcussia	Aviñón, 25.08.1775	16/150.80/5?	Su padre, el conde de Jorbin Desissarts. Maltés lengua de Provenza ¿?
144.	4300	Nicolás de Salas y Bojador	Palma de Mallorca, P ^a Sta. Cruz, 09.02.1774	1671.70.517.5	Hermano de los alféreces de navío D. José y D. Juan. Probablemente cruzado en la Orden.
145.	4313	Francisco López Rojo y Pinells	Monteroni (Nápoles) 29- 08-1767	.? / 31-12-1797	Su hermano Luis (4185), no de Malta. Sí lo fue su hermano Balta- sar, nacido en Allo (Navarra).
146.	4336	Juan Vera Saurín	Murcia, Pª Sta. Catalina, 12-07- 1776	1785/ 26-09-1792	Hijo del IX Marqués de Espinardo (cruzado en Malta en 1751). ¿?
147.	4343	Juan Bautista Cotoner y Despuig	Palma de Mallorca, 30.12.1774	1763/13.02.1793	;?
148.	4403	Fabio Pascual del Pobil y Correge	Onteniente, 1779	1792/19-09-1795	Nieto del barón de Finestrat y Sr. de Benasau. Pasó de capitán del regimiento principal de Alicante y Orihuela (08-07-1709).

149.	4410	Salvador de Spatafora y Monroy	Palermo, 01-04-1778	1791/ 07-01-1797	Hijo del príncipe de Spatafora. Su hermano Mariano, GM 4418, no cruzado en Malta.
150.	4426	Jerónimo Ruiz de Villafranca y Ruiz Dávalos	Salamanca, Pª de S. Martín, 19-11-1786	1785/14-03-1797	Su padre, regidor perpetuo de Orihuela y alguacil mayor de Murcia. Abuelo materno, I Marqués de Algorfa.

LA VOCACIÓN NAVAL DE LA ORDEN DE MALTA

Manuel GRACIA RIVAS Coronel médico (retirado)

Agradezco profundamente la oportunidad que se me brinda, al participar en estas nuevas jornadas dedicadas a la Orden de Malta, de retornar a esta casa, en la que transcurrió buena parte de mi actividad profesional y a la que, desde la distancia, sigo manteniendo viva en mi memoria. El hacerlo con ocasión de un ciclo organizado por el Instituto de Historia y Cultura Naval, en colaboración con la Asamblea Española de la Soberana Orden de Malta, me permite retomar un tema que ya fue objeto de mi atención en tres jornadas que, en algunos casos, tuvieron lugar hace ya bastantes años.

«La Orden de Malta, la mar y la Armada» fue el tema de las X Jornadas de Historia Marítima, celebradas entre el 9 y el 11 de mayo de 1994, en las que tuve la oportunidad de presentar los grafitos que acababan de ser descubiertos en la casa conventual de la Orden de la localidad de Ambel (Zaragoza) (1), que representaban unos modelos de barco que, posteriormente, fueron exhaustivamente estudiados por un querido compañero que nos dejó no hace mucho tiempo, el capitán de navío don Pedro Fondevila Silva.

Seis años después, durante las XXI Jornadas de Historia Marítima, traté sobre la asistencia sanitaria en las galeras y navíos de la Religión (2), y en 2011 dediqué mi intervención en las XLII Jornadas a los buques hospitales que, a lo largo de la historia, navegaron bajo el pabellón de la Orden, así como a su intervención en ayuda de los heridos en tiempo de guerra y de los más necesitados en tiempo de paz, con especial alusión a su compromiso con el medio naval.

En esta ocasión he querido actualizar los datos entonces ofrecidos con otros relacionados con la proyección naval de nuestra Orden en el ámbito de la atención sanitaria que, aun siendo significativos, no alcanzan a tener la rele-

⁽¹⁾ GRACIA RIVAS, Manuel: «Los graffiti del palacio de Ambel (Zaragoza)», La Orden de Malta, la mar y la Armada. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval, núm. 23, Madrid, 1994, 55-62.

⁽²⁾ ÍDEM: «La asistencia sanitaria en las galeras y navíos de la Religión», *La Orden de Malta, la mar y la Armada. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 37, Madrid, 2000, 15-28.



https://commons.wikimedia.org

vancia que siempre he defendido. Voces más autorizadas que la mía han abordado y abordarán esa relación con la mar de la Orden, pero, antes de tratar de aquellos aspectos que pretendo resaltar respecto a su vocación hospitalaria, he querido recordar algunas obras de arte en las que sus autores quisieron reflejar la bravura demostrada en los combates navales protagonizados por los buques de la Religión, en los que iniciaron su formación, «corriendo caravanas», algunos de los más destacados oficiales de nuestra Armada.

Durante siglos, la base del poderío naval de la Orden fue su escuadra de galeras, que llegó a estar integrada por ocho de esas unidades, cuyo casco



https://timesofmalta.com

estaba pintado de rojo, salvo el de la galera magistral, que más tarde fue pintado de negro.

Su actuación tuvo una extraordinaria importancia frente a la expansión turca y al corso berberisco, actuando independientemente o formando parte de flotas combinadas, como ocurrió en el caso de Lepanto. De ahí que la escuadra de galeras de la Orden esté presente en las múltiples representaciones de «la más alta ocasión que vieron los siglos».



Auguste Etienne François MAYER: Batalla naval de Episkopi. Palacio de Versalles

Entre las muchas representaciones existentes en los más variados lugares, he querido recordar una serie menos conocida: la existente en el Palazzo Falson de Mdina, la antigua capital de Malta, uno de los más antiguos edificios de la isla, adquirido por el coleccionista sueco Olof Frederik Gollcher, en el que se muestran las obras que reunió.

Pero si he querido hacer referencia expresa a esta colección de lienzos de autor desconocido es porque entre ellos aparece representado un acontecimiento de singular importancia en el devenir de la historia naval de la Orden: la botadura, en 1705, de los cuatro galeones que habían sido encargados cinco años antes por el gran maestre Ramón Perellós y Rocafull. Siendo los primeros de que dispuso, representaron un considerable avance respecto a las antiguas flotas de galeras, que se ven al fondo de la imagen mientras los nuevos navíos evolucionan en círculo disparando salvas.

En el Museo de la Orden de San Juan en Londres se conserva otra obra, en la que está representada la captura de un buque turco por galeras y naves de la Orden, al mando de Hugues de Fleurigny Vauvilliers, frente a las costas de Trípoli.

Aunque distan de alcanzar precisión en la representación de los buques, las obras de cariz histórico del siglo XIX tienen un gran encanto; como la de Eugène Lepoittevin (1806-1870) que se conserva en el Palacio de Versalles, lienzo que el pintor francés firmó en 1832 y que representa el combate naval de Embro, acaecido en 1346 frente a esta isla. También en Versalles puede

verse una preciosa escena de la batalla de la bahía de Episkopi, en la isla de Chipre, que tuvo lugar en 1323, escena que fue pintada en 1841 por Auguste Étienne François Mayer (1805-1890), un pintor especializado en marinas y combates navales.

La escasa presencia de buques hospitales en la historia de la Orden

Recientemente he finalizado un proyecto en el que he estado empeñado durante varios años: la elaboración de un *Diccionario enciclopédico de buques hospitales* de todo el mundo, en el que he incluido más de 1.600 unidades que, a lo largo de los siglos, han desempeñado cometidos sanitarios. Entre ellas se encuentran dos que guardan relación directa con la Orden de Malta: el *Santa María* y el *Regina Margherita*, a los que me referí en mi anterior intervención en este foro.

Del *Santa María*, sobre el que no hay más imágenes disponibles que la del momento de su captura por Jacques de Gastineau, al mando de la gran carraca *San Juan*, se ha dicho en reiteradas ocasiones que puede ser considerado el primer buque hospital de la historia.

Esa clasificación no puede ser mantenida en sentido estricto, dado que aquella gran carraca turca, denominada *Mogarbina*, rendida por el comendador De Gastineau merced a una arriesgada argucia, no fue destinada específicamente a ese fin. La nave, de más de 400 pies de eslora y 182 de manga, con un desplazamiento de 2.333 toneladas (3) que, según las fuentes, tenía seis cubiertas y el casco forrado de plomo, armada con cien cañones y capacidad para transportar más de 1.000 soldados (4), era algo singular para su época, pues incluso disponía de un horno de pan para cocerlo cada día (5). De ahí que, rebautizada con el nombre de *Santa María*, y al mando del mismo hombre que la había capturado, cumpliera cometidos militares durante muchos años.

Fue durante la evacuación de Rodas cuando el gran maestre Villiers de l'Isle Adam embarcó en ella el 1 de enero de 1523, izando, en lugar del pabellón de la Orden, un estandarte en el que estaba representada la Virgen de los Dolores con la leyenda «tú eres mi último recurso en la aflicción». Lo recordé en la comunicación que he citado, así como el hecho de que, por sus excepcionales condiciones de habitabilidad, fuera elegida para transportar a los heridos durante el sitio, entre los que se encontraban 180 caballeros.

Por ello, al definir con más precisión los distintos buques con cometidos sanitarios, no deberíamos incluirla entre los buques hospitales, sino entre los

⁽³⁾ WISMAYER, Joseph: Fleet ot the Orden of St. John, Midsea Book, La Valeta, 1997.

⁽⁴⁾ Bossio, Giacomo: Dell'historia della sacra Religione et Ilma. Militia di S. Giovanni Gierosolomitano... II, Roma, 1621, pp. 590ss.

⁽⁵⁾ MAGAZ VAN NESS, Juan A.: «Rodas 1309-1523. La defensa del cristianismo en el Mediterráneo oriental», *La Orden de Malta, la mar y la Armada. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 37, Madrid, 2000, 29-64.



Piróscafo Regina Margherita (it.wikipedia.org)

transportes sanitarios o buques de evacuación, que se diferencian de los anteriores por carecer de instalaciones para prestar una asistencia médico-quirúrgica integral, aunque establecer estas matizaciones entre buques muy anteriores al actual concepto de buque hospital no deja der ser un ejercicio meramente académico.

Distinto es el caso del *Regina Margherita*, ya que sí fue un auténtico buque hospital, fletado por la Orden, aunque en realidad dependía de la Asociación de Caballeros Italianos y del Cuerpo Militar dependiente de la misma, que en un corto periodo de tiempo lo equiparon para prestar servicio con ocasión de la guerra italo-turca (1911-1912), la cual supuso el comienzo de la presencia italiana en las provincias del imperio otomano de Tripolitania y Cirenaica, cuyo territorio coincide con la actual Libia.

El *Regina Margherita* era un paquebote o piróscafo, construido en Génova para la Società Italiana dei Trasporti Marittimi. Botado en 1884, tenía un desplazamiento de 3.577 toneladas y era un buque de propulsión mixta, a vela y vapor, que en condiciones favorables le permitía alcanzar los 15 nudos. Ello lo convertía en el más rápido de los trasatlánticos italianos de la época, después del *Nord America*.

Llegó a realizar siete viajes de evacuación desde los puertos de Trípoli, Derna, Bengasi y Tobruck, transportando a 2.552 heridos y enfermos con destino a Nápoles y Palermo. Algunos meses después, cuando ya había finalizado su misión como buque hospital, se hundió en el puerto de Génova el 11 de febrero de 1913, siendo desguazado.

Puede parecer llamativo que una orden en la que el componente naval ha sido tan importante, como he comentado anteriormente, no dispusiera de buques hospitales propios, salvo el caso mencionado y con las matizaciones señaladas.

Pero el contar con este tipo de unidades respondió siempre a la necesidad de prestar apoyo sanitario a fuerzas expedicionarias que actuaban lejos de sus bases o de hacer frente a las exigencias de las campañas coloniales, donde el número de bajas era muy elevado, como asimismo sucedió en los últimos conflictos mundiales. Ninguna de esas circunstancias se dio en el caso de la Orden de Malta, cuyas acciones navales discurrieron siempre en aguas mediterráneas, relativamente cercanas a sus puertos, y nunca se vio involucrada en campañas en las que se proyectara una fuerza expedicionaria sobre territorio enemigo.

Es evidente que en los combates hubo siempre bajas, en ocasiones muy numerosas, pero tras una atención inicial a bordo, la Orden contaba con excelentes establecimientos hospitalarios, tanto en Rodas como, posteriormente, en Malta.

La Sacra Infermeria de La Valeta, ahora transformada en centro de congresos, sigue sorprendiendo por la magnificencia de su arquitectura y sus enormes dimensiones, capaces de acoger a un elevado número de enfermos, a los que, siguiendo el carisma de la Orden, se les dispensaba una atención altamente cualificada, para lo que llegó a contar con una escuela de medicina y cirugía propia.

De ahí la escasa actividad asistencial desarrollada por la Orden en unidades a flote, hasta el punto de que, tras esa única experiencia que acabo de relatar, tuvo que transcurrir casi un siglo (ochenta y ocho años exactamente) para que otra Asociación Nacional llegara a disponer de unidades propias.

La flotilla francesa en el Sena

Fue la Asamblea Francesa de la Orden de Malta la que decidió crear una pequeña flota fluvial en el Sena. En 1999 entró en servicio el *Fleuron Saint-Jean*. Se trataba de una gabarra que fue acondicionada, con la ayuda de la Fundación 30 Millions d'Amis, como centro de acogida para personas sin techo, a las que se proporciona alojamiento de urgencia y lo que más necesitan: comprensión y cariño.

Tras el éxito del primer buque, en 2008 entró en servicio el *Fleuron Saint Michel*, una unidad de 55 metros de eslora y 6,65 de manga que funciona como un auténtico centro social, en el que, además de alojamiento, se ofrece a los sin hogar formación profesional y ayuda para la reinserción. Dispone de camarotes para 30 personas acogidas, oficinas, lavandería, comedor, biblioteca y una amplia sala con televisión y ordenadores.

Mientras que el *Saint-Jean* tiene su base en el Port de Javel Bas de París, la del *Saint Michel* está en Quai Aulagnier, en Asnières. Una característica de ambas unidades es que permiten la estancia de menesterosos con sus perros, ya que aquellos rechazaban la ayuda si no se les permitía acceder con lo que más querían, sus animales de compañía.

Básicamente, esta era la información que facilité en mi ya lejana intervención, que he querido actualizar ahora con los datos recabados relativos a estas dos embarcaciones y a otras experiencias que se han ido produciendo en los últimos años.

En primer lugar, es preciso destacar el hecho de que la experiencia francesa ha continuado ininterrumpidamente desde su implantación, sin más interrupciones que las provocadas por fuerte crecida del río en 2018, que hizo necesario evacuar a las personas acogidas en las dos gabarras



https://fondationordredemalte.org

y trasladarlas a los lugares establecidos por las autoridades hasta que cesó la situación de emergencia.

Por otra parte, en 2017 fue necesario someter al *Fleuron Saint-Jean* a unas imprescindibles obras de mantenimiento tras dieciocho años de servicio. Para ello se recurrió a una campaña de micromecenazgo que logró recaudar 14.850 euros, que fueron doblados por el Fondo de Dotación Qualitel.

Además, la experiencia adquirida ha permitido mejorar la calidad de unos servicios de los que se benefician cada año un elevado número de personas, cuyo periodo de atención a bordo se ha ampliado de cuatro semanas a tres meses, renovables hasta un máximo de seis. Ochenta voluntarios de la Asamblea Francesa se turnan todas las noches para convivir con ellas en torno a la cena y los entretenimientos que se les facilitan, junto con el apoyo preciso para hacer posible su reintegración social cuando es posible.

En busca de asistencia a flote en el Amazonas

Junto a la labor desarrollada por la Asamblea Francesa en el río Sena, quiero destacar la actividad llevada a cabo por la activa Asamblea Peruana en el Amazonas, y sus intentos de actuar de forma permanente en uno de los buques de la Armada peruana que desempeñan cometidos sanitarios en esa cuenca.

En la cuenca amazónica, todos los países ribereños disponen de unidades fluviales que, entre otros cometidos, prestan atención sanitaria a las poblaciones indígenas asentadas en sus orillas. Es asimismo el escenario de actuación de los buques, de mayor o menor porte, dependientes de las iglesias evangélicas, muy activas en la zona.

Pero, posiblemente, es en Perú donde se ha diseñado el plan más ambicioso, al dotar a su Armada de las llamadas «Plataformas Itinerantes de Acción Social» (PIAS), unas embarcaciones construidas en los astilleros del Servicio



https://www.orderofmalta.int

Industrial de Marina, en Iquitos, de 42 metros de eslora y 8 de manga, dotadas de zona de triaje, consultorio odontológico, laboratorio, quirófano para cirugía menor, sala de partos y farmacia. En 2013 entró en servicio el BAP *Río Napo* y, posteriormente, lo hicieron otras unidades, como el BAP *Río Morona* en 2015.

Ese año, la Asamblea Peruana de la Orden de Malta consiguió de la Armada de Perú que se le permitiera realizar a bordo de ese nuevo barco una campaña entre las comunidades rurales ubicadas a orillas del río Napo, a las que, junto con la asistencia sanitaria, se les ofrecieron otras facilidades, como la de poder registrar a bordo a los niños recién nacidos o que los funcionarios pudieran percibir sus nóminas a través del cajero instalado en el barco, sin necesidad de efectuar los grandes desplazamientos a que habitualmente se ven obligados.

El deseo de que esa experiencia tuviera carácter permanente no llegó a materializarse, pero la colaboración entre la Orden y la Armada peruana prosiguió, haciendo posible que, en junio de 2018, embarcara en el BAP *Pastaza* una estudiante de Medicina de la Universidad Católica de Lille y miembro de la SOM para colaborar en la campaña desarrollada por esa unidad, siendo despedida por el contralmirante Walter Rabines Cuttin, comandante de la Quinta Zona Naval.

Y más recientemente, en 2020, la Asamblea ha donado a la Armada peruana 32 camas articuladas tipo UCI, lo que viene a poner de manifiesto las cordiales relaciones que mantienen ambas instituciones, las cuales posibilitan futuras actuaciones conjuntas. Para cerrar el capítulo dedicado a Perú, queremos recordar otra iniciativa de esa Asamblea: el Amazona Camps, que con la colaboración de voluntarios de diferentes países, entre ellos España, se ha venido desarrollando durante los periodos estivales en zonas deprimidas de esa cuenca.

La proyección naval en Italia

Hemos visto anteriormente cómo fue en Italia donde la Orden de Malta alistó su primer buque hospital de la época contemporánea, y allí fue, de nuevo, donde se hizo patente su presencia en la mar con motivo de la grave crisis desencadenada en los últimos años por la inmigración procedente del norte de África, cuya presión se dejó sentir, de manera especial, en las costas de la península y de las islas italianas.



https://www.orderofmalta.int

Desde 2008, la Orden viene colaborando con la Guardia Costiera,

tanto a bordo de sus embarcaciones como en la isla de Lampedusa, de la que partían las patrulleras para el rescate de las pateras que navegaban por el Mediterráneo.

Esta colaboración se ha articulado a través del Corpo Italiano di Soccorso dell'Ordine di Malta (CISOM), al que más adelante me referiré, que contribuyó al dispositivo asistencial con médicos, enfermeros y psicólogos.

Pero también tuvieron un papel relevante los voluntarios de la Asamblea, siendo el caso del *Aquarius*, en 2018, uno de los que mayor repercusión mediática tuvieron, dado que a bordo del guardacostas italiano *Luigi Dattilo* viajaban una médico y una enfermera que atendieron a los 274 inmigrantes

que el *Dattilo* había recogido y a los que condujo al puerto de Valencia, donde fueron desembarcados.

La respuesta de la Asamblea Italiana durante la actual pandemia ha sido muy importante, tanto a través del Cuerpo Militar como por medio de los voluntarios del CISOM y de los miembros de los diferentes prioratos y delegaciones. Pero lo más llamativo ha sido la posibilidad de actuar a bordo de un buque hospital.



GNV *Splendid* en Génova (https://www.cruisesnews.es)



GNV *Splendid* en Génova (https://www.cruisesnews.es)

Se trataba del *Splendid*, un ferri (6) cedido por la compañía GNV que, atracado en el puerto de Génova, fue acondicionado para acoger a 400 enfermos. Su atención fue encomendada a equipos integrados por la delegación de Liguria de la Orden de Malta, miembros del CISOM y del Cuerpo Militar, que fueron rotándose para garantizar el más eficaz servicio, en el que también colaboraron los capellanes de la Orden.

Pero, junto al barco, han sido habilitados varios hospitales de emergencia. El CISOM construyó en un breve espacio de tiempo un hospital

en el recinto ferial de Milán y, más tarde, colaboró en la creación de otros en Civitanova, en las Marcas, desplegando para ello más de 100 voluntarios durante tres semanas.

Mientras tanto, el Cuerpo Militar de la Orden desplegó un hospital de campaña en Crema, donde su personal atendió a los enfermos con la colaboración de una brigada médica cubana desplazada hasta allí.

Eran 37 médicos y 15 enfermeros los que, formando parte de la llamada Brigada Médica Henry Reeve (7), llegaron a Crema el 22 de marzo de 2020 para trabajar en ese hospital del Cuerpo Militar de la Orden. Allí permanecieron hasta el 23 de mayo, día en que fueron despedidos con todos los honores por las autoridades locales y regionales.

Pero no fueron las únicas actividades desarrolladas en Italia, ya que, a petición de las autoridades, el CISOM, el Cuerpo Militar y los voluntarios colabo-

⁽⁶⁾ El *Splendid* entró en servicio en 1994. Con 214,54 metros de eslora y 27,60 de manga, tiene un desplazamiento de 39.139 toneladas y capacidad para transportar 2.200 pasajeros y 1.010 vehículos.

⁽⁷⁾ Las Brigadas Henry Reeve o, más exactamente, «Contingente internacional de médicos especializados en situaciones de desastres y graves epidemias», fueron creadas por Fidel Castro en 2005 con ocasión del huracán Katrina, que asoló la zona de Nueva Orleans, siendo ofrecida su ayuda a Estados Unidos, que la rechazó. Sin embargo, desde entonces han estado presentes en numerosos países, habiendo llegado a constituirse en un poderoso instrumento de propaganda internacional del régimen cubano.

Su nombre hace referencia a Henry Reeve (1850-1876), un joven norteamericano que, sin otra experiencia militar que la de haber participado en la guerra de Secesión como tambor, se ofreció voluntario para combatir en Cuba durante la guerra de independencia. Capturado por las tropas españolas en el momento del desembarco, fue fusilado con todos los miembros de esa expedición, pero logró sobrevivir y se incorporó a las fuerzas rebeldes, en las que destacó por su heroísmo. Tras sufrir una grave herida en una pierna, fue ascendido a brigadier, tomando el mando del Cuerpo de Caballería de Camagüey. En 1876, durante otro enfrentamiento con las tropas, se suicidó para no ser capturado.

raron en el control sanitario de 19 aeropuertos, varias estaciones de tren y los metros de Roma y Milán.

También lo hicieron en lugares en los que su presencia es habitual, como la Ciudad del Vaticano, y por otra parte sus voluntarios desplegaron una gran actividad para ayudar a los ancianos en los momentos más difíciles.

Aunque nos hemos detenido en el caso italiano, podríamos haber puesto otros muchos ejemplos de la actuación de la Orden en todos los países



Plaza de San Pedro, Ciudad del Vaticano (https://www.orderofmalta.int

en los que está presente, incluida España. En ellos desarrolla una ingente labor que muchos desconocen y que, durante la pandemia, se ha centrado en la ayuda a aquellas personas que, con mayor intensidad, sufrían sus consecuencias, facilitándoles raciones alimentarias. Pero también, como hemos podido constatar, colaborando en el control de la enfermedad y en la atención directa a los enfermos ya que, por ejemplo, en Alemania se pusieron a disposición de las autoridades más de 2.000 camas, 130 de ellas de cuidados intensivos, en los once hospitales que la Orden tiene en ese país.

Los dos cuerpos de la Orden de Malta en Italia

Anteriormente, al hacer referencia al caso italiano, hemos mencionado dos instrumentos de actuación de la Orden. Por una parte, el CISOM (Corpo Italiano di Soccorso dell'Ordine di Malta) y, por otra, el Cuerpo Militar, ambos dependientes de la Asamblea Italiana, pero con características diferentes.

Al Cuerpo Militar me referí ampliamente en mi intervención en las pasadas jornadas. Quiero recordar que su creación se remonta al periodo fundacional de la Asamblea, dado que fue constituido el 29 de enero de 1877, como una unidad encargada de prestar asistencia sanitaria a los enfermos y heridos en campaña, en colaboración con las Fuerzas Armadas italianas.

En la actualidad, el Cuerpo Militar de la Soberana Orden de Malta está reconocido como Cuerpo Especial Auxiliar del Ejército italiano. Sus miembros visten uniforme propio y tiene recono-



https://www.difesa.it



https://www.cisom.org

cido el uso de bandera, que luce las más importantes condecoraciones italianas, otorgadas por su actuación en los campos de batalla y en las misiones de ayuda en las que ha tomado parte a lo largo de su historia.

Integrado por voluntarios que son activados en caso de necesidad, cuenta con un núcleo permanente de profesionales para el mantenimiento de sus equipos, entre los que se encuentra una amplia gama de material que incluye, incluso, un tren hospital.

Atesora una dilatada trayectoria en conflictos bélicos y situaciones de catástrofe. En las dos guerras mundiales, sus varios trenes hospitales evacuaron un elevado número de bajas que también fueron atendidas en sus propios hospitales.

Después de la segunda guerra mundial llegó a disponer de una Fuerza Aérea de Transporte, integrada por 36 Savoia-Marchetti 82, procedentes de la Aeronáutica Militar italiana, pero nunca dispuso de medios navales, a diferencia del CISOM.

Este último fue creado el 24 de junio de 1970 como un cuerpo integrado por voluntarios al servicio de la Asociación Italiana. Por decreto de 1 de octubre de 2011, el CISOM se transformó en una fundación de derecho melitense con personalidad jurídica reconocida por la República Italiana, que lo ha incluido entre los organismos de Protección Civil del Estado.



https://www.ilcrotonese.it

Cuenta con más de 5.000 voluntarios, pertenecientes a los cerca de noventa grupos locales existentes en todo el territorio italiano. Su distintivo característico es la boina roja, cuyos miembros lucen con los diferentes modelos de uniformidad, adaptada para cada ocasión.

En cualquier caso, mantiene una estrecha colaboración con el Cuerpo Militar e, incluso, una representación del mismo participa en los desfiles de las grandes celebraciones italianas formando tras los soldados de ese cuerpo.

Hemos visto anteriormente la creciente proyección naval del CISOM, a través de su participación desde 2008 en las operaciones de rescate de inmigrantes, a bordo de unidades de la Guardia Costiera y la Guardia di Finanza, pero en 2015 se produjo un salto cualitativo que merece ser destacado.

Porque, ese año, la fiscalía de Catanzaro hizo entrega al CISOM de una embarcación confiscada, de 17 metros de eslora y cuatro de manga, que fue bautizada con el nombre de *Mattia Preti*, en recuerdo del célebre pintor que fue caballero de la Orden.

El buque, con base en el puerto de Roccella Jonica, está atendido por veinte voluntarios y, en colaboración con la Guardia Costiera y la Guardia di Finanza, presta servicio en el mar Jónico en misiones de rescate y salvamento, arbolando en cierto sentido el pabellón de la Orden nuevamente en la mar.

Malteser International

Quiero terminar con una referencia a la más importante organización de ayuda de la Orden de Malta: Malteser International, creada el 2 de enero de 2005, reemplazando al ECOM (Cuerpo de Emergencias de la Orden de Malta), que había surgido por iniciativa alemana en 1992.

La secretaría general se encuentra en Colonia, donde también está la sede europea, mientras que la americana radica en Nueva York. Forman parte de Malteser International veintisiete asociaciones y prioratos de la Orden, que desarrollan una enorme labor mediante proyectos concretos en países de África, Asia y América, a través de un importante número de voluntarios de diversas profesiones y especialidades.

Malteser canaliza un notable flujo de ayuda humanitaria, en circunstancias normales, hacia los más necesitados, pero su actuación cobra especial relevancia en casos de catástrofes naturales o situaciones de emergencia. Es entonces cuando dispone de la capacidad necesaria para desplegar sus hospitales de campaña y otros medios, junto con la presencia cercana de sus voluntarios junto a los que más sufren en esas circunstancias. No obstante, esa capacidad de despliegue terrestre no puede equipararse a lo que acaece en el medio naval, ya que tendríamos que remontarnos a la época de la guerra de Vietnam para encontrar a miembros de Malteser a bordo de las frágiles embarcaciones de aquellas aguas o, más recientemente, en casos de inundaciones.

En estos momentos, Malteser colabora con el gobierno de Uganda, país donde lleva actuando desde 1996, en la puesta en marcha de un Plan Nacional de Servicios Médicos de Emergencia que incluye el despliegue de once ambulancias marítimas para atender a los habitantes de las islas Buvuma y Kalangala, del lago Victoria, pero se trata de una ayuda técnica y no de un compromiso directo de asistencia a bordo de las mismas.

Desde las pasadas Jornadas hemos podido constatar que algunos proyectos



(https://www.bistum-muenster.de)

de asistencia humanitaria a bordo de embarcaciones se han consolidado, mientras que han ido surgiendo otros no carentes de importancia, como los que he comentado referidos a Italia, con la puesta en marcha del segundo buque hospital de su historia y el de una lancha dependiente enteramente de la Orden.

Sin embargo, frente a su dilatada historia de vocación naval y su compromiso de ayuda a los pobres y necesitados, sigo considerando insuficiente su presencia en un medio en el que debería ser más activa. Soy consciente de la complejidad y del coste económico que ello entraña pero, aunque no se dispusiera de medios permanentes, sería posible establecer protocolos de activación de determinados buques en circunstancias precisas, tal como se ha hecho ahora con ocasión de la presente pandemia o ante la crisis de los refugiados en el Mediterráneo.

LA ÍNCLITA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALÉN

Carlos NIETO SÁNCHEZ Asesor histórico de la Asamblea Española de la Soberana Orden de Malta. Doctor en Historia, profesor de la UCM

Introducción

Quiero que mis primeras palabras sean un sentido agradecimiento. Agradezco a todos los que están esta tarde aquí y todas las personas que nos escuchan a través del canal de YouTube de la Armada española en España y en otros lugares del mundo. Igualmente agradezco esta presentación, y muy especialmente quiero mencionar al duque de Tetuán, que ha querido contar conmigo en estas jornadas cuya pervivencia y organización se deben a su empeño y tesón. Gracias, querido Hugo.

Quiero también mostrar mi gratitud a las personalidades que están esta tarde aquí: al embajador de la Orden ante el Reino de España, señor Jean Marie Musy; al presidente de la Asamblea Española de la Orden, el conde de Santa Olalla, y al vicealmirante don Marcial Gamboa, que tan generosamente nos acoge. Muchas gracias.

Antes de comenzar a hablar de la Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén, es necesario hacer una breve contextualización histórica. Cuando, en 1789, se produjo la Revolución francesa, se dio inicio a un proceso que acabó con el Antiguo Régimen en Europa e hizo triunfar, en mayor o menor medida, con relativamente pocas o muchas dificultades, el sistema liberal. Este cambio supuso una mutación de todo orden, no solo en las fronteras o en los sistemas de gobierno, sino en el imaginario y en las formas de vida de los hombres y mujeres que vivieron el paso de la modernidad a la contemporaneidad. La sociedad fue sin duda el ámbito donde más se dejó sentir este proceso, ya que pasó de ser estamental, es decir, dividida en unos grupos sociales claramente definidos desde tiempos inmemoriales, a ser una sociedad igualitaria en la que la libertad y la equidad se convirtieron en banderas incontestables, al menos de forma teórica.

Ahora bien, este proceso de cambio no fue instantáneo: hacía décadas que los ilustrados europeos, especialmente los franceses, habían comenzado a minar las bases de la sociedad estamental y habían escrito y hablado de la necesidad de crear una nueva humanidad en la que un concepto innovador, el

de ciudadano, desplazase al súbdito –noble o plebeyo–, valorando en él únicamente una coordenada: el mérito personal. Con este ambiente como telón de fondo, no es difícil imaginar que la Orden de Malta, una orden católica paneuropea con grandes privilegios y cuyos miembros pertenecían a la aristocracia, fuera un blanco fácil en aquella Europa de la Revolución.

En el caso de España, el paso del Antiguo Régimen al Estado liberal estuvo marcado por una serie de particularidades que hicieron que este tránsito fuera más complejo que en otros países. Pero quizá esta dificultad fue, en cambio, beneficiosa para que una institución como la Orden de Malta, claramente ligada al sistema anterior, pudiera subsistir durante más de ochenta años, si bien transformada y con grandes modificaciones. Pero el hecho es claro: bajo la protección de los monarcas o como condecoración de Estado, la conciencia de la existencia de una orden con un pasado eminente en la Península logró conservarse.

La Orden de Malta en la Península. La caída de la isla y la actuación del representante español. La orden bajo la protección del rey Carlos IV

Durante los siglos XII y XIII, los caballeros de la recién creada Orden de San Juan de Jerusalén tuvieron una acogida excelente en el territorio peninsular, convirtiéndose así en una de las órdenes más importantes de la Península, con una fuerte presencia antes, incluso, de la creación de las órdenes militares hispanas.

El inicio de la edad moderna trajo pocos cambios en la religión hospitalaria en la Península. Los Reyes Católicos consiguieron la incorporación a la Corona de los maestrazgos de tres de las cuatro órdenes militares, pero no de los de la de San Juan, que gracias a su condición paneuropea mantuvo su independencia, y los monarcas, pese a la tendencia unificadora, ratificaron los privilegios sanjuanistas otorgados por los diferentes reyes, sus predecesores.

En el siglo XVIII comenzó una nueva etapa en las relaciones entre la Orden y la Corona. Gracias a un acuerdo entre el gran maestrazgo maltés y la corona de España, y con la anuencia de la Santa Sede, al frente del gran priorato de Castilla y León se puso a un infante miembro de la real familia. En 1765, Carlos III dispuso que el Gran Priorato fuera ocupado por su hijo el infante don Gabriel, norma que se completó con otro breve de 1784 por el que Pío VI otorgó un indulto a dicho infante y a sus descendientes varones legítimos para poder gozar de la administración perpetua del Gran Priorato, a la vez que les eximía de los requisitos de edad, profesión religiosa y otros exigidos por los estatutos y reglas de la Orden para ostentar esa dignidad (1).

⁽¹⁾ Novísima recopilación de las leyes de España, libro VI, t. III, título III, ley XIII, Madrid, 1805, p. 25. Sobre este particular y todo lo relacionado con el infante don Gabriel y la Orden de Malta, véase Mut Calafel, Antonio: Inventario del archivo del infante don Gabriel de Borbón, Ministerio de Cultura, Madrid, 1985, introducción.

Paralelamente, en estos mismos años se había producido otro hecho trascendental: en 1762, los reves de España iniciaron una relación diplomática estable ante el Gran Maestrazgo, establecido en la isla de Malta (2). En 1797 se hizo cargo de la representación diplomática el caballero sanjuanista Felipe de Amat, que trazó las líneas maestras de la política española respecto a la Orden en aquellos momentos (3). La situación de sumisión de España respecto a Francia, arrastrada desde la firma de la paz de Basilea y de los tratados de San Ildefonso, fue aún más evidente cuando Amat disuadió a los integrantes de las lenguas peninsulares de participar en la defensa de la isla, sitiada por las tropas napoleónicas, aprovechando el descontento de los españoles, que se consideraban perjudicados por los El zar de Rusia luciendo los distintivos sansocorros y atenciones prestadas a sus correligionarios procedentes de las filas de la emigración francesa (4).



iuanistas

Durante la firma del tratado de capitulación, y ante las grandes tensiones en el seno del Consejo, el gran maestre se vio obligado a pedir la mediación extranjera para rendir la isla de una manera digna, y acudió precisamente al representante español, considerado el único diplomático capaz de favorecer el entendimiento entre los contendientes. La intervención de Amat, claramente favorable a los intereses de Francia, incrementó las sospechas de que España conocía de antemano el propósito del Directorio para ocupar Malta, colaborando, además, en su ejecución.

La caída de la isla de Malta supuso un revés muy importante para la Orden, que a partir de ese momento se encontró en una situación verdaderamente precaria: sin territorio, con un gran maestre acusado de traición, y en unos momentos históricos totalmente contrarios al ideario y al espíritu sanjuanista. El gran maestre, Ferdinand von Hompesch, en su retirada, abdicó en el

⁽²⁾ OZANAM, Didier: Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle, Casa de Velázquez-Maison des Pays Ibériques, Madrid, 1998, p. 488.

⁽³⁾ QUIRÓS ROSADO, Roberto: «Estratégicos anacronismos. Malta, la Orden de San Juan y la Corona española a finales del Antiguo Régimen (1795-1802)», Cuadernos de Historia Moderna, vol. 34, 2009, p. 141.

⁽⁴⁾ SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Jorge: «La diplomacia española y la rendición de Malta (1788)», Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea, núm. 19, 1999, p. 45.

emperador Pablo I de Rusia, y casi al mismo tiempo, reunidos los bailíos, comendadores y caballeros del gran priorato de Rusia con otros miembros de la Orden en San Petersburgo, formalizaron en su nombre y en el de otras lenguas y prioratos la elección del zar, confirmada por el romano pontífice y aceptada por Pablo I, que se proclamó gran maestre el 13 de noviembre de 1798, estableciendo en la capital de su imperio la sede de la Orden (5).

El rey Carlos IV, tras conocer que el zar había tomado la Orden bajo su mando intitulándose gran maestre, no reconoció su soberanía. Y lo hacía no solo por ser Pablo I un monarca de religión no católica, sino sobre todo porque no podía permitir que las rentas de los prioratos peninsulares salieran de España. Lo que Carlos IV hizo fue declarar las lenguas españolas de la Orden, sus grandes prioratos y asambleas y a sus encomiendas y caballeros bajo la protección de la corona española, permaneciendo sometidas a su soberanía y con independencia absoluta de cualquier rey extranjero, como ocurría con las cuatro órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa (6).

Así, el Consejo de Castilla, en su pleno extraordinario celebrado el 13 de abril de 1802, procedió a hacer pública la real orden respecto a las lenguas melitenses. El documento regio se limita a decir que la situación de las potencias europeas y la ausencia de guerras contra los berberiscos hacían poco útil la Orden, lo que había hecho pensar a los príncipes que tenían en sus territorios rentas de encomiendas sanjuanistas la necesidad de que fueran provechosas a los pueblos que las producían. Esas habían sido las metas del elector de Baviera, y esas mismas eran las que habían movido la voluntad del monarca «para que no se rindiese en adelante tributo a Potencia ni Corporación extranjera», pudiéndose utilizar estas rentas en la creación de colegios, hospitales, hospicios y otros establecimientos piadosos. Por esa utilidad pública, el rey

⁽⁵⁾ Sobre el «golpe de Estado ruso» y la toma de la Orden bajo el mando del zar Pablo, véase Madrid y Medina, Ángela, y Marín Madrid, M.ª Teresa: «Proyección de las Órdenes Militares. Una concordia entre la Orden de Malta y el zar de Rusia», *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, núm. 22, 1990. De especial interés para conocer estos sucesos es la obra de Blondy, Alain: *L'Ordre de Malte au xviite siècle. Des dernières splendeurs à la ruine*, Éditions Bouchène, París, 2002.

⁽⁶⁾ Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 7166, Mariano Luis de Urquijo a Pedro Gómez Labrador, Madrid, 15 de enero de 1801. El príncipe de la Paz dice en sus memorias que fue él mismo quien aconsejó al rey que incorporase a la Corona las lenguas de la Orden, afirmando que «al interés político de obrar de este modo, se añadía el económico». La Orden de Malta –continúa Godoy– carecía en aquel tiempo de los ricos modos de subsistencia de los que disfrutaba antes: las lenguas francesas ya no existían, las de Italia se encontraban menguadas, en Baviera habían incorporado al Estado las lenguas y en Rusia se preveía algo parecido. Y «en tal estado de estrechez y de pobreza verdadera en que se hallaba ya aquel cuerpo medio muerto, y en verdad también profundamente decaído en su objeto y sus pasadas glorias», la única solución para el valido era agregar las lenguas a la Corona, evitando así la salida al extranjero de un capital necesario. Rúspoli, Enrique (ed. y est. preliminar): *Memorias de Godoy. Primera edición abreviada de «Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón»*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2008 (reimpresión), pp. 160-164.

declaraba incorporadas a perpetuidad a la Corona las encomiendas, bailiazgos y prioratos de Castilla y León, Navarra y Aragón y Cataluña (gran castellanía de Amposta), unidas a la de las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa (7), y se proclamó a sí mismo gran maestre de la religión sanjuanista, «para vigilar sobre su buen Gobierno y dirección» (8).

La Cruz de Gracia de San Juan de Jerusalén, primera condecoración española de mérito

Cuando, en 1802, Carlos IV tomó la Orden bajo su protección, se produjo un hecho verdaderamente insólito: en 1804, y hasta 1808, fueron nombrados por la corona de España, *motu proprio*, veinte caballeros de gracia de la Orden de San Juan. A partir de aquel momento, y hasta 1847, los reyes nombraron a más de 200 caballeros, que lucían las insignias sanjuanistas y nada tenían que ver, como ahora explicaré, con los sanjuanistas de justicia que habían pasado a formar parte de la Orden antes de la caída de la isla en manos francesas.

En este punto es necesario realizar una aclaración para poder entender el fondo de mi exposición. Los honores premiales en el Antiguo Régimen estaban reservados a la élite rectora de aquella sociedad: la nobleza. Así, en primer lugar, en el sistema premial anterior a la invasión napoleónica se situaba la grandeza de España y los títulos del reino. Inmediatamente por debajo se encontraban los collares de la Orden del Toisón de Oro y los innumerables hábitos de las órdenes militares con que los reyes premiaban los méritos y servicios de sus súbditos nobles con carácter de verdadera condecoración. Cierta novedad presentó la creación en 1771 de la Real y Distinguida Orden de Carlos III: se trataba de una corporación que exigía pruebas de nobleza y en la que ingresaron miembros de la más alta alcurnia, pero que tenía, a su vez, un carácter más abierto a la emergente burguesía de carácter provincial y a los comerciantes, pertenecientes, sin embargo, a la nobleza rural y de provincias.

La peculiaridad de estos caballeros es que fueron nombrados sin presentar pruebas de nobleza y, por tanto, fueron los primeros españoles distinguidos con una auténtica orden de mérito antes de la creación de la Orden Real de España por el gobierno intruso de José I, considerada hasta el momento la primera orden española de mérito (9). Una minuta anónima de la primera Secretaría de Estado, hallada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid,

⁽⁷⁾ Novísima recopilación, libro VI, t. III, tít. III, ley XIV, pp. 26-27.

⁽⁸⁾ AHN, Estado, leg. 7166, minuta anónima, Madrid, 19 de junio de 1816.

⁽⁹⁾ Así lo ha considerado tradicionalmente la doctrina premial. Sobre esta condecoración, véase CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, Alfonso de, y ARTEAGA Y DEL ALCÁZAR, Almudena de: *La Orden Real de España (1808-1813)*, Ediciones Montalvo, Madrid, 1997, o el artículo homónimo del conde de Vallellano en la *Revista de Historia y Genealogía Española*, núm. 8, marzoabril 1928.

confirma que la llamada Cruz de Gracia de la Orden de San Juan era una verdadera orden de mérito abierta a todos los ciudadanos, sin distinción nobiliaria, que veían así premiada su valía. El anónimo informante dice así:

«A la verdad estas Cruces de grazia, sin pruebas ninguna, no son otra cosa que el premio de llevar al pecho aquella insignia, pero si se vulgarizan, si no se consideran como recompensa honorífica de servicios hechos al Rey y a la Patria, todos la pedirán, al principio por el afán de condecorarse, y sucesivamente caerá en desprecio, pues las distinciones en tanto se aprecian en quanto son más difíciles de obtener» (10).

Por tanto, este es el único dato cierto que se conoce de esta Cruz de Gracia: se trataba de una insignia para recompensar a beneméritos ciudadanos los desvelos hechos en favor del rey y de la nación, otorgada sin los requisitos tradicionales para su obtención, es decir, la presentación de pruebas de nobleza. Y, en este punto, hay que preguntarse: ¿por qué esta orden de mérito no se conoce? La respuesta, evidente, se encuentra en la creación en 1811 y 1814 de dos importantes órdenes abiertas al mérito: San Fernando e Isabel la Católica. Para ser caballero de estas no era necesario presentar prueba de nobleza alguna; es más, los recompensados con la de Isabel la Católica conseguían, al ser agraciados, nobleza personal si no gozaban de ella (11). Por tanto, la aparición de estas dos órdenes y la rapidez con que se popularizaron hicieron poco atractivo solicitar la Cruz de Gracia sanjuanista. A esto hay que sumarle que la tradición de otorgar estas cruces estuvo a punto de desparecer durante el reinado de Fernando VII, quien concedió muy pocas y durante un lapso de diez años no dispensó ninguna. Además, estas cruces no estaban reguladas por una norma clara; no se publicaron unos estatutos, como ocurría con las citadas órdenes. Los reves, simplemente, se arrogaron el derecho a la concesión de la Cruz en virtud del decreto de unificación de 1802.

Por otro lado, y puede ser este otro motivo del desconocimiento de la existencia de estas cruces, nada hay que haga pensar que durante los reinados de Carlos IV y Fernando VII estos caballeros tuvieran vida corporativa, se reunieran en capítulo o hicieran algún tipo de ceremonia, de carácter eclesiástico o civil. Del mismo modo, no se conocen cuáles eran las insignias que lucían, ni asuntos menores de organización o jerarquización. Únicamente se sabe con certeza que la Cruz era concedida al aspirante por solicitud suya o de algún familiar al rey; que los agraciados tenían que pagar la suma de 20.000 reales en metálico a la inclusa y hospicio de la Corte; que, en casi todos los casos (al menos hasta la declaración de la mayoría de edad de Isabel II), la Veneranda Asamblea, que sobrevivía y conservaba cierta actividad, era informada de la concesión de estas cruces de gracia, y que los caballeros condeco-

⁽¹⁰⁾ AHN, Estado, leg. 7216, denegación de la Cruz de Gracia de la Orden de San Juan a José Mayans y Mesa, s.l., 20 de junio de 1807.

⁽¹¹⁾ Constituciones de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Imprenta Real, Madrid, 1836, pp. 14 y 15.

rados no podían usar el uniforme sanjuanista, reservado a los caballeros de justicia (12).

Pero ¿a qué personas concretamente se otorgó la Cruz? No hay duda de que los solicitantes de la Cruz de Gracia sanjuanista eran los miembros de los estamentos superiores de la sociedad. Entre los recompensados con ella se encuentran militares, nobles, funcionarios, algún clérigo, pero destaca un perfil concreto: familiares de caballeros de justicia de la Orden de Malta. Un importante número de los caballeros agraciados entre 1802 y 1847 consiguieron su cruz alegando ser descendientes o familiares de caballeros de justicia de la Orden que habían sido recibidos como tales antes de la caída de la isla en 1798 (13).



La reina niña Isabel II

En lo que respecta al número de condecorados, los datos son claros. En el reinado de Carlos IV fueron concedidas un total de veinte cruces (14). Mucho menores fueron las concesiones durante la Junta de Gobierno y bajo el mandato de la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino, periodo en que su número se redujo a cuatro.

Tras la guerra, hay que esperar más de una década para que Fernando VII vuelva a dispensar cruces sanjuanistas. En 1824 fueron concedidas algunas. En total, durante el reinado fernandino fueron concedidas doce a una serie de personajes principales, siguiendo la tónica del reinado de su padre (15).

⁽¹²⁾ AHN, Estado, leg. 7219, Joaquín Caamaño a la reina María Cristina, Madrid, 29 de marzo de 1840.

⁽¹³⁾ Todos los expedientes de concesión de estas cruces, de 1804 a 1847, en AHN, Estado, legs. 7212-7222.

⁽¹⁴⁾ Concretamente se trata del marqués de Casa Desbrull, Anastasio Enríquez-Calderón, el conde de Nieulant, los hermanos Miguel y Estaban M.ª de Ovando, Antonio Ballesteros, el conde de Sotoameno, el marqués de Arneva, Baltasar de Suelves, Pedro Mariano de Goyeneche y su hermano el arzobispo José Sebastián de Goyeneche, Antonio Domingo Porlier, el conde de la Valenciana, Joaquín González Nieto, José Marín-Blázquez, Esteban Raimundo Murquín, José M.ª Bermúdez de Castro, Camilo Gutiérrez de los Ríos, Pascual Vallejo y Pedro de Macanaz. Sobre estas concesiones, véase NIETO SÁNCHEZ, Carlos, y SALAZAR ACHA, Jaime de: «Caballeros de gracia españoles en la Orden de Malta (1802-1808)», *Hidalguía. La Revista de Genealogía, Nobleza y Armas*, núm. 358-359, mayo-agosto 2013, 391-427.

⁽¹⁵⁾ Eran don Rodrigo Riquelme, Pedro M.ª Garrido, José y Manuel de Guzmán, Joaquín Muñoz, Juan Pablo de Priego, el marqués de Heredia, Mariano Salamanca, Cristóbal de Govantes, Vicente Álvarez de Eulate y los hermanos Juan Nepomuceno y José M.ª Domínguez Sangrán. AHN, Estado. legs. 7213-7219.

Una nueva época se abrió para la Cruz de Gracia sanjuanista con el inicio del reinado de Isabel II. Durante la regencia de su madre se retomaron con cierta fuerza las solicitudes y concesiones de cruces de gracia, pero se acentuó, curiosamente, el valor de la opinión de la Veneranda Asamblea. Desde ese momento, y hasta la proclamación de la mayoría de edad de la reina, todas las solicitudes tuvieron el visto bueno de la Asamblea, y aquellas que fueron informadas negativamente no fueron concedidas. Pero ¿siguió la reina regente los mismos criterios que sus predecesores a la hora de conceder la Cruz de Gracia? Un testimonio del bailío Joaquín Muñoz, dirigido a la reina gobernadora, es clave para comprender a qué personas exactamente estaba dirigida esta condecoración en aquellos años: «Esta [cruz] solo se concede a Paysanos y militares q.º acreditan ser Caballeros Nobles, con servicios hechos a la Orden y recividos en ella alguna de sus familias» (16).

No es absolutamente veraz la frase del anciano bailío, ya que no todos los caballeros nombrados durante la minoría de edad de Isabel II —un total de cuarenta y siete (17)— tenían relación directa con la Orden o con los caballeros de justicia, y no todos pertenecían al estamento de hidalgos, que por otra parte había sido herido de muerte desde el inicio del proceso de confusión de estados en 1836.

Desde el mes de noviembre de 1843, cuando se proclama la mayoría de edad de la reina, y hasta que se produce el decreto de reorganización de las órdenes civiles en 1847, la soberana otorgó un total de 190 cruces de gracia, casi el triple de las que se habían concedido entre 1804 y 1843. Y si hasta ahora esta cruz era concedida de forma muy minoritaria, desde este momento fue otorgada comúnmente. La lista de caballeros de gracia de la Orden de San Juan en el tiempo comprendido entre noviembre de 1843 y julio de 1847 contiene a lo más granado de la sociedad de la época: grandes de España, títulos del reino, ministros, militares, diplomáticos, altos funcionarios, diputados y senadores, junto con miembros de la emergente burguesía, banqueros o literatos. En pocas palabras, la Cruz de Gracia sanjuanista fue otorgada en esos escasos cuatro años a las élites del reinado isabelino, pertenecientes en parte a la antigua nobleza y al entorno de la Corte, así como a la nueva clase burguesa, que irrumpe con fuerza en el entramado social decimonónico (18).

A partir del mes de marzo de 1846, y hasta el 26 de julio de 1847, la Cruz de Gracia comenzó a otorgarse de forma masiva: 73 caballeros fueron nombrados por la reina en 1846, y 93 de enero de 1847 al 26 de julio de 1847. ¿Cómo pueden interpretarse estas cifras? La respuesta es evidente: el decreto

⁽¹⁶⁾ Ibídem, leg. 7215, Joaquín Muñoz a la reina María Cristina, Madrid, 7 de enero de 1840.

⁽¹⁷⁾ Entre estos caballeros pueden destacarse: el marqués de Casa-Hermosa, el conde de Fontáo, Evaristo Pérez de Castro y Brito, el marqués de Santa Cruz, el conde de Triviana, José de la Pezuela, el marqués de Hoyos, Alejandro del Cantillo o José de Villalonga. Los expedientes relativos a la concesión se encuentran en los legajos de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional citados con anterioridad.

⁽¹⁸⁾ Los expedientes de concesión de estas cruces, en AHN, Estado, legs. 7220 y 7221.

de julio de 1847 simplemente dio forma y reglamentación jurídica a lo que *de facto* estaba ocurriendo desde hacía dos años, es decir, la Cruz de Gracia de San Juan se otorgaba como una condecoración de Estado antes de la publicación del decreto de reforma de las órdenes civiles españolas. Y el porqué de este cambio, de este aumento considerable de los caballeros de San Juan, es obvio: no era necesario hacer pruebas de nobleza, como ocurría aún con la Orden de Carlos III, cuyo otorgamiento era ya una reliquia en un Estado en el que no se reconocía la distinción de estados. La Cruz de Gracia sanjuanista se había convertido en una condecoración de mérito, en una recompensa abierta a todos los ciudadanos.

La creación de la Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén

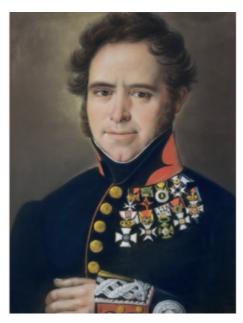
En la situación ya descrita, un real decreto de 26 de julio de 1847 reorganizó todas las órdenes civiles existentes en aquel momento: las órdenes del Toisón de Oro, San Juan de Jerusalén, Carlos III e Isabel la Católica, excluyendo la Orden de Damas Nobles de María Luisa (19).

Al hablar de la Orden de San Juan, el ministro encargado de la reforma, el jurista y literato Joaquín Francisco Pacheco, la calificaba como «recuerdo y tradición de glorias muy altas», que por un lado no debía extinguirse, «mientras que por otro es imposible que no reciba modificaciones». En la exposición de motivos de la reforma, el ministro hace un breve y certero repaso a la historia de la Orden, que no era «un establecimiento particular de la Monarquía Española, sino que, creada por decirlo así fuera de los Estados políticos, pertenecía en globo a la Cristiandad, y tenía como esta su existencia independiente». Pero, despojada de sus bienes y privilegios, no era sino una «sombra» de tiempos pretéritos y no podía aspirar en aquellos momentos a otra cosa que a ser «un monumento vivo que reproduzca a la vista de todos la heroicidad cristiana y caballeresca de nuestros antepasados».

Siguiendo ese espíritu de su tiempo, apenas transcurridos dos lustros desde que se había comenzado a tomar medidas conducentes a la confusión de estados, era imposible conservar el espíritu nobiliario de la Orden y la solicitud de pruebas de nobleza. Pacheco hablaba en términos claros sobre este asunto:

«Aquí se presentaba al que suscribe una gran dificultad que ha procurado resolver en el sentido del espíritu de nuestro tiempo. La Orden de San Juan, como todas las de caballería de la Edad Media, exigía la justificación de nobleza en los que en ella entraban. Ahora bien, esa justificación es, no solo fatal en las nuevas ideas y repugnante a las modernas instituciones, sino que a cada momento se va haciendo más dificultosa, y llegará pronto un instante en que de hecho no se pueda practicar. Las leyes actuales no reconocen como distinción la hidalguía, no dan más derecho a los hidalgos que a la generalidad de los Españoles, no pueden

⁽¹⁹⁾ Gazeta de Madrid, 2 de agosto de 1847, pp. 1 y 2.



Anónimo militar decimonónico que luce en su pasador, en primer lugar, la insignia de la Ínclita Orden de San Juan

sancionar, en fin, que haya dos clases separadas por carta en la Nación. Era, pues, imposible conservar en este arreglo la condición de la antigua Nobleza. Y sin embargo, la Orden de San Juan no debía darse a todos; y ya que queremos su conservación como un recuerdo aristocrático, era natural, era debido, era justo, que no se concediese sino a personas que pudieran legítimamente llamarse aristocracia; no aristocracia exclusivamente de nacimiento, sino aristocracia de mérito, de servicios, de posición, de estima y de opinión pública».

Difícilmente podía exponerse con más claridad el pensamiento liberal: no había lugar para la existencia de una condecoración que exigiera nobleza al aspirante a ella en una sociedad que no reconocía la hidalguía ni la distinción de hecho entre sus ciudadanos. Y no podía hacerlo por ser contrario a los principios más básicos en que se asentaba el Estado y por la imposibilidad de realizar

estas pruebas y genealogías. Por ello, y «en recuerdo de glorias muy altas», se crea una nueva condecoración de Estado que quería recordar, al menos en su nombre, a la Orden de Malta, si bien esta condecoración civil nada tenía que ver con ella. De igual modo, poco tenía que ver la condecoración civil que se iba a crear ni siquiera con las cruces de gracia que los reyes habían otorgado desde 1804 y que durante años tuvieron el visto bueno de la Veneranda Asamblea: era simplemente la denominación lo que recordaba a aquella otra orden.

El real decreto de creación de la Ínclita Orden de San Juan situó en segundo lugar en importancia a la nueva orden, precedida por el Toisón de Oro y por delante de la Real y Distinguida de Carlos III. El artículo 3 de este decreto dice literalmente que «se conservará como un recuerdo histórico, tradición de las glorias nacionales, la de San Juan de Jerusalén», compuesta solo por caballeros que no superarían a los 200 individuos. Para ser nombrado caballero era necesario ser o haber sido senador, diputado o hijo de ellos; ser título del reino o hijo de título; ostentar alguna dignidad eclesiástica o ser canónigo de alguna catedral; ser o haber sido dos veces diputado provincial o consejero provincial; ser o haber sido alcalde de poblaciones con más de 30.000 habitantes; estar en posesión, al menos, del grado de coronel de los ejércitos; ser ministro encargado de negocios, jefe político, intendente, fiscal o ministro togado; ser





Los caballeros de la Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén José María Bover y José Guardia luciendo el uniforme y las insignias de la Ínclita

o haber sido oficial en las secretarías de despacho o pertenecer las academias nacionales.

En estas categorías se contenía la «aristocracia de mérito, de servicios, de posición, de estima y de opinión pública», de la que hablaba Pacheco en la exposición de motivos del real decreto. La «Ínclita» quedaba abierta al mérito de los eclesiásticos, civiles y militares, y se constituía como una orden de mérito para la nueva «aristocracia»: aquella que estaba emergiendo en el recién estrenado Estado liberal español, formada por burgueses, militares, políticos y los hijos de estos, académicos o jueces (20).

Muy pocos son los datos que se conocen sobre las actividades de estos caballeros de la Ínclita, y únicamente puede deducirse que en algunas ciudades, como Granada o Sevilla, tuvieron alguna vida corporativa al estar constituidos en forma de asociación (21). Asimismo se sabe que en 1857 un grupo de caballeros comenzó a convocar anualmente una función religiosa para cele-

⁽²⁰⁾ Dos disposiciones más afectaron en los años sucesivos a la Ínclita Orden de San Juan: una real orden de 20 de enero de 1848 por la que se prohibía el uso de la cruz de paño blanca sobre el costado izquierdo, que quedaba reservado para los caballeros de justicia y profesos, y otra de 28 de octubre de 1851 que equiparaba la Cruz a la Encomienda de Carlos III e Isabel la Católica.

⁽²¹⁾ Esta conclusión se obtiene al cotejar las listas de caballeros que muchos años después, en 1886, enviaron su nombre para pasar a formar parte de la recién creada Asamblea Española. El timbre del papel en que hacen figurar tal nombre refleja la denominación y los emblemas de estas asociaciones locales de caballeros de la Ínclita.

brar el dogma de la Inmaculada, proclamado por Pío IX en 1854. En aquella primera ceremonia estuvieron presentes el rey consorte y el infante don Francisco de Paula, gran castellán de Amposta y bailío de Lora, asistiendo más de 200 caballeros a la iglesia de Santo Tomás, del convento de Frailes Predicadores de Madrid (22). Algunos de esos caballeros fueron los mismos que, unos años después, aparecen reflejados en un opúsculo titulado *Ínclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén. Catálogo de caballeros que se han asociado para sostener las funciones religiosas*, el cual permite saber que existía una comisión permanente de fiestas, nombrada por los infantes don Sebastián Gabriel y don Francisco de Paula, que contaba incluso con dos maestros de ceremonias (23). La confusión, como se ve, reinaba de forma clara en los caballeros de Malta españoles, participando miembros de justicia en los actos de los caballeros de la Ínclita e interviniendo unos y otros en la vida melitense hispana.

Por tanto, y en conclusión, en aquellos momentos y en adelante subsistieron en España cuatro tipos de «caballeros de Malta», por llamar de algún modo, de forma sencilla, a esta realidad. En primer lugar, los supervivientes –cada vez menos— que habían sido recibidos como caballeros de justicia antes de la caída de Malta en 1798; en segundo, los caballeros de gracia sanjuanistas nombrados por Carlos IV, Fernando VII y durante el reinado de Isabel II (hasta julio de 1847), que recibían esta gracia en virtud del gran maestrazgo que los reyes se habían arrogado en 1802, sin que ningún decreto o norma regulara esas concesiones; en tercero, aquellos españoles que en el periodo comprendido entre 1802 y 1847 habían recibido la cruz sanjuanista de los lugartenientes del Gran Maestrazgo de la Orden, llamados «caballeros de devoción» (24) y, por último, los caballeros de la Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén. En algunos casos, un mismo caballero podía ser caballero de justicia y caballero de gracia sanjuanista, e incluso alguno de los caballeros de justicia fue recompensado con la Ínclita.

⁽²²⁾ Véase la Memoria presentada por la Ínclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén por los caballeros don Luis Pérez Rico, don Joaquín de Aspiazu y Cuenca y don Fernando Martínez de Vallejo, individuos que han compuesto la Comisión nombrada por la Asamblea para disponer y preparar todo lo concerniente a la función solemne celebrada el 27 de Abril en la Real Iglesia de Santo Tomás, con motivo de la declaración dogmática del Misterio de la Fe de la Inmaculada Concepción de María Santísima, Madrid, 1857. Cit. en Ceballos-Escalera y Gila, A.; Sánchez de León y Cotoner, A., y Palmero Pérez, D.: La Orden de Malta en España, Palafox y Pezuela, Madrid, 2002, p. 54.

⁽²³⁾ Publicada en Madrid por Aguado, impresor de cámara de Su Majestad, en 1864.

⁽²⁴⁾ Concretamente se tiene noticia cierta de un caballero de devoción nombrado por la lugartenencia de la Orden en el tiempo transcurrido desde que Carlos IV la puso bajo la protección de la Corona y la creación de la Ínclita. Se trata del mallorquín Jorge Ballester de Oleza, recibido en el grado de caballero de justicia, *in gremio religionis*, el 10 de enero de 1837 gracias a un breve pontificio que lo exoneraba de las preceptivas pruebas de nobleza. Este caballero, tras contraer matrimonio con Ana Rafaela Cabrera y Aquilán, solicitó y obtuvo el pase a la categoría de caballero de devoción, hecho que se produjo el 23 de febrero de 1837. Archivo de la Soberana Orden de Malta, fondo Processi, PR 3876.

La vuelta a la obediencia de Roma y la creación de la Asamblea Española

Ante esta situación, y dada la diversidad de caballeros hispanos, la Santa Sede decidió consultar al gobierno de España sobre la reorganización de las lenguas y la delegación de la jurisdicción eclesiástica, para poner algún orden en la difícil situación de los sanjuanistas españoles. En una pro memoria entregada al representante de la reina en Roma el 5 de agosto de 1861, la Sede Apostólica manifestó que, existiendo en Roma una lugartenencia del gran maestre, jefe supremo de la Orden, reconocido como único y legítimo jefe por las diferentes lenguas y por la misma Santa Sede, no se podía admitir la existencia de otro gran maestrazgo en España. Añadía esta memoria que no eran conformes con los primitivos estatutos de la Orden las modificaciones introducidas en la «Sección Española», que se había convertido en una institución distinta de la antigua, «de



El marqués de Molins

la cual –puntualizaba– no tenía de común más que el nombre». Cuatro años más tarde, a petición del ministerio, la Sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado fue consultada sobre el punto concreto de la jurisdicción eclesiástica y manifestó que, después de los reales decretos de 26 de julio de 1847 y 28 de octubre de 1851, y de lo dispuesto por el artículo 11 del concordato, que disponía el cese de sus temporalidades, la Orden estaba suprimida (25). Así, aunque subsistía de hecho el ejercicio de la jurisdicción privilegiada mientras viviesen los poseedores de algunas de sus dignidades, la Orden estaba abolida de derecho (26). Todo ello llevó a la reina Isabel II a no dispensar nuevas cruces de la Ínclita Orden de San

⁽²⁵⁾ Dice así: «Cesarán también todas las jurisdicciones privilegiadas y exentas, cualesquiera que sea su clase y denominación, inclusa la de San Juan de Jerusalén». Cit. en PIÑUELA, E.: *El concordato de 1851*, Editorial Reus, Madrid, 1921, p. 43.

⁽²⁶⁾ AHN, Estado, leg. 7229, exposición de motivos hecha al rey Alfonso XII para la firma del decreto de reforma de la Orden de San Juan. En 1873, la Sede Apostólica suprimió definitivamente la jurisdicción exenta de la Orden, cuyas iglesias y monasterios pasaron a depender desde ese momento, desde el punto de vista canónico, de los ordinarios diocesanos.

Juan de Jerusalén, siendo la última concesión la realizada a don Antonio Amil y España, el 13 de abril de 1861 (27).

Mientras tanto, el papa, por breve pontificio de 28 de mayo de 1879, restableció la dignidad de gran maestre en la persona de Juan Bautista Ceschi di Santa Croce (28), habiendo sido reconocido por casi todos los países de Europa. Desde ese momento, todas las dignidades y los hábitos de la Orden se comenzaron a conferir por el Gran Maestre, y sus uniformes volvieron a ser admitidos en todas las cortes.

La Santa Sede, y muy especialmente el secretario de Estado, Ludovico Jacobini, cardenal muy afecto a la Orden, pretendieron desde ese momento el relanzamiento y la restauración de la Orden de Malta y la vuelta a la obediencia romana de las lenguas españolas. Así, Jacobini, que además era gran prior sanjuanista, llamó la atención del embajador de España ante el papa León XIII, el marqués de Molins, para que excitase al gobierno español a seguir el camino emprendido por otras cortes europeas y pusiera fin a la separación de las lenguas hispanas, volviendo a la obediencia de Roma (29). Molins se entrevistó igualmente con el gran maestre, quien hizo dos peticiones al representante español: que el rey siguiera sin dispensar la Ínclita como lo había hecho hasta ese momento, y que «permitiese que sus súbditos españoles pudieran obtener del Gran Maestre (...) la de justicia, previo beneplácito y las pruebas de nobleza de antiguo exigidas» (30).

Y muy pronto debieron de surtir efecto las intimaciones del gran maestre, ya que el ministro de Estado llamó la atención del rey explicando que no sería regular que, existiendo la Orden de San Juan, dejaran de formar parte de sus ramificaciones las lenguas de Castilla y de Aragón, que tanto contribuyeran al esplendor sanjuanista, siendo necesaria la derogación de todas las disposiciones relativas a la Orden durante ese siglo y el reconocimiento de la autoridad del gran maestrazgo de Roma, que en adelante otorgaría los hábitos sin intervención alguna de la corona de España (31).

De acuerdo con las razones del ministro, y tras la consulta al Consejo de Ministros, el rey decretó que las concesiones de hábitos de la Orden de San Juan serían en adelante hechas por el gran maestre nombrado por el Papa, con arreglo a las condiciones exigidas por la Orden y en vista del informe de una Asamblea Española de futura creación. Esta sería el fruto de la unión de las dos Asambleas, la de Castilla y la de Aragón, y el Gobierno, de acuerdo con el Gran Maestre, determinaría sus atribuciones. La obediencia a Roma no supon-

⁽²⁷⁾ Su expediente de concesión, en AHN, Estado, leg. 7229.

⁽²⁸⁾ Una copia original de la bula de nombramiento de gran maestre a favor de Ceschi di Santa Croce, en AHN, Estado, leg. 7229.

⁽²⁹⁾ Ibídem, minuta sin lugar ni fecha del cardenal Jacobini al marqués de Molins.

⁽³⁰⁾ Ib., sin lugar ni fecha, El marqués de Molins al marqués del Pazo de la Merced. No se conserva esta exposición en el Archivo Histórico Nacional, ni puede asegurarse con certeza que fuera enviada desde el Gran Maestrazgo, en cuyo archivo tampoco se conserva copia.

⁽³¹⁾ Ib., Informe del Ministerio de Estado sobre la Orden de Malta, San Ildefonso, 4 de septiembre de 1885.

dría cambios en los caballeros españoles, ya todos ellos pertenecientes a la Ínclita Orden de San Juan; y, tal y como dice el artículo 3 del decreto de unificación: «Los actuales caballeros conservarán en la nueva organización sus insignias y uniformes así como los privilegios que les concediese el gran magisterio en nombre de Su Santidad» (32), no pudiendo usarse en España las insignias de la Orden sin previa autorización del Ministerio de Estado (33). Por último, en virtud de esta disposición soberana, quedaron derogados todos los decretos relativos a la Orden que habían sido promulgados en el siglo XIX: el de unión de lenguas a la Corona de 1802, y los tres relativos a Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén de 1847 y 1851 (34).

En 1886, el Gran Maestrazgo elevó al gobierno de España una propuesta para la constitución de la nueva Asamblea Española de la Orden (35). Las disposiciones propuestas por el gran maestre fueron aprobadas por la reina regente el 27 de diciembre de 1886 (36). Desde ese momento se inició un proceso importante: la confección de la lista de caballeros pertenecientes a la Ínclita Orden de San Juan que se conserva en el Archivo Histórico Nacional (37). La lista, que se inicia con Evaristo Pérez de Castro (38) y termina con Telesforo Asensio García, condecorado en enero de 1861, recoge los caballeros que fueron nombrados desde los inicios del reinado de Isabel II hasta que dejó de concederse la Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén (39).

Estos listados, según la documentación encontrada en el Archivo Histórico Nacional, estaban concluidos el 5 de octubre de 1887 (40), siendo enviados poco después al Gran Maestrazgo; y, pese a que habían sido formados «con la

⁽³²⁾ En esta frase se encuentra el privilegio por el cual los caballeros de honor y devoción españoles han mantenido desde el siglo XIX la cruz octogonal blanca plena, la misma que es usada por los caballeros profesos, si bien el texto literal cita únicamente a los «actuales» caballeros españoles, es decir a los que estaban vivos en aquel momento, pertenecientes a la Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén.

⁽³³⁾ El decreto se encuentra reproducido en AHN, Estado, leg. 7229, y en AHN, Asuntos Exteriores, leg. 341.

⁽³⁴⁾ AHN, Estado, leg. 7229, decreto relativo a la Orden de San Juan, San Ildefonso, Segovia, 4 de septiembre de 1885.

⁽³⁵⁾ Ibídem, informe redactado por José Gutiérrez Guerra, oficial de la Subsecretaría del Ministerio de Estado, sin lugar ni fecha.

⁽³⁶⁾ Ib., minuta de Segismundo Moret al marqués de Molins, Madrid, 27 de septiembre de 1886.

⁽³⁷⁾ En la *Gaceta de Madrid* fue publicado un anuncio que dice así: «Debiendo procederse á la reorganización de la Asamblea de la Orden de San Juan, todos los caballeros de dicha Orden se servirán enviar al ministerio de Estado en el término de un mes, á contar desde el día de la publicación de este aviso, una nota en que consten sus nombres y apellidos, residencias y fecha del decreto de concesión; en la inteligencia que de no verificarlo en el plazo marcado, no figurarán en la lista de los individuos de la Orden mencionada. Palacio 15 de Enero de 1887. El Subsecretario José Gutiérrez Agüero». *Gaceta Madrid* núm. 16, de 16 de enero de 1887, p. 147.

⁽³⁸⁾ En puridad, según este dato, no solo pertenecían a la Ínclita estos caballeros, sino también el grupo de caballeros de gracia nombrados por la Corona antes del decreto de 1847.

⁽³⁹⁾ La lista, en AHN, Estado, leg. 7229.

⁽⁴⁰⁾ Ibídem, minuta de Segismundo Moret al marqués de Molins, Madrid, de 5 octubre de 1887.

mayor escrupulosidad posible, el gobierno español desea reservarse, sin embargo, la facultad de enviar el nombre de los caballeros que por justa causa no hayan reclamado hasta ahora su admisión en las referidas listas y que tengan derecho á figurar en ellas» (41). En este punto se encuentra uno de los asuntos más controvertidos de la historia de la Orden en España en el siglo XIX. Hasta ese momento, los caballeros españoles eran caballeros de gracia nombrados por la Corona, pero gracias al real decreto magistral 5810 se aprobó el pase a honor y devoción de 316 caballeros que habían obtenido el visto bueno de la Asamblea Española. Pero ¿realizaron las preceptivas pruebas de nobleza para pasar a formar parte de la tercera clase de la Orden como caballeros de honor y devoción? Todo hace pensar que no y todo indica que aquellos que lo solicitaron pasaron de ser caballeros de gracia nombrados por la corona española a ser caballeros de honor y devoción (42).

El último asunto pendiente, con el que se concluyó la deseada vuelta a la obediencia de Roma de lo que allí conocían como «Sección Española», fue la composición de la primera junta de gobierno de la Asamblea Española, presidida por el marqués de Molins y con el duque de Nájera como vicepresidente (43). Con el nombramiento de presidente realizado en Roma por el gran maestre Cesci el 7 de diciembre de 1889, se concluyó el proceso de unificación de las dos lenguas españolas que habían sido tomadas bajo la protección de la Corona hacía más de ochenta años (44).

Conclusión

No hay duda de que la historia de la Orden de Malta en el siglo XIX en España es compleja, como complejo fue ese siglo en el que quedó diseñado, no sin esfuerzo, el entramado liberal y el sistema político español.

⁽⁴¹⁾ Ib., minuta de la secretaría, s.l., de 20 de julio de 1888, al nuncio apostólico, Angelo di Pietro.

⁽⁴²⁾ No es fácil dirimir este asunto. En primer lugar, no se conserva en el Archivo Histórico Nacional ni un solo expediente de pruebas de esos caballeros, cuando, en cambio, la documentación relativa a la vuelta a la obediencia de Roma es completísima. Tampoco se conserva el archivo de la Asamblea Española de la Orden de Malta, que al parecer ardió en la Guerra Civil. Pero lo que apoya la teoría aquí sostenida es la ausencia total de documentación en los archivos magistrales de la Orden, donde debería conservarse, si no esas pruebas completas, sí al menos una mención de ellas. Sin embargo, ni un solo documento relativo a este particular se conserva en el archivo de la Orden en Roma. Por último, es más que evidente que algunos de los caballeros que pasaron a honor y devoción no pertenecían a familias de la nobleza titulada, ni eran poseedores de hidalguía por línea paterna y materna, mientras que otros —quizá el caso más significativo es el del rey consorte, Francisco de Asís— no pidieron su admisión como caballeros de honor y devoción. El elenco de estos caballeros que fueron miembros de la Ínclita y pasaron a ser caballeros de honor y devoción fue publicado bajo el título *Lista de los caballeros de la Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén. Lengua de España (Castilla y Aragón)*, Imprenta de don Luis Aguado, Madrid, 1890.

⁽⁴³⁾ AHN, Estado, leg. 7229, minuta sin lugar ni fecha.

⁽⁴⁴⁾ Una copia manuscrita por el duque de Nájera se conserva en AHN, Estado, leg. 7229.

A través de esta conferencia he querido mostrar cómo la Orden tenía una importancia capital para la corona española, que ya antes de la caída de Malta en manos de los franceses se había convertido en uno de sus grandes apoyos. Solo gracias a esta importancia y a la necesidad del Erario puede entenderse que Carlos IV tomara las lenguas de la Orden bajo la protección de la Corona; que él y sus sucesores comenzaran a distribuir una cruz de gracia, primera orden española de mérito antes de la creación de la Orden Real de España y de las de Isabel la Católica y San Fernando, y que años más tarde, con la revolución liberal triunfante, se creara una orden civil llamada «Ínclita Orden de San Juan de Jerusalén». Pero, frente a esto, tampoco cabe duda de que todas estas realidades constituyeron algo muy diferente de lo que en realidad era la Orden de Malta: la Cruz de Gracia sanjuanista y la Ínclita Orden de San Juan solo recordaban en su nombre a aquella otra orden que en tiempos había sido un baluarte contra el islam en el Mediterráneo y en la propia Península.

Tampoco puede olvidarse que la unión de lenguas fue hecha sin autorización de la Santa Sede, que no emitió una bula a favor del monarca y que se limitó a no oponerse a la medida ni a lo que ella representaba. Pese a ello, la Corona fue la encargada de mantener vivo el legado sanjuanista y, tras un lapso de ochenta años, ese legado –ya histórico, sin patrimonio alguno al haber sido desamortizado– volvió al Gran Maestrazgo. Por tanto, estas transformaciones fueron positivas ya que, a la larga, hicieron que se conservara una importante noción de la existencia de una orden que había dejado una gran impronta en la Península. La Orden de Malta sobrevivió en mayor o menor medida gracias al recuerdo que supuso la existencia de una condecoración de mérito y puramente de Estado años después. Además, esta medida tuvo una importancia capital: creó unos nexos muy estrechos entre los monarcas españoles y la Orden de Malta, y el hecho de que, desde Carlos IV, todos los soberanos hayan sido bailíos grandes cruces de ella es un ejemplo más que significativo.

Y fue la misma corona de España la que comprendió rápidamente que era absurdo mantener una situación como la española con tres tipos de caballeros de San Juan: los caballeros de gracia nombrados antes de 1847, los caballeros de la Ínclita y aquellos que había sido recibidos como caballeros de devoción en el extranjero. Por ello, no tardó en aceptar el consejo de la Santa Sede y declarar nulos los decretos por los que la Orden dependía de la Corona, iniciándose así un proceso de vuelta a la obediencia a Roma que se coronará con la creación de la Asamblea Española.

LAS CAMPAÑAS DE MALTA DESDE EL PUNTO DE VISTA LITERARIO

Jaime de SALAZAR Y ACHA Académico de la Historia

Quiero comenzar mis palabras, como es obligado, con mi agradecimiento a los organizadores de estas jornadas —especialmente al vicealmirante don Marcial Gamboa, director del Instituto de Historia y Cultura Naval, y al conde de Santa Olalla, presidente de la Asamblea Española de la Orden de Malta, aquí presentes— por haberme invitado a participar en ellas. No es la primera vez que lo hago, pues ya he intervenido en este foro en anteriores ocasiones. Pero quiero también manifestar que esta invitación no se debe en realidad a mis méritos, sino a la casualidad de que hasta hace poco tiempo —y durante dieciocho años— he sido el asesor histórico de la Asamblea Española de la Orden de Malta, sucediendo a don Hugo O'Donnell, duque de Tetuán, coordinador de estas jornadas. Es curioso, además, que en este acto participemos ambos junto al actual asesor histórico: el profesor don Carlos Nieto, que es quien me ha sucedido, y al que auguro un brillante futuro en el desempeño de este mismo cargo de la Orden.

En una anterior intervención hice un extenso recorrido por la actuación naval de la Orden de San Juan en la Edad Media, hasta la pérdida de la isla de Rodas y su instalación en la de Malta –por concesión del emperador Carlos V, como rey de Sicilia, juntamente con su madre, doña Juana– en el año 1530. Me propongo en esta nueva intervención continuar con el relato, pero huyendo de repetir datos y efemérides archiconocidos y haciendo, en cambio, hincapié en las biografías de algunos de sus protagonistas y en la relación que de estos personajes nos ofrecen las fuentes literarias de la época.

La primera reflexión que quiero plantearles es la de que la idea, que todos podemos sustentar, de que la Orden de Malta es una corporación cuya actividad en la historia ha estado vinculada permanentemente con el mar y con la guerra naval tiene por fuerza que ser matizada, porque nada hay en su origen, constitución y objetivos que pueda apoyar esta afirmación. La evidente relación de la Orden con el mar va a ser una consecuencia de los avatares políticos mucho más que de su originaria vocación.

Tras la pérdida de Jerusalén a manos de Saladino, la Orden se instala en Acre, conquistada por Ricardo Corazón de León en 1191. Allí residirá el maestre sanjuanista hasta la caída de este último bastión del Reino Latino en 1291, y esta será la causa del nuevo nombre de la ciudad: San Juan de Acre. Esta ciudad era, por entonces, el principal puerto de Tierra Santa, y la Orden, durante este periodo, construirá allí un importante hospital y una magnífica iglesia dedicada a san Juan Bautista.

Este asentamiento de la Orden en Acre, la antigua Ptolemaida, supuso en consecuencia para la orden del Hospital la causa originaria de su futura reconversión, pues con ello se sentaron las bases de su ulterior actividad naval militar, cuya primera operación fue, en 1219, el cerco de la plaza de Damieta, en Egipto, por una escuadra cristiana enviada por las ciudades de Génova y Pisa, y en la que participaron activamente los caballeros hospitalarios. Naturalmente, la participación de los caballeros de la Orden en esta expedición naval no supone, de ningún modo, su implicación en actividades marineras, pero ciertamente no es disparatado pensar que este primer contacto con la marina pudo muy bien abrir los ojos a los caballeros sobre las enormes posibilidades y ventajas de esta otra forma de actuación en materia militar. En 1248 veremos a la Orden participar con la flota cristiana en la cruzada de san Luis contra Egipto.

Pero, en 1291, también caería San Juan de Acre en poder de los musulmanes, y los escasos caballeros supervivientes se embarcaron en el gran puerto, dirigiendo sus velas a la isla de Chipre, regida por entonces por los reyes cristianos de la casa de Lusignan.

Poco tiempo después de este nuevo asentamiento sanjuanista, el maestre frey Foulques de Villaret va a dar un paso más en este definitivo maridaje de la Orden con el mar. En efecto, en 1310 la Religión va a consumar la conquista de la isla de Rodas, donde se mantendrá con plena soberanía hasta 1520. Este territorio, clave estratégica en el Egeo y refugio por entonces de corsarios y piratas, estaba nominalmente sometido al emperador bizantino Andrónico II. Con ayuda del papa Clemente V, de la república de Génova y del rey de Nápoles (Carlos II de Anjou), se aparejó una fuerza naval de veinticinco galeras y otros navíos, que salió de Brindisi hacia Chipre. Los caballeros y sus aliados se presentaron por sorpresa en la isla, tomando posesión de la fortaleza de Filermo tras ligera resistencia.

Se inicia así la soberanía de la Orden, asentada ya en un territorio propio donde se acuña moneda, se amuralla la ciudad, se construyen la fortaleza más grande del Mediterráneo, así como las defensas del gran puerto, se levantan la catedral de San Juan Bautista y, naturalmente, el Hospital, que pervive todavía hoy, aunque destinado a museo.

Ya desde unos años antes tenemos constancia de la actividad militar en el mar por parte de la Orden. Así, sabemos que en el capítulo general convocado por el maestre Villaret, celebrado en Limasol el 5 de noviembre de 1300, se disponía «que sea creado el cargo de almirante con autoridad sobre las galeras y las gentes de armas, con una asignación personal de cien besantes». Igual-

mente, los capítulos generales celebrados en Montpellier el 24 de octubre de 1330, donde se cita como almirante al italiano Emanuele del Carreto, son verdaderamente explícitos a estos efectos. El estatuto tercero dice así: «Que el Almirante de la Religión, el qual es cabeza de la lengua de Italia, tenga autoridad sobre todas las galeras y bajeles armados y pueda retener los forzados y galeotes con la gente de guerra y les haga la paga en el Tesoro y así, en mar como en tierra, le tengan por superior los soldados marítimos».

De resultas de esta insularidad, los caballeros sanjuanistas, plenamente adaptados a combatir en el mar, se mantuvieron durante muchos años como verdaderos árbitros de la guerra naval en Oriente porque, como nos dice un autor de aquellos días, «fortificándose allí esta sacra Religión y, armando galeras, bajeles y otras fustas, no solamente tuvo los mares de Oriente limpios de corsarios, dando libre y seguro pasaje a los peregrinos cristianos que iban a Jerusalén con salvoconducto, sino que puso miedo con su armada a los sarracenos y turcos, que, con el felicísimo curso de sus victorias, por muchos años habían infestado todos aquellos mares».

Sin embargo, hay que subrayar que la flota sanjuanista nunca fue demasiado numerosa, pues aunque la Orden recurrió, cuando se vio precisada de ello, al arrendamiento de galeras pisanas y genovesas, su fuerza permanente no pasó de estar compuesta por una o dos carracas, seis galeras y algunas naves auxiliares menores: galeotas, fustas, bergantines y jabeques.

Y aquí viene la primera cita literaria de las que van a adornar mi intervención, referida precisamente a estas seis galeras de la Orden. Cuando éramos niños, muchos de nosotros hemos leído y memorizado los versos de un conocido poema de don Luis de Góngora que comienza con «Amarrado al duro banco / de una galera turquesca ...», en el que se nos refieren las cavilaciones de «un forzado de Dragut / en la playa de Marbella [que] se quejaba [de los diez años sin libertad] / al ronco son / del remo y de la cadena». El poema concluye estas cavilaciones del remero cautivo cuando se descubren en lontananza «... de la Religión seis velas, / y el cómitre mandó usar / al forzado de su fuerza». Bien. Este poema es, por tanto, un retrato fiel de esta actividad naval sanjuanista, pues estas seis velas de la Religión son una mención exacta de las seis galeras de la Orden, verdadera guardiana, por entonces, de la paz naval en el Mediterráneo occidental.

Sobre toda esta actividad naval existe una obra fundamental, al menos desde la perspectiva española, que es la de fray don Juan Agustín de Funes y La Figuera, nacido en 1588 de ilustre familia aragonesa, que fue caballero de San Juan, comendador de Mallén y recibidor del Común Tesoro de la castellanía de Amposta. Escribió su conocida obra titulada *Corónica de la Ilustríssima Milicia, y Sagrada Religión de San Juan Bautista de Jerusalem* en dos volúmenes, editados en Valencia (1626) y Zaragoza (1636). Bien es verdad que la obra es algo profusa y desordenada, resultando a veces difícil situar los hechos cronológicamente, pero nos ofrece una enorme cantidad de datos sobre los diversos acontecimientos navales de la época, con especial énfasis en el establecimiento de la Orden en la isla de Malta (1530); el gran sitio de

la isla por Solimán el Magnífico (1565), y su liberación por la llegada de la escuadra española, comandada por el virrey de Sicilia, don García Álvarez de Toledo.

Este ilustre personaje, hijo segundo de don Pedro de Toledo, virrey de Nápoles –hijo menor, a su vez, del segundo duque de Alba–, y de doña Juana Pimentel Osorio, segunda marquesa de Villafranca, había nacido en Villafranca del Bierzo, en 1514, y falleció en Nápoles, en 1569. No vivió por tanto más que cincuenta y cuatro años, edad corriente en el periplo vital de los personajes de la época, pero su examen nos asombra por la enorme actividad desplegada. Había comenzado en 1533 sirviendo a las órdenes de Andrea Doria, en las galeras de Nápoles, con dos galeras suyas. En 1535, con veintiún años, era ya general de seis galeras, con las que se distinguió en el ataque al fuerte de La Goleta en Túnez, así como en Argel y Sicilia. En la campaña dirigida en 1538 por Andrea Doria contra las costas griegas, dentro de la Santa Liga, don García comandó cinco galeras de Nápoles, y ese mismo año, en La Prevesa, el almirante genovés le asignó el flanco derecho de la armada de la Santa Liga. Las campañas navales de don García se extendieron por el Egeo y todo el Mediterráneo central. Ese mismo año, sus naves estuvieron también en Berbería, protegiendo Sicilia y el sur de Nápoles. La rapidez de movimientos de las diecisiete galeras dirigidas por don García en ese verano fue asombrosa. Tras pasar de Reggio a Manfredonia, se dirigió por la Dalmacia de uno a otro extremo, y desde allí asaltó el enclave turco de La Velona, en el estrecho de Otranto. En 1541, antes de la fallida ofensiva imperial contra Argel, volvió a recorrer el norte de África en diversas operaciones de saqueo, y llegó a ocupar Monastir y otros puertos al sur de Túnez. En estas jornadas inventó una ingeniosa batería flotante, mediante una plataforma construida sobre el puente de dos galeras.

Luego fue capitán general de la expedición a Grecia, donde desembarcó, apresando gran número de cautivos y derrotando a su regreso al pirata Barbarroja. En 1544, con treinta años, se le dio el título de capitán general del mar, manteniéndolo durante más de diez años. Cesó a petición propia en 1554 y pasó a ser coronel general de la infantería del reino de Nápoles -al año siguiente, a las órdenes de su primo el gran duque de Alba. En 1558 fue nombrado virrey de Cataluña, y en 1564, nuevamente como capitán general del mar, conquistó el peñón de Vélez de la Gomera, empresa considerada irrealizable por entonces. Al año siguiente, siendo virrey de Sicilia, fue capitán general de la expedición que levantó el gran sitio de la isla de Malta y falleció repentinamente en Nápoles, en 1577, de una parálisis. En marzo de 1569 había recibido de Felipe II, como premio, el ducado de Fernandina, en Nápoles, a lo que sumó unos meses después, por muerte sin hijos de su hermano mayor, el marquesado de Villafranca con la grandeza de España. Una curiosidad genealógica que no quiero que nos aleje del tema, pero que tiene su interés sociopolítico. Su hermana doña Leonor estaba casada con el gran duque de Toscana, Cosme II de Médicis, y de este matrimonio nació la reina María de Médicis, mujer de Enrique IV de Francia. Nuestro virrey era, por tanto, tío abuelo de Luis XIII y tío bisabuelo de Luis XIV. Todo esto lo digo para calibrar mejor la importancia del personaje. Casó con una princesa romana, Vittoria Colonna, con quien tuvo varios hijos de los que descienden los actuales Álvarez de Toledo, entre los cuales se cuenta –y ya sé que no le va a gustar que lo diganuestro actual presidente de la Asamblea Española.

Volviendo a nuestro comendador Funes, autor de la referida crónica, su segundo volumen incluye, tras su prólogo, varios poemas laudatorios de la obra escritos por distintos personajes, entre los que vamos a destacar a los dos más conocidos.

El primero es nada menos que del Fénix de los Ingenios, Félix Lope de Vega, en el que cita a la Orden con su culterana retórica:

Los felices progresos
de la Sagrada Religión Bautista,
ya que los indefensos
ánimos que la bárbara conquista
invasión del cruel Bósforo Tracio
sufrieron en los muros tanto espacio.
(...)
Y aquellos que en Lepanto
vio el mar con tanto honor perder la vida
del Instituto Santo,
la blanca insignia en púrpura teñida,
sin otros mil, que hubieran escondido
las negras aguas del oscuro olvido.

Y concluye:

Eternizó la Gloria Romana Livio, y Xenofón la Griega, a cuya grave historia la heroica tuya la ventaja niega por quien de Rodas en ceniza oculta. Malta Fénix Crucífera resulta.

Los otros versos que destacamos en esta obra son las siguientes décimas de Luis Vélez de Guevara, autor de *El Diablo Cojuelo* y de *Reinar después de morir*, dedicadas a fray Juan de Funes, en las que hace un curioso juego de palabras con el nombre del autor y el del patrono de la Orden.

La blanca cruz del Bautista, que tremoló en el Jordán, celebráis siendo don Juan su divino coronista. Por su soldado os alista, y dando de su cruz vos al mundo luz, en los dos, dos prodigios considero: que vos de Juan sois lucero y Juan lucero de Dios.

Pero, indudablemente, el gran literato de la Orden, ya que fue miembro de ella, es el Fénix de los Ingenios, Félix Lope de Vega Carpio, una de las figuras más descollantes de la literatura española del Siglo de Oro. Lope era hijo de un hidalgo montañés, hoy diríamos cántabro, llamado Félix de Vega Carpio, y de su mujer, Francisca Fernández Flórez. Había nacido en Madrid el 25 de noviembre de 1562, casi al mismo tiempo que Cervantes, Góngora y Mateo Alemán. Fue educado, desde que cumplió los diez años, por su tío don Miguel de Carpio, inquisidor de Sevilla, en el Colegio Imperial de los jesuitas. Era ya, a esa edad, un niño prodigio que leía castellano y latín, traducía esta lengua de corrido y escribía comedias. Sabemos que, teniendo unos doce años, escribió dos comedias, *El verdadero amante* y *La pastoral de Jacinto*.

Luego estudió en Alcalá de Henares y Salamanca, y su vida pronto estuvo llena de constantes triunfos literarios, intercalados con numerosos desencuentros con la justicia por culpa de una desarreglada vida amorosa. Tuvo también otras aficiones, si es verdad lo que Góngora sugería en aquellos versos malignos dedicados a Quevedo y a nuestro autor: «Hoy hacen amistad nueva, / más por Baco que por Febo, / don Francisco de Que-bebo / y Félix Lope de Beba». En fin, bondadoso don Luis.

En 1582, con veinte años, se alistó nuestro protagonista en la expedición del marqués de Santa Cruz a la isla Tercera, donde tal vez se inspiraron sus conocidos versos, que podemos ver en el monumento a don Álvaro de Bazán en la madrileña Plaza de la Villa: «El fiero Turco en Lepanto / en la Tercera el Francés / y en todo el mar el Inglés / tuvieron de verme espanto ...». No tenemos detalles de su actuación militar en esta expedición, pero es lógico que le serviría de aprendizaje en estas lides, pues sabemos que seis años después, en mayo de 1588, se enroló en la Gran Armada a Inglaterra, en el galeón *San Juan*, de donde volvió a España en diciembre del mismo año. Luego, entre 1592 y 1595 fue gentilhombre del duque de Alba, de quien probablemente debió de conocer los datos acerca de su tío el prior, de los que luego haremos referencia.

Unos años después, en 1614, viudo ya de su segunda mujer, Juana de Guardo, hija de un rico abastecedor de carne y pescado, vino a sentar la cabeza, ordenándose sacerdote. Sabemos, no obstante, que esta conversión tuvo resultados poco duraderos, ya que nos consta que la vida desarreglada de nuestro autor perdurará hasta su muerte.

En 1627, Lope de Vega se cruzará como caballero en la Orden de Malta. No se conserva expediente alguno para su ingreso en la Orden, y por ello todavía se discute hoy si debió aportar únicamente la prueba de su nobleza por la rama paterna y se le eximió de los otros tres cuarteles preceptivos, o si fue exclusivamente la decisión del papa la razón por la que el gran maestre le

recibió en la Orden; porque sabemos que Lope recibió directamente del papa Urbano VIII su bula de nombramiento de caballero, que es la razón principal por la que lo mencionamos en estos momentos. La razón de esta iniciativa papal fue premiar a Lope por su obra Corona trágica. Vida y muerte de la serenísima reina de Escocia María Estuarda.

Sea como fuere, esta pertenencia supuso un honor enorme para Lope, que a partir de entonces utilizó siempre el tratamiento de «frey» por delante de su nombre y prendió en su pecho, desde entonces, la cruz sanjuanista de ocho puntas, como podemos ver en su retrato más conocido. Murió este gran literato, en Madrid, el 27 de agosto de 1635.

El interés de Lope por las órdenes de caballería en general, y por la de Malta en particular, lo llevó a escri-



Frey Félix Lope de Vega Carpio

bir, entre 1596 y 1603, la pieza teatral *El valor de Malta*, ambientada en las luchas marítimas que la Orden mantuvo por todo el Mediterráneo con los turcos. Obra que pasó sin pena ni gloria, cito sin embargo estos versos ilustrativos de ella, con una brillante arenga a los caballeros para acudir a la defensa de la isla:

¡Aquí de Dios caballeros honrados con la cruz blanca! ¡A la costa, a la marina, que vuestro Maestre os llama! Lunas de Aragón la antigua, claros Beamontes de Francia, Sandovales de Castilla. nobles Colonnas de Italia, Sotomayores de Cuenca, Garcilasos de Granada. Barrientos de Piedrahíta, Rodríguez de Salamanca. ¡Al mar! ¡Aquí de la Iglesia! ¡Aquí de San Juan y Malta! ¡Que más de ochenta galeras ocupan las ondas bravas!

Turcos son que a Malta vienen contra las cruces de Malta, que el gran Solimán, su dueño, mucho ha que las amenaza. ¡Aquí los cruzados pechos, que antes que salgan del agua, pagarán su atrevimiento al filo de nuestra espada. ¡Disparen, toquen apriesa! ¡Aquí de San Juan! ¡Al arma, que llegan al puerto! ¡A ellos! ¡Muera el Turco y viva Malta!

Pero más interés para nosotros tuvo otra obra, *Más mal hay en La Aldegüe-la de lo que suena*, subtitulada *El prior de Castilla*. Pieza poco conocida, nos narra la juventud del prior de Consuegra don Fernando de Toledo, hijo natural del gran duque de Alba, que fue ilustre prior sanjuanista de Castilla y León entre 1564 y 1591.

El prior había nacido en La Aldehuela (Ávila) en 1527, fruto de los amores del que sería gran duque de Alba, entonces soltero, con la bella hija de un molinero de aquel pueblo. El comienzo de su historia tiene lugar en 1541, en Piedrahíta, lugar de señorío de la casa de Alba, donde el duque fue agasajado con un festejo taurino en el que los mozos del pueblo corrieron unas vaquillas. El duque se fijó en uno de ellos, que le pareció el más distinguido y cuyo rostro le resultó familiar, y le preguntó quién era, pensando que sería hijo de alguno de sus anfitriones. «Mi nombre es Fernando –le respondió el mozo– y soy hijo de María, la molinera de La Aldehuela, y de vuestra señoría». Naturalmente, el duque se acordó del encuentro que había tenido años atrás con la bella molinera, y comprendió por qué el muchacho le resultaba tan familiar. A partir de entonces, la carrera de este mozo varió radicalmente su curso, y al año siguiente, tras las dispensas oportunas, se cruzaba como caballero en la Orden de San Juan de Jerusalén.

El muchacho, además de un buen padrino, tenía también un incuestionable mérito, y tres años después lo vemos pasando a Alemania, con su padre, en servicio del Emperador contra los príncipes luteranos alemanes. El joven condujo una compañía de caballos lanzas en la batalla de Mühlberg, el 29 de abril de 1547, lo que fue, a sus veinte años, la primera prueba de sus notables aptitudes militares.

Sabemos que, en 1554, don Fernando viajó a Inglaterra, junto a su padre, en el séquito del príncipe Felipe, que se dirigía a contraer matrimonio con María Tudor, y un año después pasaba a Milán junto al gran duque, recién nombrado gobernador de aquel ducado. El 8 de diciembre de 1555, don Fernando fue nombrado capitán de cincuenta caballos en el ejército de Lombardía. Y un año después recibió el título de coronel de un tercio de infantería que se levantó en Castilla para reforzar las tropas de su padre,

nuevo virrey de Nápoles. Durante este periodo se produjo la entrada victoriosa de los españoles en Roma en septiembre de 1557, cuando las tropas papales, aliadas del rey de Francia, fueron arrolladas por las españolas, teniendo el pontífice que solicitar la paz.

Fue por entonces cuando nuestro personaje recibió el nombramiento de prior de Castilla en la Orden de San Juan, sucediendo en él a su tío don Bernardino de Toledo. Este priorato, cabeza castellana de la Orden, tenía su sede en Consuegra, como todos ustedes saben. Más tarde, en 1579, don Fernando sucedería en el priorato de León al también su tío don Antonio Enríquez, primo hermano de su padre, hijo del conde de Alba de Liste. Desde entonces, ambos prioratos permanecerán unidos hasta su desaparición en el siglo XIX.



El prior de Castilla don Fernando de Toledo

Como prior de Castilla, don Fernando fue nombrado en 1565 general en jefe del ejército que se reunió para socorrer a los malteses asediados por los turcos, a cuyo auxilio acudió en la flota de su tío don García de Toledo, virrey de Sicilia, ya citado anteriormente.

Sabemos también que, el 18 de febrero de 1566, don Fernando recibió en Madrid el título de capitán general para las tropas que Felipe II decidió mandar como refuerzo a La Goleta de Túnez. Durante el eficiente desempeño de este cargo, el prior demostró que, por formación y experiencia, estaba llamado a ser algo más que un mero hijo natural con pretensiones de ilustrar su sangre y, curiosamente, de entre todos los hijos del gran duque, parece que fue siempre el preferido y el más apto en lo militar y lo político.

En 1567, cuando se produce una complicada situación militar en los Países Bajos, el gran duque de Alba es destinado a Flandes, como gobernador, para hacer frente a la inminente rebelión militar que los seguidores de Guillermo de Orange pretendían levantar contra la Monarquía. Ya en aquellas tierras, el prior don Fernando mandará, como general en jefe, la caballería ligera (cinco compañías de caballos españoles, tres de italianos y dos de alemanes, más dos de arcabuceros montados). Como le había aleccionado su padre, el prior demostrará preocupación por el bienestar de sus hombres, pero también por el mantenimiento de la disciplina más férrea. La actuación de la caballería durante la campaña, pocas veces determinante en aquel periodo, pero siempre

necesaria, contribuyó a frustrar la doble invasión, una desde Alemania, dirigida por Luis de Nassau, y otra desde Francia, a cargo de un contingente de hugonotes. Sobre estos acontecimientos escribió el prior al rey para informarle del devenir de la guerra, consiguiendo su éxito «con tanta reputación y autoridad de Vuestra Majestad cuanto en el mundo se podía desear». Tras tres años de servicio militar en los Países Bajos, Felipe II encargó a nuestro prior la misión de custodiar en 1570 el viaje de su sobrina y futura cuarta esposa, doña Ana de Austria, hasta Castilla. Descartada la ruta por Italia, el monarca ordenó que el prior la recibiera en Flandes y que desde allí tomara el mando de la expedición.

Luego, entre 1571 y 1580, don Fernando ejercerá de virrey de Cataluña. Será el que más tiempo ocupe el cargo de todo el reinado de Felipe II –nueve largos años–, lo que demuestra su éxito en el desempeño de aquel.

En 1578 se había producido la desgraciada muerte del rey Sebastián de Portugal en la batalla de Alcazarquivir, producto de su demencial incursión por el norte de África. Felipe II y el gran duque le habían desaconsejado esta locura. Conocida es la anécdota que nos relata que el joven rey portugués, exasperado de las dificultades que le planteaba el gran duque, le preguntó airado: «¿De qué color es el miedo, duque?», a lo que contestó este: «Del color de la prudencia, majestad».

Felipe II, como hijo de la emperatriz Isabel, tía del rey muerto, contaba con el apoyo de buena parte de la nobleza portuguesa y el beneplácito (más bien resignación) de las potencias europeas, pero hubo de hacer frente al levantamiento promovido por don Antonio, prior de Crato en la Orden de Malta, hijo bastardo del infante don Luis de Portugal. Felipe II encargó tan importante operación al gran duque de Alba, que se hallaba retirado, a sus setenta y dos años, a causa de la gota. Este enseguida reclamó la presencia de su hijo el prior don Fernando, encomendándole el mando de los arcabuceros a caballo. La victoria sobre Portugal, en la que la intervención del prior español se antojó clave, fue plena cuando la armada del marqués de Santa Cruz se impuso en la batalla de las islas Terceras. Su licencia para volver a Madrid fue posiblemente la última concesión que don Fernando hubo de agradecerle a su ya moribundo padre. Tras asegurar la posición de Felipe II en Portugal, el gran duque murió en Lisboa el 12 de diciembre de 1582.

Pero el nuevo titular de la casa de Alba, don Fadrique, cuyas relaciones con la Corona eran malas, mantenía también una relación complicada con su medio hermano el prior. Por primera vez en su vida, el prior debía hacerse un hueco en la Corte sin la asistencia de su padre y ante la pasividad de su hermano. Sin embargo, en marzo de 1587 recibió el preciado nombramiento de consejero de Estado y Guerra. Curiosamente, a la muerte de don Álvaro de Bazán, en los preparativos de la conocida como Armada Invencible, el experimentado marinero don Miguel de Oquendo propuso que fuera el prior el comandante de la Gran Armada. No obstante, esta propuesta no llegó a materializarse, y fue el duque de Medina Sidonia quien llevó el mando de la flota española en aquella fallida expedición.



Murió el prior, en Madrid, el 21 de octubre de 1591, siendo enterrado en el convento de las carmelitas descalzas de Consuegra, donde una placa recuerda su sepultura. Fue indudablemente uno de los más ilustres priores de la Orden de San Juan aunque, analizando su biografía, parece que, salvo unos años al principio de su mandato, debió de regir su priorato desde bastante lejos de nuestras fronteras.

No vamos a tratar del famoso gran sitio de la isla de Malta por los turcos, que es archiconocido. Funes le dedica innumerables páginas. Pero quiero citar aquí, por su indudable dramatismo, el escrito del gran maestre enviado el 11 de julio de 1565 al virrey de Sicilia, del que extractamos lo siguiente:

«El aprieto en que me hallo, tan batido por todas partes, que ya la marina está casi abierta y sin defensa (...) provoca que nos hallamos rodeados de bastiones y artillería y, tan combatidos de ella, que no hay trincheras ni parapetos que basten a defendernos, (...) y los hombres, todos me gritan que les deje salir a morir en campaña (...) y no fuera posible detenerlos sino con la esperanza que les doy de la pronta llegada de la armada de Vuestra Excelencia, y esta es la única razón que les modera (...) Y tras esto, beso las manos de Vuestra Excelencia».

Como colofón de este gran enfrentamiento, voy a recitar unos versos, poco conocidos: «En Loor de los famosos caballeros de la Religión [de San Juan] y soldados que murieron peleando contra los Turcos, defendiendo la fe de Jesucristo en el fuerte de Malta llamado San Telmo el año de 1565». Están sacados del poema *Hispania victrix*, es decir, *España victoriosa*, compuesto por Pedro de Salazar. De él entresacamos los siguientes versos:

Lugar remoto de aspereza lleno, del mar por todas partes combatido, de ti ha salido un tan sonoro trueno, siendo tu insigne fuerte acometido, que desde el Etna al Cáucaso sereno, desde los Caspios hasta el encendido Olimpo se oye y oirá sin falta San Telmo el fuerte de la noble Malta.

Y sigue:

No desmayaron los varones altos de ver manos y alfanjes tan crueles, y los terribles ímpetus y asaltos de los feroces Turcos infieles. (...)
Las cruces blancas quando se adornaron de esmaltes más lustrosos y más finos, de donde el fino rosicler sacaron para se dar matices dellas dignos.

Y concluye:

Por aventura el duro Marte estando a los asaltos bravos asistiendo, las altas suertes vuestras bien mirando que cada cual hacía combatiendo, las no vistas hazañas envidiando, quiso extinguir su envidia deshaciendo vuestras vidas y cuerpos en mil partes, por que no hubiese en tierra tantos Martes.

El otro hecho capital de la marina maltesa tuvo lugar tres años después, en Lepanto. Y no contamos para su relato con la crónica de Funes, pues esta concluye con la liberación del Gran Sitio.

Pero sorprende que la participación de la Orden en la batalla fuera tan reducida, puesto que solo tomaron parte tres de sus naves, siendo usual que, en su flota —como ya hemos repetido—, se contara permanentemente con una dotación de seis galeras. Pero las destrucciones y pérdidas provocadas durante el Gran Sitio no se habían podido superar todavía pues, como ha dicho una historiadora con acierto, las tropas que liberaron la isla se encontraron con un ejército de espectros entre ruinas. De hecho, de los 543 caballeros sanjuanistas que había en la isla al comienzo del Gran Sitio, solo quedaban con vida la mitad.

A esto hay que sumar la pérdida de tres galeras de la Orden, derrotadas por el bey de Argel, Uluj Alí, el año anterior. Su comandante en jefe, el bailío aragonés frey Francisco de San Clemente, había emprendido cobardemente la huida antes de entrar en combate, dejando a las otras dos galeras a su suerte. Esta defección le costó la vida al llegar a Malta pues, declarado «infame y pútrido» por abandonar su flota, fue ejecutado en La Valeta unos meses

después. Este hecho es muy recordado siempre, ya que no se conoce otro caso parecido de indignidad en la larga historia de la Orden. Murieron en este desastre veinte caballeros sanjuanistas, entre los que citamos a los seis muertos españoles: frey Miguel Cruzat, frey Jerónimo de Hoces, frey Pedro de Cañizar, frey Diego Enríquez y frey Francisco Barragán.

Por consiguiente, cuando don Fernando Dávalos, marqués de Pescara, nuevo virrey de Sicilia desde 1568, pide al gran maestre que envíe sus naves a la reunión general de la Santa Liga en Mesina, a la Orden no le queda una flota verdaderamente operativa.

El maestre se encuentra, por tanto, en un serio compromiso, pues solo posee una galera, la patrona *Nuestra Señora de la Victoria*, la que escapó de aquel funesto encuentro con el bey de Argel. Otra galera, la *Santiago*, se encontraba en construcción en el arsenal de Marsella, pero era imposible terminarla a tiempo. Sin embargo, a pesar de estar justificada su ausencia, los caballeros, inasequibles al desaliento, no quieren dejar de asistir a la cita y aprestan rápidamente una segunda galera, la *San Pedro*, que era propiedad particular de un caballero francés.

Felipe II, que conocía bien la valía militar de los sanjuanistas, quiso que no se hallaran ausentes de la futura batalla. Por ello donó un casco de galera, todavía sin arbolar, para que se armara con toda presteza. Sería bautizada con el nombre de *San Juan*, patrono de la Orden. Inmediatamente, para su funcionamiento, se la dotó de una chusma de sesenta esclavos y de doscientos remeros malteses contratados al efecto.

La Orden, superando todas sus dificultades, además de conseguir aparejar las tres galeras para la expedición en un tiempo muy breve, intenta armar una cuarta, pero la falta de remeros y marineros impide su propósito. Para suplir esta carencia, el gran maestre decide reforzar las tripulaciones con más caballeros y soldados de lo habitual. Todos los sanjuanistas presentes en la isla se ofrecen como voluntarios, pero solo se cuenta con 190 plazas a bordo. Finalmente, tras una estricta selección, los 190 elegidos embarcan con el ánimo de haber sido privilegiados por la fortuna. Solo volverían 120 de ellos.

El Consejo de la Orden designó como general de la pequeña flota al prior de Mesina, frey Pietro Giustiniani, y para el caso de que tuviera lugar un desembarco, al gran bailío de Alemania, frey Joaquín Spar, con el español frey Tomás Coronel como sargento mayor. Se acordó que, si el gran bailío muriese en combate, el prior nombraría un nuevo general de tierra y, si falleciese él, el bailío Spar sería el comandante de las galeras.

Antes de la llegada a Mesina llegó la noticia de la caída de Famagusta, en Chipre, después de setenta y cinco días de heroica resistencia. Su gobernador, Antonio Bragadino, sufrió un espantoso suplicio pues, después de que le cortaran la nariz y las orejas, fue desollado vivo. El 10 de agosto de 1571, las tres galeras maltesas, bien armadas y con la máxima tripulación, zarpan del puerto de La Valeta para reunirse en Mesina con la flota pontificia de Marco Antonio Colonna, entre cuyos caballeros se encuentra el gascón frey Mathurin de Lescout Romegas, conocido como el «Bravo Romegas», a quien el papa en

persona había pedido que pasara a su servicio, dándole el cargo de superintendente de las galeras pontificias.

El 24 de agosto llegó don Juan de Austria a Mesina, acompañado de don Álvaro de Bazán y de don Luis de Requesens. El general Giustiniani cumplimentó al almirante en jefe en nombre del gran maestre, y don Juan correspondió enviando a Malta a don Ruy Díaz de Mendoza, para devolver la cortesía

El 16 de septiembre, don Juan dio la orden de levar anclas, y el 22 de septiembre Pío V expide la bula *Cum sicut accepimus*, dictando privilegios de precedencia a favor de las galeras de Malta. Los sanjuanistas no solo navegaban a bordo de sus propios buques; muchos de ellos estaban repartidos entre la flota cristiana, donde llegaron a desempeñar importantes cargos. Entre otros, el prior de Hungría, frey Gabriel Serbellone, general de la artillería —curiosamente, este personaje era de la familia valenciana de los Cervelló—; frey Vicenzo Caraffa, consejero de guerra de don Juan; frey Juan Vázquez Coronado, capitán de la galera del propio don Juan, y frey Gil de Andrada, comandante de una de las escuadras de galeras, ambos del Consejo Supremo; igualmente el Bravo Romegas, gobernador de la escuadra pontificia, que tenía a sus órdenes a frey Gaspar Bruni, capitán de la nave capitana del Papa; a frey Pagano y a frey Andrea Doria, hermano y sobrino de Juan Andrea, o al español frey Francisco de Guevara, que también tuvieron puestos de responsabilidad.

El 7 de octubre, turcos y cristianos se encuentran, frente a frente, en Lepanto. Lo que sucedió después es bien conocido de todos, y podemos concluir con una cifra que pone de manifiesto el heroico comportamiento de los caballeros de Malta en su actuación militar. La Orden no tuvo buena fortuna durante la batalla, pues sus galeras estuvieron situadas en el lado derecho del cuerpo central de la flota cristiana, frente a las naves de Uluj Alí, bey de Argel, y llevaron la peor parte. La capitana de Giustiniani fue asaltada y desarbolada, siendo remolcada por Uluj Alí y llevada como modesto triunfo a Constantinopla.

Cervantes, en el capítulo XXXIX de la primera parte de su *Don Quijote*, nos cuenta este episodio de la batalla, poniéndolo en boca de un cautivo que narra lo siguiente:

«Fue de esta suerte que, habiendo en la batalla Uluch Alí, bey de Argel, atrevido y venturoso corsario, embestido y rendido la capitana de Malta, que solos tres caballeros quedaron vivos en ella, [y estos] malheridos, acudió la capitana de Juan Andrea Doria a socorrella, en la cual yo iba con mi compañía; y, haciendo lo que debía en ocasión semejante, salté en la galera contraria, la cual, desviándose de la que había embestido, estorbó que mis soldados me siguiesen y así, me hallé solo entre mis enemigos, a quien no pude resistir por ser tantos. En fin, me rindieron lleno de heridas. Y como ya habréis oído decir que Uluch Alí se salvó con toda su escuadra (...) lleváronme a Constantinopla (...) habiendo llevado como muestra de su valor el estandarte de la religión de Malta».

Ciertamente, no podemos encontrar mejor testigo que aquel insigne escritor que se halló en primera línea en el fragor de aquella batalla.

Muchos años después, el autor católico inglés Chesterton, en el prólogo a su obra *La cólera de las rosas* (traducida por Jorge Luis Borges), expresa lo siguiente:

«Creo (...) que Lepanto es una de las páginas de hoy que las generaciones del futuro no dejarán morir. Una parte de vanidad suele incomodar en las odas heroicas ajenas; sin embargo, esta celebración inglesa de una victoria de los tercios de España y de la artillería de Italia no corre ese peligro. Su música, su felicidad, su mitología, son admirables. Es una página que conmueve físicamente, como la cercanía del mar».

Pero, naturalmente, aunque el poder naval del Gran Turco no volvió a ser el mismo tras «la más alta ocasión que vieron los siglos», como la definió nuestro Miguel de Cervantes, las luchas navales de los sanjuanistas continuaron durante todo el siglo siguiente. Invito al curioso a consultar la obra de Jaime Salvá *La Orden de Malta y las acciones navales españolas contra turcos y berberiscos en los siglos xvi y xvii*, publicada en Madrid en 1944. Sus apéndices están sembrados de documentos, sacados del archivo de Simancas, mediante los que los virreyes o los grandes maestres de la Orden informan a la corona española de distintas acciones militares navales de nuestros sanjuanistas, o de la correspondencia particular guardada en otros archivos.

Voy a citar una, escogida al azar entre otras muchas, que ocurrió en agosto de 1617, cuyo título es el siguiente: «Relación de la gran presa que hicieron cuatro galeras de la Religión de San Juan de dos naves, cuatro caramuzales y dos galeras turquescas con el número de cautivos y cristianos libertados». (Aclaro que un 'caramuzal' es un barco turco de tres palos y popa muy elevada.) Y refiere el documento:

«El vigilantísimo Gran Maestre de San Juan, deseando que no se pasase este verano sin que sus belicosos caballeros hiciesen alguna presa al común enemigo de la católica religión, les dio orden para que saliesen en corso cuatro de las seis galeras. Estas galeras, a quien el enemigo teme mucho porque cada una de ellas puede pelear a la vez con cuatro turquescas, iba provocando la huida a las naves enemigas. Hasta que, considerándose suficiente número, se atrevieron a hacerlas frente sufriendo una gran derrota. Murieron allí más de ciento cincuenta turcos y se prendió a un agá de jenízaros y más de ciento ochenta de ellos. Tomándose cautivos a más de trescientas treinta personas de moros, turcos y judíos, todos ellos personas de rescate».

No me resisto a contarles, aunque solo tenga un valor anecdótico, que la mujer de uno de los judíos apresados declaró que era portuguesa y que, aunque hebrea de linaje, había sido siempre cristiana, pero que su padre, por fuerza, la casó con este hombre, aunque ella «con cristiano viejo habría preferido casar». Ya casada con él, «tomele amor – prosigue– y por amor tuve que dejar España e ir a Constantinopla, donde me hizo renegar por fuerza, aunque en el corazón tengo a Dios y a su madre», y concluye: «Todo lo tengo merecido por casarme con un perro judío».

Quiero también citar un poema anónimo que incluye el referido libro, el cual tiene su interés y está escrito con cierta vena poética. Se inicia así:

Quando la risueña aurora coronada de topacios salía argentando el mar negras sombras desterrando de la gran isla de Rodas, algún tiempo de cristianos y agora de infieles turcos, al vez por nuestros pecados.

Luego, continúa narrando un fiero combate, y concluye:

Mas de doscientos infieles por esclavos han quedado; de los muertos no se sabe por ser en el mar echados. Murieron en la pelea algunos veinte cristianos cuyas almas por su celo están ya de Dios gozando. Demos las gracias a Dios, pues que, tras tantos nublados, quiere mostrarnos el sol más terso, más limpio y claro.

Como digo, todo el libro está sembrado de curiosas noticias que nos ponen mucho más en contacto con la realidad social que las grandes crónicas oficiales de la época.

Y, ya para terminar, quiero hacer una breve referencia a dos documentos que hacen mención de sufridos caballeros hospitalarios que supieron llevar sobre sus espaldas toda esta enorme empresa que significó la religión sanjuanista.

La primera consiste en un documento que encontré hace años en un archivo particular y que nos pone en evidencia la cruda realidad de los tiempos heroicos de la Orden. Se trata de un pergamino muy maltratado y roído por los ratones, pero que conserva sin embargo su sello de plomo pendiente por un cordón de seda, con la inscripción Bulla MAGISTRI ET CONVENTU HIERUSALEM HOSPITALIS. Contiene una bula del gran maestre de la Orden de Malta Hugo de Loubens, de marzo de 1588, dirigida al caballero don Bernardino Guiral Pacheco, vecino de Ciudad Rodrigo. Por medio de ella, el maestre exime al caballero de asistir a los capítulos en respuesta a la petición de este, de cuya exposición se deduce que «hacía casi cuarenta años que tenía el hábito de la Orden, con más de veintidós de residencia», que había participado en la «bata-

lla de las galeras de Rodas», e intervenido «en la presa del galeón grande en la qual le mataron a un hermano», e igualmente «en el Gran Sitio, en el que sirvió haciendo lo que era obligado a caballero y buen religioso», y luego, «pasando los trabajos que se sabe pasan los esclavos, costándole muy buen dinero el rescate». Más tarde, «sirviendo en la Goleta, atendiendo a guardias y rondas, fue Dios servido de darle una enfermedad de la qual jamás ha podido sanar, quedando para siempre ciego».

El maestre, naturalmente, accede en dicha fecha a la petición, eximiéndole de más servicios y de su asistencia a los capítulos de la Orden.

La segunda referencia, bastante más moderna, consiste en un documento impreso dirigido a frey don José Sánchez Arjona y Briones, bailío del Santo Sepulcro de Toro en la Orden de San Juan de Jerusalén, comendador de Quiroga y Bodonal y coronel de dragones de los Reales Ejércitos, de fecha 19 de febrero de 1715, cuando todavía no era más que un simple caballero y contaba escasamente veinte años, que refleja cómo todavía, en el siglo XVIII, la vida de un caballero de Malta distaba de ser tranquila y confortable. En dicho documento se le comunica lo siguiente:

«En la Sacra Asamblea que se tuvo y celebró el día dieciocho del presente, se vio una carta del Eminentísimo señor Gran Maestre, mi señor, su fecha de cinco de enero próximo pasado de este año, acompañada de un decreto de Su Eminencia y Venerando Consejo en que, confirmándose por todas partes los avisos de las grandes prevenciones de Armada que hace el Gran Turco, con grande esfuerzo de galeras y bajeles y gran cantidad de pertrechos de guerra y provisiones, con el justo temor de que sean para invadir la isla de Malta, se ha resuelto, ordena y manda por segunda citación, que se intime a todos los venerandos Baylíos, Comendadores, Caballeros, y religiosos, sirvientes del hábito, profesos y novicios y menores edades, que hubieren llegado a los dieciocho años, de cualquier calidad y condición que sean y que residan en los límites de este priorato de Castilla y León, que por todo el mes próximo de marzo pasen y comparezcan en Malta personalmente, por último y perentorio término, para la defensa de la Religión y de aquella isla, con pena de que, de lo contrario se procederá contra quien no lo cumpliere sin remisión alguna, a privación del ábito y a las demás penas que disponen los estatutos de la Religión, encargando a todos que, además de las armas ordinarias, lleven para su servicio los más criados que les será posible, que sean hombres aptos para el manejo de las armas y no muchachos ni gente inútil, exceptuando sólo a los recibidores y procuradores de la Religión y a los que no tuvieren la edad de dieciocho años y a los que por su edad e impedimento legítimo no pudieren tomar armas. Guarde Dios a V. M. muchos años como deseo ...».

Quiero hacer, para concluir, una reflexión final con la que suelo terminar muchas de mis intervenciones sobre la historia de la Orden de San Juan. No cabe duda, como se puede deducir de todo lo referido, que no era una vida muy placentera ni tranquila la que tenían que arrostrar los caballeros de San Juan en esos tiempos heroicos, y la traigo aquí a colación como un obligado contrapunto a tantos estudios actuales sobre la historia de la Orden en los que se analiza, con preferencia, la formación de su patrimonio territorial, las

pingües rentas sanjuanistas, sus relaciones de poder, sus brillantes actividades políticas y diplomáticas... –a todo lo cual no podemos, naturalmente, restar importancia—, pero se abandona, casi totalmente, el estudio de todas estas otras pequeñas biografías, sin las cuales todo lo demás no habría tenido lugar, pues sin la labor abnegada y heroica de estos caballeros sanjuanistas olvidados, movidos de un enorme fervor religioso —hoy verdaderamente insólito— y un acendrado espíritu de servicio, tal vez la historia del Occidente cristiano habría sido muy diferente.

Bibliografía

- Bosio, Iacomo: Dell'istoria de la Sacra Religione et illustrissima militia di San Giovanni Gierosolimitano, Roma, 1594.
- Funes, Juan Augustín de (Fray don): Corónica de la Ilustríssima Milicia, y Sagrada Religión de San Juan Bautista de Jerusalem, 2 vols., Zaragoza, 1626 y 1636.
- MORENÉS MARIÁTEGUI, Carlos: «La Orden de Malta entre el Gran Sitio y Lepanto», en *La Orden de Malta, la mar y la Armada. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 37, Madrid, 2000, 113-128.
- Negrón Colomer, Ángel: «Recapitulación histórica sobre la batalla de Lepanto», en VV.AA.: Actas del I Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España. Madrid, 25-29 de marzo de 1990–Consuegra, 30 de marzo de 1990, Diputación Provincial de Toledo, 2003, 271-274.
- O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Hugo: «La Soberana Orden de Malta y el mar», ibídem, 237-245.
- —: «Los Álvarez de Toledo y el mar», en Suárez Fernández, Luis (coord. y prol.): Los Álvarez de Toledo, nobleza viva, Junta de Castilla y León, 1998.
- PAU ARRIAGA, Antonio: La Soberana Orden de Malta. Un milenio de fidelidad, Madrid, 1996.
- SALAZAR y ACHA, jaime de: «Algunas reflexiones sobre la actual historiografía referente a la Orden de San Juan de Jerusalén», *Homenaje al profesor Bonifacio Palacios. Revista de las Órdenes Militares*, núm. 4, Real Consejo de las Órdenes Militares, 2007, 207-228.
- —: «Los caballeros de San Juan y las distintas etapas de su actuación naval en la Edad Media», *La Orden de Malta, la mar y la Armada (III). Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, núm. 63, Madrid, 2011, 25-40.
- SALVÁ, Jaime: La Orden de Malta y las acciones navales españolas contra turcos y berberiscos en los siglos xvi y xvii, Madrid, 1944.







